



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION  
UNIDAD SANTO TOMAS

SEMINARIO: IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA  
ACTUALIZADA.

ESTADOS FINANCIEROS CONVERTIDOS  
A MONEDA EXTRANJERA DE ACUERDO A LAS F.A.S.B. 52.

TRABAJO FINAL  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

CONTADOR PÚBLICO

PRESENTAN:

NOEMI MERARI CORONA BÁEZ  
RAFAEL OMAR ESPINOSA MORALES  
KAREN LIZBETH PÉREZ MORALES  
ROGELIO JONATHAN POZOS SÁNCHEZ  
EDUARDO ALBERTO VILLEGAS LÓPEZ

CONDUCTOR: C.P.C. ENRIQUE AGUILAR SÁNCHEZ



MÉXICO D.F.

MARZO 2012

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de México, D.F., el día 20 del mes de Marzo de 2012 los que suscriben:

Noemi Merari Corona Báez  
Rafael Omar Espinosa Morales  
Karen Lizbeth Pérez Morales  
Rogelio Jonathan Pozos Sánchez  
Eduardo Alberto Villegas López

Pasantes de la Licenciatura:

Contador Público

Manifiestan ser autores intelectuales del presente trabajo final, bajo la dirección de Enrique Aguilar Sánchez **y ceden los derechos totales del trabajo final Estados Financieros convertidos a moneda extranjera de acuerdo a las FASB 52**, al Instituto Politécnico Nacional para su difusión con fines académicos y de Investigación para ser consultado en texto completo en la Biblioteca Digital y en formato impreso en el Catalogo Colectivo de Sistema Institucional de Bibliotecas y Servicios de Información del IPN.

Los usuarios de la Información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso del autor y/o director del trabajo. Éste puede ser obtenido escribiendo a la siguiente dirección electrónica [ncorona@hlmexico.com.mx](mailto:ncorona@hlmexico.com.mx). Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.



Noemi Merari Corona Báez



Rafael Omar Espinosa Morales



Karen Lizbeth Pérez Morales



Rogelio Jonathan Pozos Sánchez



Eduardo Alberto Villegas López

AUTORES

# Merari:

*Principalmente quiero agradecer enormemente a mis padres porque siempre han sido y seguirán siendo un gran apoyo a lo largo de mi vida.*

*Gracias por enseñarme a luchar por lo que quiero con convicción, a correr sin temores y a correr con seguridad.*

*Gracias por compartir conmigo sus experiencias y sus consejos.*

*Gracias cuidar de mí y por estar al pendiente de mis necesidades.*

*Gracias por darme la oportunidad de cumplir con una meta más.*

*Gracias por creer en mí, los amo!!!!*

*Dedico esta tesina a todos aquellos que me apoyaron durante este periodo de una manera u otra impulsándome a continuar con la lucha de seguir adelante para lograr mi objetivo.*

*C.P.C. Enrique Aguilar, gracias por brindarme su tiempo, por asesórame en todas mis dudas y por compartir conmigo sus conocimientos.*

**"GRACIAS"**

## DEDICATORIAS:

A Dios: por darme la capacidad de conocer y aprender, por nacer en mi familia y por poner en mi camino siempre a las personas indicadas por medio de las cuales me guio y ayudo a llegar hasta este momento en el que se cumple una meta mas.

A mis Padres: Por estar siempre ahí, incluso cuando yo no lo quería o no lo consideraba necesario, por darme valores y principios, porque sin ellos, sin su guía, sin su ejemplo, pero sobre todo sin su amor no estaría donde estoy, no sería quien soy, y no habría logrado nunca nada.

A mis Tíos: Por que cuando mis padres se encontraban trabajando, me dedicaron de su tiempo, me educaron en su casa y me hicieron sentir siempre parte de sus familias, como si fuera su propio hijo, Abelardo y Teresa, Salvador y Refugio, Juan Carlos y Ma. Elena, en verdad mi agradecimiento y amor hacia ustedes es igual al que siento por mis padres.

A mi Hermano: Por aguantarme, porque siempre fue mi razón de tratar de hacer bien las cosas, tratar de ser un ejemplo, aun que se que no siempre fui uno bueno, porque sin saberlo me enseñó mucho, y por el simple hecho de ser mi hermano.

A Rebeca: Por darme la fuerza, el tiempo, tenerme paciencia, regañarme y forzarme a hacer lo que soy capaz de hacer y que no me atrevía, por estar aquí ahora, por resaltar mis virtudes y aceptar mis defectos, porque este sacrificio fue también tuyo y el esfuerzo fue compartido y simplemente sin ti no lo hubiera logrado.

A Todos Miles de Gracias

Rafael Omar Espinosa Morales

## DEDICATORIA

### A DIOS

Por brindarme la oportunidad de vivir un día mas y que este sea maravilloso por el simple motivo de estar con mi familia y por todas las bendiciones que nos ha dado.

### A MIS PADRES

Porque de una u otra forma siempre están al frente de todo, apoyándome y aconsejándome para ser mejor persona. Los quiero.

### A MIS HERMANOS

Gaby: Sabes que eres muy importante para mi y te quiero, a pesar de tener diferencias se que siempre estas presente y sabes que estoy para lo que necesites.

David: Gracias a ti, a tus consejos y llamadas de atención he llegado hasta aquí. Al igual que por ti tengo la mitad de mi vida asegurada (como me dices) y eso es algo que no tengo con que pagártelo pero, lo valoro mucho y no te defraudare. Muchas gracias.

### A DANIEL

Gracias por ser nuestra fuente de inspiración, el simple hecho de verte llena mi vida y me motiva para seguir adelante. Desde que llegaste a nuestras vidas todo cambio y para bien. Te adoro.

### AL I.P.N.

Por ser la mejor Institución y porque Politécnico me ha dado mas de lo que me pude haber imaginado y no tiene comparación alguna.

Karen Lizbeth Pérez Morales

Este trabajo es la herramienta que me ayuda a culminar años de esfuerzo, por lo tanto quiero agradecer a:

Mi abuelo Montiel que en paz descanse, porque gracias a su apoyo, he podido terminar este proyecto de mi vida,

A mi Tía China que es una maravilla de ser humano y que desde que tengo memoria siempre he contado con su apoyo

También se lo dedico a mi abuelo Domingo, porque en el transcurso del tiempo siempre me ha dado alas para volar,

A mi novia Cesiah que en esta etapa de mi vida ha sido la esencia de mi fortaleza y le agradezco su apoyo.

A mis hermanos, Pedro, Andrés y Jonathan, que siempre han estado conmigo y que debo reconocer que sin su impulso y compañía esto no hubiera sido posible (sobre todo por aquel día que pasaron por mi a las 5 a.m. para hacer el examen de admisión al IPN).

A Bibiana que hace unos años me dio un regalo invaluable, una mañana entera para platicar conmigo y que en todo este tiempo estuvo disponible para mí y compartir conmigo su experiencia.

A los papas de Pedro y Jonathan que siempre han sido una luz en este camino, gracias a sus consejos y el tiempo que me han dedicado para platicar.

Quiero dedicárselo a Charly porque aunque él no se de cuenta, es parte de esto.

Hoy en día quiero agradecer a mis jefes Edgar y Verónica que me dieron su apoyo y confianza para terminar este proyecto.

Gracias a Dios que en todo este tiempo me ha dado salud y me ha guiado en el camino y el día de hoy me permite expresar mi agradecimiento a todos.

**ROGELIO JONATHAN POZOS SÁNCHEZ**

### **A LA MEMORIA DE MI ADMIRABLE PADRE:**

Hasta el día de hoy, he tratado de que mi vida sea un pequeño tributo a tus enseñanzas, logros y sabiduría; entendiendo, interpretando y aplicando las cosas más valiosas que me heredaste en cada palabra y acto. Es una pérdida invaluable el que no pueda compartir contigo lo que vivo hoy, te he extrañado...EL PADRE SE CONVIERTE EN HIJO Y EL HIJO SE CONVIERTE EN PADRE.

### **A MI MADRE:**

Hoy he podido darme una idea y he comprendido lo que significa tu preocupación como progenitor y lo menos que puedo hacer es darte el agradecimiento por procurarme, he llegado hasta este punto gracias a ti, a tu apoyo incondicional, permanente.

### **A MIS BEBES (ROBERTO, BELEM, DALÍ...?)**

A mis bebés, que el día de hoy me ven como un súper héroe y me preguntan verdaderamente si en realidad lo soy.....es mi deseo que puedan ver y entender en su momento cada uno de ustedes, que han sido mi motor de energía renovable, inagotable, solo con verlos: indudablemente mi mayor tesoro. Este punto al que he llegado, espero que sea el mínimo para ustedes, solo es parte de un proyecto, un proceso más y no el final, pero necesario; esta es la dirección correcta. Aspiro a darles solo lo mejor de mí, con la misma finalidad con la cual me enseñaron a vivir: llegar al éxito, cualquiera que sea este en la dirección correcta, con la regla de ser felices y tener fe en Dios. He caído mil veces y mil y una veces me he levantado.

### **A NELLY, MI COMPAÑERA, MI MUJER.**

Los años juntos han sido pocos y las satisfacciones muchas, espero este acto sea una prueba más de nuestro cariño. Cambiaron completamente nuestras vidas y ha sido para bien, pero no ha sido fácil y en el camino he fallado muchas veces. A diario le he pedido a Dios tener presente y consentida a nuestra familia de seis. Gracias por tu presencia en mi vida y por los tesoros que le has dado a mi vida en todos los aspectos. Estoy en plena siembra, en muy poco tiempo me ayudarás solo cosechar solo buenos frutos, ese siempre fue el proyecto y no fallare.

### **A GABY Y GABRIEL**

Todo por ustedes.

### **A TODOS LOS DEMÁS**

A todos mis familiares, cuates, amigos, compañeros, maestros, clientes, mi socio...y a los que he perdido en el transcurso de los años y que son innumerables, por este medio queda inmortalizado su apoyo con mi agradecimiento.

**GRACIAS...**

**EDUARDO ALBERTO VILLEGAS LÓPEZ**



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
---------------------------	----------

### CAPITULO I

#### **1.- GENERALIDADES DE LA INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y GLOBALIZACIÓN**

<b>1.1 INFLACIÓN.....</b>	<b>7</b>
1.1.1 CONCEPTO.....	7
1.1.2 ANTECEDENTES.....	9
1.1.3 TIPOS DE INFLACIÓN .....	11
1.1.4 CAUSAS DE LA INFLACIÓN.....	13
1.1.5 EFECTOS DE LA INFLACIÓN.....	17
1.1.6 METODOS DE REDUCCIÓN DE INFLACIÓN .....	21
1.1.7 INFLACIÓN EN MÉXICO, EN EL MUNDO Y EN EL SECTOR INMOBILIARIO.....	25
<b>1.2 DEVALUACIÓN .....</b>	<b>29</b>
1.2.1 CONCEPTO.....	29
1.2.2 PRINCIPALES CAUSAS Y EFECTOS DE LA DEVALUACIÓN .....	31
1.2.3 PRINCIPALES DEVALUACIONES EN MÉXICO .....	34
1.2.4 INFLACIÓN Y DEVALUACIÓN MÉXICO-E.E.U.U. ....	41
1.2.5 DEVALUACIÓN EN EL SECTOR INMOBILIARIO.....	44
<b>1.3 GLOBALIZACIÓN .....</b>	<b>46</b>
1.3.1 CONCEPTO.....	46
1.3.2 TIPOS DE GLOBALIZACIÓN .....	48
1.3.3 ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN .....	52
1.3.4 EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN.....	55
1.3.5 GLOBALIZACIÓN EN MÉXICO Y EL MUNDO .....	59
1.3.6 GLOBALIZACIÓN EN EL SECTOR INMOBILIARIO.....	62





## CAPITULO II

### 2.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN MÉXICO Y EN EL MUNDO

<b>2.1 GENERALIDADES DE LAS NIIF .....</b>	<b>64</b>
<b>2.2 ADOPCIÓN DE LAS NIIF A NIVEL INTERNACIONAL.....</b>	<b>70</b>
2.2.1 PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN EL CONTINENTE AMERICANO .....	73
2.2.2 PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN EL CONTINENTE EUROPEO .....	76
2.2.3 PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN EL CONTINENTE ASIÁTICO .....	81
2.2.4 PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF EN EL CONTINENTE AFRICANO Y EN OCEANÍA .....	83

## CAPITULO III

### 3.- NORMATIVIDAD

<b>3.1 NORMATIVIDAD INTERNACIONAL .....</b>	<b>86</b>
<b>3.2 NORMATIVIDAD CONTABLE VIGENTE EN MÉXICO Y CANADÁ .....</b>	<b>90</b>
<b>3.3 NORMATIVIDAD CONTABLE VIGENTE EN ESTADOS UNIDOS.....</b>	<b>95</b>
<b>3.4 COMPARACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS NORMATIVIDADES UTILIZADAS PARA CONVERTIR DE ESTADOS FINANCIEROS A MONEDA EXTRANJERA ....</b>	<b>100</b>
<b>3.5 MONEDA FUNCIONAL .....</b>	<b>103</b>
<b>3.6 PROCESO DE CONVERSIÓN .....</b>	<b>106</b>
<b>3.7 ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS.....</b>	<b>108</b>

## CAPITULO IV

### 4.- ANÁLISIS FINANCIERO

<b>4.1 INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS FINANCIERO .....</b>	<b>111</b>
4.1.1 CONCEPTO Y OBJETIVO.....	113
4.1.2 NECESIDADES .....	115



4.1.3 ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO .....	118
<b>4.2 MÉTODOS DEL ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL Y VERTICAL.....</b>	<b>122</b>
<b>4.3 ANÁLISIS FACTORIAL INTERNO Y EXTERNO .....</b>	<b>142</b>

## CAPITULO V

### 5.- CASO PRACTICO

5.1 ANTECEDENTES Y GENERALIDADES.....	145
5.2 INFORMACIÓN FINANCIERA.....	150
5.3 PROCESO DE CONVERSIÓN.....	182
5.4 ANÁLISIS FINANCIERO.....	191
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>193</b>



## INTRODUCCIÓN

El comercio exterior ha aumentado sustancialmente durante la última década debido a la apertura de los mercados internacionales, producto del efecto de la globalización de la economía, por lo que todo agente económico debe estar preparado para asumirlo.

Los países del hemisferio están buscando colocar sus productos, ya sean manufacturados o primarios en todos los mercados donde les sea más rentable y donde exista la demanda pertinente que absorba la producción local.

El gobierno está impulsando el comercio con la firma del Tratado del Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica, el cual permite entrar al mercado más grande del mundo, con la mayor cantidad de consumidores, donde las empresas exportadoras aumenten sus niveles de venta y esto a su vez mejora la situación económica de nuestro país, ya que a mayor producción, mayor demanda laboral y por consiguiente una mejora en la calidad de vida de las personas.

En vista de vivir en un mundo global, los compradores y vendedores del comercio exterior, llamados importadores y exportadores, necesitan conocer la información financiera de sus clientes y/o proveedores por múltiples motivos, tales como saber su capacidad de producción, solvencia financiera entre otros. Para poder cumplir con la exigencia de los estados financieros a una moneda distinta a la local, se tendrán que convertir las cifras expresadas en moneda nacional a la moneda extranjera pertinente.

La profesión contable no pudo dejar desapercibido el tratamiento de conversión de los estados financieros a monedas de distintos países. La Financial Accounting Standards Board (F.A.S.B.) -Junta de Normas de Contabilidad Financiera de los Estados Unidos de Norteamérica-, tiene pronunciamientos técnicos que nos dicen el método a seguir en la conversión de los estados financieros en moneda extranjera.

A lo largo de esta tesis, daremos a conocer dicha metodología de conformidad con lo establecido en el Boletín No. 52, y en los boletines 810, 820 y 830 de las Accounting Standards Codification (A.S.C.), los cuales nos dan los parámetros y lineamientos a seguir para que, cuando se tienen empresas, como es en nuestro caso específico, están regidas bajo las leyes mexicanas y a su vez tienen participación o son subsidiarias de una entidad constituida en los Estados Unidos de América, estas cumplan con su obligación de convertir sus estados financieros a moneda extranjera (U.S.D.) y así pueda haber una consolidación convergente de la información financiera elaborando primeramente estados de posición financiera de acuerdo a las normas que rigen en México y posteriormente haciendo su conversión a los Principios de



Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (United States' Generally Accepted Accounting Principles), "U.S.G.A.A.P."

Debido a que actualmente vivimos en una economía devaluada, en el capítulo I tratamos el tema de la devaluación y de la inflación así como las medidas a adoptar para minimizar las perdidas por tales operaciones, así mismo veremos de manera general el tema de la globalización, ya que es el principal generador de las transacciones cambiarias o en moneda extranjera.

A lo largo del Capítulo II y III estaremos viendo el proceso de convergencia y la comparación entre la Normatividad en México y la Internacional.

En el Capítulo IV daremos a conocer el análisis financiero aplicable a una empresa regida bajo las leyes mexicanas que tienen participación con una entidad constituida en los Estados Unidos de América para poder consolidarlos con su casa matriz en nuestro país.

Por último en el capítulo V se presentará un caso práctico para ejemplificar las transacciones en donde se puede aplicar la conversión de estados financieros a moneda extranjera.



## **CAPITULO I**

### **1 GENERALIDADES DE LA INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y GLOBALIZACIÓN**

#### **1.1 INFLACIÓN**

##### **1.1.1 CONCEPTO**

El término inflación se refería originalmente a los aumentos en la cantidad de dinero que hay en circulación. Se utilizaba para afirmar que la emisión de moneda se ha inflado artificialmente por encima de las reservas que la respaldaban. Sin embargo, el uso del término inflación cambió gradualmente hasta terminar usándose de forma general para referirse al aumento en el nivel de precios que aparecía como consecuencia de esa emisión, y finalmente para referirse al aumento de precios en general.

Tras el estudio integral del análisis de la inflación se pudo definir a tal fenómeno como una serie de aumentos sostenidos y generalizada en los precios, el cual se caracteriza por tener un proceso de aumentos continuos en el nivel general de precios, dicho proceso se manifiesta como una pérdida continua del poder de compra del dinero o como un alza persistente del costo de la vida.

La inflación puede analizarse porque:

- a) La capacidad de compra de la población está en relación con sus medios adquisitivos.
- b) Cuando se aumentan los medios adquisitivos de la población también se incrementa la demanda tanto de bienes como de servicios.
- c) Si el aumento de la demanda agregada, (la Demanda agregada es la suma del gasto de inversión y consumo de las familias, las empresas y el gobierno) excede al de la oferta de bienes y servicios, se genera la inflación de precios, es decir, el encarecimiento de bienes y servicios.
- d) A partir del aumento inicial, se van registrando aumentos continuos en el nivel general de precios.

No cabe duda de que la inflación es, en forma casi invariable obra del ser humano, concretamente es obra de quienes tienen poder oficial, laboral y en menor escala también financiero, como es el caso de los empresarios, por tanto, se da un contexto en el que los tres grupos pueden llegar a intervenir simultáneamente, sin embargo, todas sus acciones conducen a un mismo resultado. No por ello debemos desconocer que también existen causas externas que el hombre no puede controlar.

La inflación es un proceso en el que el nivel de precios aumenta y el dinero pierde valor. Si el nivel de precios aumenta persistentemente entonces las personas necesitan



cada vez más dinero para hacer sus transacciones. El aumento de una sola vez en el nivel de precios no es inflación, la inflación, es el proceso continuo en que el nivel de precios aumenta continuamente.

La inflación es el problema que más negativamente incide en los esfuerzos de los pueblos para lograr su desarrollo y crecimiento económico y que mayormente contribuye a acentuar desigualdades, contrastes injustos y desequilibrios estructurales. La inflación afecta a todos los componentes de la sociedad de manera distinta, pero siempre incontrolada e injusta. Afecta la participación que cada uno de ellos tiene en los recursos totales de la sociedad, transfiriendo entre ellos recursos de manera inequitativa por lo que se pone en peligro los factores de la estabilidad social y los motores del crecimiento económico.

Los cambios en los precios se miden por medio de los índices, que se considera son representativos del fenómeno particular a que se refieren: consumo, importación, vivienda, costos de la vida obrera, etc. El problema para medir la Inflación radica en seleccionar un índice o combinación de índices que puedan ser representativos del nivel general de precios.

La información de los índices de precios es básica para determinar la intensidad del fenómeno inflacionario y su tendencia, y ello permite relacionar los índices nacionales con los de la propia empresa en cuanto a los precios de sus insumos, venta de productos, etcétera.

Para medir el crecimiento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios en el país, se utilizan índices, que reflejan el crecimiento porcentual de una canasta de bienes ponderada. El índice de medición de la inflación en México, es el Índice Nacional de Precios al Consumidor (I.N.P.C.).

El I.N.P.C. es un Índice en el que se cotejan los precios de un conjunto de productos, conocido como "canasta familiar" o "cesta", determinado sobre la base de la encuesta continua en los presupuestos familiares, también llamada encuesta de gastos de los hogares, que una cantidad de consumidores adquiere de manera regular, y la variación con respecto del precio de cada uno, respecto de una muestra anterior.

Todo I.N.P.C. debe ser:

- Representativo: Que cubra la mayor población posible.
- Comparable: Tanto temporalmente, como espacialmente, o sea con otros I.P.C. (Índice de Precios al Consumidor) de otros países o períodos en un mismo país.

El I.N.P.C. se da a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (I.N.E.G.I.) y se publica en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) dentro de los primeros diez días del mes siguiente al que corresponda.



### 1.1.2 ANTECEDENTES

Hace tres décadas, el Presidente de la República, licenciado José López Portillo, dijo «*Debemos acostumbrarnos a vivir con la inflación*». La inflación es un mal incontrolable ya que lleva en sí mismo el alimento que la hace crecer, y cuando se desboca, contagia a toda la población que la sufre con el pánico inflacionario. Es decir con una enfermedad económica prácticamente incurable por medios pacíficos, que se presenta cuando la tasa de inflación se acerca al cien por ciento. Su presencia se palpa con horror por todas las personas que ven que los precios suben un día y otro también.

El incendio inflacionario lo provocaron los gobiernos encabezados por los licenciados Echeverría y López Portillo. De 1958 a 1970 los gobiernos en turno implantaron un sistema de gobierno equilibrado en sus finanzas.

Sus déficits, que los tuvieron, fueron financiados en forma sana, de tal manera que no tuvieron que recurrir a la emisión excesiva de dinero. La consecuencia fue que la tasa de inflación de México fue a lo largo de esos doce años inferior a la que registraron los países industrializados. El resultado fue que nuestro peso conservó su poder adquisitivo, y en particular en lo que se refiere a las monedas de los grandes países, no hubo ninguna devaluación.

El peso se cotizó siempre a razón de \$ 12.50 (doce pesos 50/100 m.n.) por dólar. El Banco de México, como sociedad anónima nació en 1925 y fue entonces que empezó a emitir billetes. Para el 30 de noviembre de 1970, último día de gobierno del licenciado Díaz Ordaz, el monto de billetes y monedas en circulación alcanzó la cantidad de 18,555 millones. Doce años después, al 30 de noviembre de 1982, último día de gobierno del licenciado López Portillo, el monto de billetes y moneda en circulación sumó la cantidad de 483,726 millones de pesos.

Estas cifras demuestran nuestra tragedia, así como la culpabilidad de los dos citados gobiernos pasados. En cuarenta y cinco años, de 1925 a 1970, los billetes y monedas alcanzaron la cantidad de 18,555 millones, en tanto que en sólo doce años, represento un incremento de veintiséis veces. Este excesivo, pero brutalmente excesivo, incremento en la emisión de billetes y monedas es el origen de nuestra inflación que ya rebasa en un mes lo que hace doce años se alcanzaba en años.

Es muy importante que todo el pueblo de México tenga conciencia del crimen que contra el desarrollo, la estabilidad social y la independencia económica de nuestro país cometieron los dos citados gobiernos pasados, porque la situación en que está México hoy es muy desventajosa en relación a la que tenía cuando tomó el poder en 1970 el licenciado Echeverría, y, lo que es peor, nuestra situación actual es muchísimo más grave que la que tenía nuestro país en 1976 cuando recibió el poder el licenciado López Portillo.



Ambos son los precursores directamente culpables de la ruina de México, y por ello debieron ser juzgados. Porque a lo largo de los doce años que tuvieron el poder hubo muchas, pero muchísimas voces de protesta por la forma en que gobernaron. Es más, en su momento se hicieron frecuentes y hasta tercas advertencias de lo que sucedería si continuaban con ese sistema populista de gobierno. Nunca hicieron caso. Al contrario, agravaron la situación, en particular en los últimos meses de 1976 y 1982, es decir, cuando cada uno de ellos dejó el poder a su sucesor, como si hubieran tenido el deliberado propósito de dejar la situación nacional en las peores condiciones posibles. Es muy importante dejar muy claramente asentado que la inflación sólo la pueden crear los gobiernos.

Lo único que crea inflación es la emisión excesiva de dinero. Hay muchos estudios, muchas teorías, muchos libros escritos al respecto, y todos coinciden en que sólo los gobiernos pueden crear inflación por la sencilla razón de que son los únicos autorizados para emitir moneda. Pero tal vez la explicación más sencilla sea la siguiente: El dinero es en cada país la mercancía por excelencia, porque todo el mundo la acepta y la guarda. Es la mercancía que sirve para intercambiar bienes y servicios, porque es la que facilita el trueque de lo que uno produce por lo que uno consume. Por eso tiene asignado un valor que es aceptado universalmente.

Si un gobierno empieza a emitir más y más dinero provoca su abundancia en el mercado y como cualquier otra mercancía, pierde valor; se deprecia.

Si el aumento es constante, su deterioro se va acelerando con algunos agentes más que vienen a atizar la inflación. Tal es el caso de los aumentos de salarios y sueldos, los subsidios que los gobiernos empiezan a otorgar para que determinadas mercancías no sigan el alza de precios general, etcétera.

Ya en plena inflación son muchos los factores que la aceleran, pero su origen, su nacimiento, radica única y exclusivamente en su abundancia. Los licenciados Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo emitieron dinero en tal abundancia que México al fin cayó en el pozo sin fondo del pánico inflacionario.





### 1.1.3 TIPOS DE INFLACIÓN SEGÚN SU MAGNITUD

La inflación está formada por varios niveles de gravedad y según la magnitud del aumento se puede clasificar en las siguientes categorías:

- Inflación Moderada,
- Inflación galopante e,
- Hiperinflación.

A continuación explicaremos cada una de ellas.

- **INFLACIÓN MODERADA.**

La inflación moderada se refiere al incremento de forma lenta de los precios. Cuando los precios son relativamente estables, las personas se fían de este, colocando su dinero en cuentas de banco, sea en cuentas corrientes o en depósitos de ahorro de poco rendimiento, ya que esto les permitirá que su dinero valga tanto como en un mes o dentro de un año. Si está dispuesto a comprometerse con su dinero en contratos a largo plazo, es porque piensa que el nivel de precios no se alejará lo suficiente del valor de un bien que pueda vender o comprar.

En este tipo de inflación los precios se incrementan a tasas razonables de 3 o 4% al año, el incremento se debe fundamentalmente a ajustes naturales del mercado por la introducción de nuevos productos, de nuevas marcas o por el mejoramiento de la calidad en algunas ramas de la producción. Estos aumentos son fácilmente aceptados por la población que no siente afectado sustancialmente el poder de compra de sus ingresos.

- **INFLACIÓN GALOPANTE.**

La inflación galopante sucede cuando los precios incrementan las tasas de dos o tres dígitos de 30, 120 ó 240% en un plazo promedio de un año. Cuando se llega a establecer la inflación galopante surgen grandes cambios económicos. Por ejemplo, muchas veces en los contratos se puede relacionar con un índice de precios o puede ser también a una moneda extranjera, como el dólar. Debido a que el dinero pierde su valor de una manera muy rápida, las personas tratan de no tener más de lo necesario; es decir, mantienen la cantidad suficiente para vivir con lo necesario.

En este tipo de inflación aumentan los precios y se mantienen en forma generalizada en todas las ramas de la producción por muchos meses e incluso hasta por años, estos efectos los percibe la población en su conjunto al ver disminuir de manera persistente el poder de compra de su dinero.



- **HIPERINFLACIÓN.**

Este tipo de inflación que no es normal puede alcanzar hasta el 1,000% anual. Este tipo de inflación indica que un país está viviendo una severa crisis económica, debido a que el dinero pierde su valor la capacidad de comprar bienes y servicios disminuye y la población busca gastar el dinero antes de que pierda totalmente su valor.

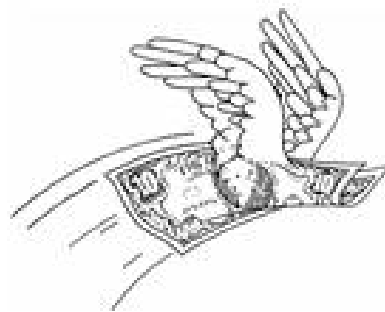
Este tipo de inflación se presenta por que los gobiernos financian sus gastos con emisión de dinero sin ningún control, o bien porque no existe un buen sistema que regule tanto los ingresos como los egresos que el Estado tiene.

Así mismo, la hiperinflación se presenta cuando la aceleración de precios es de tal magnitud que las autoridades monetarias se sienten imposibilitadas para frenar el proceso inflacionario.

La hiperinflación, es el grado más severo de inflación, por que los precios se disparan en forma bruta, alcanzando tasas de millones o miles de millones por ciento.

A la hiperinflación también se le conoce con el nombre de inflación severa y surge de la descomposición de los procesos normales de la política fiscal en tiempos de guerra o por la inestabilidad política. La recaudación tributaria es inferior al gasto gubernamental y la brecha entre ellos se financia con el dinero recién impreso. Al aumentar la Inflación, aumenta la cantidad de dinero que se necesita para hacer pagos y esto puede resultar en una escasez de dinero, así que la tasa de crecimiento del dinero aumenta aun más y los precios suben aun más rápido y finalmente el sistema monetario se derrumba.

Si la inflación se torna fuera de control y en constante aumento, puede interferir gravemente con el funcionamiento normal de la economía, afectando su capacidad de producir y distribuir bienes. La hiperinflación puede llevar al abandono de la utilización de la moneda como medio de intercambio de bienes, derivando en las ineficiencias del trueque.





## 1.1.4 CAUSAS DE LA INFLACIÓN

Existen diferentes explicaciones sobre las causas de la inflación. Cada explicación trata de dar cuenta de un proceso generador de inflación diferente, sin embargo no existe una teoría unificada que integre todos los procesos, a continuación explicaremos cada una de las teorías.

- **TEORÍA MONETARIA**

La teoría monetaria plantea que la velocidad de crecimiento monetario es aproximadamente equivalente a la inflación menos el crecimiento real del Producto Interno Bruto (P.I.B.).

Es decir, los precios subirán si el agregado de suministro de bienes baja en relación a la demanda agregada por dichos bienes. Al incrementarse la masa monetaria, la demanda de bienes aumenta y si esta no viene acompañada de un incremento en la oferta, la inflación surge.

El control de la inflación descansa en la prudencia fiscal y monetaria; es decir, el gobierno debe asegurarse que no sea muy fácil obtener préstamos, ni tampoco debe endeudarse él mismo significativamente. Por tanto este enfoque resalta la importancia de controlar los déficits fiscales y las tasas de interés, así como la productividad de la economía.

- **TEORÍA KEYNESIANA**

Esta teoría propone que los cambios en la oferta monetaria no afectan los precios de forma directa sino indirecta a través de otros procesos económicos: la inflación es entonces el resultado de esos procesos económicos expresándose en los precios.

La teoría propone otros procesos que se expresan en la inflación y propone tres causales adicionales de inflación:

1. **Inflación de demanda.** Se produce cuando la demanda general de bienes se incrementa, sin que el sector productivo pueda adaptar la cantidad de bienes producidos a la demanda existente.

Esta explicación requiere dos suposiciones: la primera es que todos los sectores productivos como los de alimentos, vivienda, transporte, vestimenta, etcétera tienen problemas para satisfacer la demanda simultáneamente y la segunda es que los consumidores demandan los productos indiscriminadamente.

2. **Inflación de costos.** Se produce cuando los costos se encarecen y en un intento de mantener la tasa de beneficio los productores incrementan los precios.



Para que esta explicación sea viable se debe suponer que los productores pueden trasladar los aumentos de precio sin afectar la demanda y que los consumidores cuentan con el dinero suficiente para pagar precios más altos.

Las dos principales causas del aumento de los costos son:

- ✓ Un aumento de las tasas de salarios nominales.
- ✓ Un aumento de los precios nominales de las materias primas.

A un nivel de precios dado, cuanto más sea el costo de la producción, será el monto que las empresas están dispuestas a producir. Por lo tanto, si suben las tasas de salario nominal o si aumentan los precios de las materias primas las empresas disminuyen su oferta de bienes y servicios

3. **Inflación autoconstruida.** Se trata de inflación inducida por expectativas adaptativas, a menudo relacionadas con una espiral de ajustes de la relación de los precios con los salarios.

Se produce cuando trabajadores tratan de mantener sus salarios por encima de los precios, es decir, por encima del índice de inflación para compensar las expectativas inflacionarias a futuro en base a la inflación del presente, y las empresas trasladan esta suba de costos laborales a sus consumidores a través de la suba de precios, originando un círculo vicioso de inflación.

La inflación autoconstruida en un punto de tiempo refleja efectos inflacionarios pasados.

Cualquiera de estos tipos de inflación puede darse en forma combinada. Sin embargo, la inflación de demanda y la inflación de costos mantenidas por un período sustancial de tiempo dan origen a la inflación construida. En otras palabras, una inflación elevada persistente originada por elementos monetarios o de costos da lugar a una inflación de expectativas.

- **TEORÍA DEL LADO DE LA OFERTA.**

Esta teoría afirma que la inflación se produce cuando el incremento en la masa monetaria excede la demanda de dinero. El valor de la moneda, entonces, está determinado por estos dos factores. Según esta teoría el incremento en la masa monetaria no tiene efectos inflacionarios en la medida que la demanda de dinero aumente proporcionalmente.

Se explica esto indicando que una expansión en la economía origina un incremento en la demanda de dinero, lo cual contrarresta el efecto inflacionario que normalmente conlleva el aumento en la masa monetaria.



- **TEORÍA AUSTRIACA**

La Escuela austríaca de economía afirma que la inflación es el incremento de la oferta monetaria por encima de la demanda de la gente. Los productores de bienes y servicios demandan dinero por sus productos, y si la generación de dinero es mayor que la generación de riqueza, hay inflación. Por el contrario si la oferta de moneda es menor que la demandada existe deflación. Como consecuencia de la inflación se produce un efecto en cadena de distorsión de precios relativos al alza, es decir que algunos precios suben más que otros. Si todos los precios de la economía, incluido el salario, subieran uniformemente no habría ningún problema, el problema surge por la subida no-uniforme.

Sin embargo, diversos criterios consideran que también hay factores causales de la inflación tales como:

- **MAYOR DEMANDA DE BIENES QUE DE PRODUCCIÓN**

Cuando la demanda de un bien es mayor que su producción, se genera una presión para elevar su precio. La inflación depende fundamentalmente de la proporción en que se muevan, en el tiempo, tanto la producción como el dinero.

Por producción se entiende el conjunto de bienes y servicios que, medidos en dinero, producen los habitantes de un país, generalmente en un periodo no mayor a un año. A este valor de la producción total se le conoce como producto interno bruto (P.I.B.) y es el indicador más frecuente utilizado para medir el crecimiento de una economía.

Por lo que se refiere al dinero, cada sociedad a lo largo de la historia ha utilizado ciertos instrumentos como son el dinero para facilitar el intercambio de bienes y servicios que produce y consume, ya que la función principal del dinero es la de servir como medio de cambio.

- **AUMENTOS SALARIALES**

Los aumentos salariales generales repercuten sobre los costos y son un factor que provoca aumentos de nivel general de precios, sin embargo, éste se produce “de una vez por todas”, esto es una vez hecho el ajuste en los precios por el aumento en los costos, no se genera un proceso de aumento sostenido en el nivel de precios, a menos que los movimientos de salario se produjeran en forma continua y muy cercanos entre sí.

- **INFLACIÓN IMPORTADA**

Se ha afirmado que el fenómeno inflacionario que aqueja a un buen número de países es el resultado de un contagio inevitable al cual no es posible escapar dada la interrelación entre las distintas economías.



Es decir cuánto más importante sea el sector externo de un país, mayor será su vulnerabilidad para importar inflación del exterior; sin embargo, no hay evidencia de esta relación.

Economías muy abiertas como las de Holanda, Bélgica y Panamá, han observado durante un largo periodo, estabilidad de precios o mínima inflación; y por el otro lado Países con economías cerradas como las de Colombia, Brasil y Argentina han sufrido altas tasas de inflación durante ese periodo.

- **LA ESPECULACIÓN**

La especulación es una actividad que siempre realizan algunos elementos negativos tanto del sector productivo como del sector de distribución.

Los aumentos salariales o los de otros insumos de la producción, ya sean nacionales o de importación, así como la actividad especulativa, al coincidir con periodo inflacionario pueden agudizarlo, pero no puede atribuírseles que por sí mismos sean el origen de la inflación.

- **DINERO INFLACIONARIO**

No todos los aumentos en el dinero en circulación causan inflación, sino únicamente los que no se compensan con aumentos en el volumen real de producción. El excedente entre la tasa de incremento de dinero y la tasa de producción real se le denomina dinero inflacionario.

Todo aumento de dinero en circulación debe estar respaldado por un aumento equivalente en la producción de bienes y servicios, ya que de lo contrario se provocaría una inflación más o menos igual a la diferencia entre las tasas de crecimiento de la producción y la del dinero.

- **DESEQUILIBRIO ENTRE OFERTA Y DEMANDA**

Las variaciones en la cantidad de dinero en una economía, deben ajustarse en la misma proporción de bienes y servicios si no se quieren desequilibrios entre la oferta y la demanda y variaciones en los precios.



### 1.1.5 EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Un aumento en el nivel general de precios implica una disminución del poder adquisitivo de la moneda. Es decir, cuando el nivel general de precios sube, cada unidad monetaria compra menos bienes y servicios. El efecto de la inflación no se distribuye uniformemente en la economía.

Las personas e instituciones con activos en efectivo experimentarán una disminución de su poder adquisitivo. Los aumentos de salarios a los trabajadores y los pagos de pensiones a menudo se mantienen por debajo de la inflación, especialmente para aquellos con ingresos fijos.

- **EFFECTIVOS NEGATIVOS**

- ✓ **PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO**

En primer lugar, el deterioro del valor de la moneda es perjudicial para las personas que cobran un salario fijo, como los obreros y pensionados. Esa situación se denomina pérdida de poder adquisitivo. A diferencia de otros con ingresos móviles, estos ven cómo se va reduciendo su ingreso real mes a mes, al comparar lo que podían adquirir con lo que pueden comprar tiempo después. Sin embargo debe señalarse que si los salarios pudieran ser rápidamente ajustados a la inflación, se mitigaría o eliminaría la pérdida de poder adquisitivo de algunos grupos sociales más vulnerables.

Con alta inflación, el poder adquisitivo se redistribuye desde las personas, empresas e instituciones con ingresos fijos nominales, hacia las que tienen ingresos variables que pueden seguir el ritmo de la inflación. Esta redistribución del poder de compra también se produce entre los socios comerciales internacionales. Si existen tasas de cambio fijo, una economía con mayor inflación que otra hará que las exportaciones de la primera sean más costosas, afectando la balanza comercial.

- ✓ **PERJUICIO PARA LOS ACREEDORES**

La inflación es perjudicial para los acreedores de montos fijos, por que el valor real de la moneda decrece con el tiempo y su poder de compra va disminuyendo. Contrariamente aquellos deudores a tasa fija se ven beneficiados por que su pasivo real irá disminuyendo.

- ✓ **INFLACION DIFERENCIAL**

La inflación diferencial es una situación en la que dos o más países, cuyas economías son fuertemente dependientes o forman un área económica especial, presentan diferentes tasas de incremento de precios.



La inflación diferencial, especialmente si se sostiene durante un período largo, provoca por lo general que el país con mayores tasas de inflación sufra un aumento de costos de producción y por consiguiente una pérdida de competitividad.

#### ✓ **INFLACION DE COSTOS**

La inflación de costos es el alza de los precios causada por un aumento en los componentes del costo de producción, tales como salarios, impuestos, beneficios, intereses, precios de las materias primas y devaluación de la moneda, provocados por perturbaciones en la oferta agregada.

La alta inflación puede incitar a los empleados a la demanda de un rápido aumento de salarios para mantenerse al día con los precios al consumidor. En el caso de la negociación colectiva, el crecimiento salarial se establecerá en función de las expectativas inflacionarias, la cual será mayor cuando la inflación sea alta.

En cierto sentido, la inflación puede generar una situación de inestabilidad que se retroalimenta: la inflación genera expectativas de más inflación, lo que engendra a su vez una mayor inflación.

#### ✓ **ACAPARAMIENTO**

El acaparamiento, es una consecuencia de la inflación, y se da cuando la gente tiende a comprar productos duraderos y no perecederos, para evitar en parte las pérdidas esperadas y derivadas de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda al tener que renovar los bienes perecederos.

Cuando el acaparamiento se realiza en volúmenes muy amplios se califica como una práctica monopólica, y aunque es especulativa, se utiliza bajo esta circunstancia, para encarecer el precio de un producto, al reducir su oferta, asumiendo con esto los riesgos que esto implica.

El acaparamiento sólo es posible en mercados pequeños, donde no existen suficientes oferentes y las comunicaciones son escasas e imperfectas. En un mercado abierto y global, como en la actualidad, el acaparamiento es una práctica poco provechosa, ya que es posible recurrir a otros oferentes de otras partes del planeta. Por esto, no ocasiona perjuicios reales al consumidor, y puede considerársele como un modo más de regular la oferta de mercancías y los precios de las mismas.

#### ✓ **MALESTAR SOCIAL Y REVUELTAS**

La inflación puede conducir a manifestaciones masivas y revoluciones. Por ejemplo, la inflación de alimentos en particular es considerada como uno de los principales motivos de la revolución de 2010-2011 en Túnez y la revolución egipcia de 2011 de acuerdo con muchos analistas, incluyendo a Robert Zoellick, presidente del Banco Mundial. El





presidente tunecino Zine El Abidine Ben Ali fue derrocado, el presidente egipcio Hosni Mubarak fue expulsado después de 18 días de manifestaciones y protestas. El malestar pronto se extendió a muchos países del norte de África y Medio Oriente.

### ✓ **HIPERINFLACIÓN**

La hiperinflación más que un aumento descontrolado de los precios y una pérdida de poder adquisitivo de la moneda, se define como una situación económica en la que la tasa de inflación es mayor al 50% mensual o de 100% o más a lo largo de 3 años.

Algunos países que se han enfrentado a este fenómeno son Brasil, Argentina y Chile en Latinoamérica, y la economía alemana que después de la Primera Guerra Mundial alcanzó una inflación de 1,000,000,000,000% en el año de 1923.

### ✓ **INEFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN DE VALOR A PRODUCTOS Y SERVICIOS**

La asignación de valor a los productos o servicios, que generalmente se determina por la variación entre la oferta y la demanda, se ve afectada por la inflación ya que esta es otro factor considerable para la asignación del valor; provocando que, la asignación de los valores se vea afectada, al no poder distinguir si es una asignación derivada de la inflación o de la oferta-demanda.

### ✓ **CICLOS ECONÓMICOS**

La inflación y el ciclo económico están considerablemente relacionados ya que los aumentos de la inflación ocurren debido a que están relacionados inversamente con la brecha de la producción; así mismo las medidas expansivas de demanda agregada tienden a generar inflación, a menos que se tomen cuando la economía tiene elevados niveles de desempleo.

Los períodos prolongados de baja demanda agregada tienden a reducir la tasa de inflación. La inflación, al igual que el desempleo, es motivo de gran preocupación. Sin embargo, sus cortes son mucho menos evidentes que los del desempleo. En este caso, la producción potencial se sale de control y es deseable que se reduzca el desempleo.

La inflación perturba las relaciones familiares de precios y reduce la eficiencia del sistema de precios. Cualquiera que sea la razón, las personas responsables por la política económica se han visto en la disyuntiva de disminuir la inflación teniendo en cuenta que esto aumentaría el desempleo.

Como ya se mencionó en la teoría austriaca del ciclo económico, la inflación pone en marcha el ciclo económico. Los economistas austriacos sostienen que este es el efecto más dañino de la inflación. Según la teoría austriaca, las tasas de interés artificialmente bajas y el aumento asociado de la oferta monetaria conducen a préstamos imprudentes



altamente especulativos, lo que incrementa la probabilidad de presentar malas inversiones, que a largo plazo resultan ser insostenibles.

- **EFFECTOS POSITIVOS DE LA INFLACIÓN**

A pesar de que la inflación es un efecto que todos quisieran evitar, podemos encontrar también aspectos positivos de la inflación.

- ✓ **MERCADO DE TRABAJO-AJUSTES**

La teoría keynesiana sostiene que una tasa de inflación creciente a un ritmo bajo o moderado permite que el mercado laboral llegue a un equilibrio más rápidamente, ya que los salarios se ajustan rápidamente a aumentos de precios pero se ajustan más lentamente a la caída en los precios, lo que puede provocar un desequilibrio en el mercado laboral con altas tasas de desempleo si se da una inflación negativa en la que el ritmo de crecimiento de la inflación sea más lento que el ritmo de crecimiento de los salarios.

- ✓ **EFFECTO MUNDELL-TOBIN**

Este efecto sugiere que una tasa de inflación moderada hace que se desplace el saldo monetario hacia otros activos, como en el caso de ahorradores que ahorrarán menos para financiar el gasto futuro creciente por la inflación y en el caso de las empresas que invertirán más en activos no monetarios como instalaciones, aumento de inventarios, etcétera. A menos haya una situación de sobre-inversión, el efecto Mundell-Tobin fomentará la inversión, lo que sería visto como positivo.

- ✓ **MARGEN DE MANIOBRA**

Las principales herramientas para controlar la oferta monetaria son la fijación de los tipos de interés interbancarios (tasa pagada por los bancos al pedir un préstamo a los bancos centrales) y las operaciones en mercado abierto (operaciones del Banco Central en los mercados de bonos con el objetivo de afectar al tipo de interés nominal).

Para estimular la economía los bancos centrales suelen bajar los tipo de interés, pero no se pueden mantener muy bajos de forma constante por que se quedaría sin recursos, sin margen de maniobra (tipos de interés negativos) lo cual no es posible. Una tasa de inflación moderada garantiza que el tipo de interés nominal se mantenga bastante por encima de cero dejando margen de maniobra al banco central por si las circunstancias lo llevan a la necesidad de reducir los tipos de interés.



### 1.1.6 MÉTODOS DE REDUCCIÓN DE INFLACIÓN

Como ya hemos visto, la inflación proviene directamente del exceso de crecimiento en la demanda sobre el de la producción real de bienes y servicios en un país. Por lo tanto cuando se habla de crecimiento económico y productividad como medios para atenuar la inflación, la referencia es a la política económica que se ejerce fundamentalmente sobre el lado de la oferta. Cuando en la política económica se habla de aumentar la productividad como medio eficaz de control de la inflación estamos haciendo referencia al crecimiento económico ya que éste es el resultado del aumento de los usos de factores, así como de su productividad.

Las diversas políticas antiinflacionarias requiere de la conjunción de los instrumentos de la política monetaria, de la política fiscal, de la promoción del crecimiento económico y de la productividad, ya que tanto el crecimiento económico como la productividad afectan a largo plazo el esquema, la política monetaria nos ayuda a corregirlo a corto plazo .

Analicemos los diferentes métodos que se han usado y sugerido para detener la inflación.

- **POLÍTICA FISCAL**

En el campo fiscal se genera la primera causa del proceso inflacionario. En la medida en que los gastos programados por el sector público crezcan en forma desproporcionada a los ingresos se produce un déficit; Lo que obstaculiza el control de la inflación es un aumento en el gasto público más allá de las posibilidades de financiamiento sano por los miembros de la sociedad.

El inicio del proceso inflacionario está precedido por una aceleración de la tasa de aumento del circulante monetario; este a su vez, precede un aumento desproporcionado en el gasto público respecto a la posibilidad de mayores ingresos sanos, lo cual obliga al estado a sobre ejercer las fuentes no propias de su financiamiento. Una parte debe ser cubierta con deuda externa; otra consiste en desviar hacia el Estado los recursos del financiamiento de los miembros de la sociedad, a través de exigir un mayor encaje legal al sistema bancario. Otra manera es retener los pagos a los proveedores del sector público o prolongar los plazos. Un recurso más consiste en absorber directamente en el mercado financiero los ahorros nacionales, por medio de la venta de valores gubernamentales. Finalmente si no son suficientes todas estas fuentes de financiamiento el gobierno acude al expediente de la emisión de la moneda.

La base del control radical de la inflación se encuentra en una política que mantenga el crecimiento del gasto público, absolutamente dentro de las posibilidades de un financiamiento sano.



- **POLÍTICA MONETARIA**

La política monetaria es una política económica que usa la cantidad de dinero como variable de control para asegurar y mantener la estabilidad económica; también se dirige a afectar convenientemente la oferta o la demanda de dinero o incluso ambas. En la medida en que se descubren las relaciones fundamentales que afectan la oferta y la demanda de dinero, es posible instrumentar políticas de control de la inflación. Para ello, las autoridades monetarias usan mecanismos como la variación del tipo de interés, y participan en el mercado de dinero.

Cuando se aplica para aumentar la cantidad de dinero, se le llama política monetaria expansiva, y cuando se aplica para reducirla, política monetaria restrictiva.

Hoy en día, la herramienta principal para controlar la inflación es la política monetaria. Los bancos centrales pueden influir significativamente en este sentido fijando una tasa de interés más alta y reduciendo la masa monetaria.

Las políticas monetaristas enfatizan una tasa de crecimiento del dinero constante y moderado. El control de la demanda agregada se puede lograr combinando tanto la política monetaria como la política fiscal.

Por el lado de la oferta monetaria existe la posibilidad de que el banco central la afecte a través de la siguiente serie de instrumentos

- ✓ La compra venta de valores gubernamentales, mediante los bonos del Estado.
- ✓ Las reservas internacionales son fuente de cambios del circulante monetario. Cuando se opera una exportación nacional entran flujos de divisas en forma de créditos o al contado. Como dentro del país se opera en moneda nacional, el exportador vende en su banco favorito esas divisas y adquiere moneda nacional. La moneda extranjera es remitida al banco central y aumentan las reservas internacionales.
- ✓ Por otro lado, las importaciones de bienes o servicios requieren ser pagadas con divisas extranjeras, para lo cual debe comprarse en un banco local con moneda nacional.
- ✓ Todas las entradas y salidas de divisas manifiestan su efecto neto en las reservas del banco central.
- ✓ La modificación de los requisitos legales de reservas o coeficientes de caja fijados para los bancos y otras instituciones financieras.



- ✓ El endeudamiento neto del gobierno con el banco central afecta la cantidad de dinero en circulación en la medida en que crezca la deuda total que el gobierno tiene con dicho con dicho banco.
- ✓ Cuando el gobierno vende, le vende al banco central de valores gubernamentales, éste paga con dinero en efectivo, sin embargo cuando redime una deuda antigua, el gobierno entrega al banco central dinero por el pago de la misma.
- ✓ Los préstamos del banco central al público y a los mismos bancos por medio de los redescuentos, descuentos, adelantos, etcétera.

- **TIPO DE CAMBIO FIJO**

Un tipo de cambio fijo es el régimen cambiario de una unidad monetaria cuyo valor se ajusta según el valor de otra divisa de referencia, de una canasta de monedas o de una medida de valor, como el oro.

El tipo de cambio fijo facilita el comercio y las inversiones entre los países con las monedas vinculadas y es muy útil para las pequeñas economías, donde el comercio exterior constituye una gran parte de su Producto Interno Bruto (P.I.B.).

También sirve para controlar la inflación. Sin embargo, puesto que el valor de referencia sube y baja, también fluctúa la moneda fijada. Además, un tipo de cambio fijo impide que un gobierno pueda usar la política monetaria para lograr la estabilidad macroeconómica.

Los bancos centrales que optan por el tipo de cambio fijo, valoran su moneda respecto a otra de un país económicamente potente y estable, con baja inflación. La mayor ventaja del tipo de cambio fijo es el dotar de una estabilidad a corto plazo a las economías, al mantener estable la inflación y los tipos de interés, y evita la discrecionalidad de los Bancos Centrales a la hora de modificar sus tipos de cambio.

El gobierno sostiene determinada paridad o cotización, fundado en criterios técnicos o de política económica; esto implica la intervención activa del Banco Central comprando

- **PATRÓN ORO**

El patrón oro es un sistema monetario que fija el valor de la unidad monetaria en términos de una determinada cantidad de oro de una calidad determinada a un tipo de cambio fijado previamente por ley. El emisor de la divisa garantiza que pueda devolver al poseedor de sus billetes la cantidad de oro representada en ellos. Una alternativa es el patrón bimetálico, en el que la moneda está respaldada por una parte de oro y otra de plata.



El Banco Central está obligado a entregar oro a cambio de moneda, y viceversa, al precio fijado oficialmente y en el momento que se le demande. La cantidad de oro de que dispone el correspondiente país determina el monto de dinero en circulación. Los tipos de cambio entre las diferentes monedas vienen determinados por la cantidad de oro que contiene cada una de ellas y estos cambios se mantendrán fijos o variaran dentro de un margen muy estrecho; los límites de este margen vendrán dados a su vez por el costo de transportar oro entre los diferentes países.

La importación y la exportación de oro son libres y por consiguiente la base monetaria de cada país está directamente relacionada con los movimientos internacionales de esta mercancía. Según este sistema, un paso con una balanza comercial favorable gana oro, lo que va a determinar un incremento tanto de su base crediticia como del dinero en circulación.

Esta expansión de la liquidez del sistema conduce a una disminución de los tipos de interés y a una expansión de la demanda, y a un incremento de los precios que terminara por frenar las exportaciones y alentar las importaciones, restableciendo el equilibrio de su balanza comercial. De igual modo, un país cuya balanza comercial sea deficitaria perderá oro, lo cual obligara a la autoridad monetaria a reducir la cantidad de dinero en circulación vendiendo títulos de la deuda o efectos públicos.

Al disminuir la cantidad de dinero en circulación sube el tipo de interés, se reduce la demanda efectiva y descienden los precios, con lo cual mejora la posición competitiva del país frente al exterior y se restablece nuevamente el equilibrio de su balanza comercial.

EL patrón especifica de qué forma el respaldo en oro se lleva a cabo, incluyendo la cantidad de especie por cada unidad de papel moneda. La propia moneda no tiene valor intrínseco, sino que es aceptada por los comerciantes, ya que pueden ser redimidos por la cantidad en especie equivalente.

Las economías basadas en el patrón oro rara vez experimentan una inflación por encima del 2 %. Bajo el patrón oro, la tasa de largo plazo de la inflación o deflación queda determinada por la tasa de crecimiento de la oferta de oro en relación con la producción total.

- **CONTROL DE PRECIOS**

El control de precios es un mecanismo por el cual una autoridad gubernamental impone montos determinados para los precios de bienes y servicios dentro de un mercado determinado, con la finalidad de mantener la disponibilidad de esos bienes y servicios para los consumidores, evitar incrementos de precio durante periodos de escasez, o inclusive para asegurar una renta en beneficio de los productores de ciertos bienes, de la misma manera que un subsidio. Otra forma de ejecutar un control de precios consiste en la fijación de precios máximos o precios mínimos.



## 1.1.7 INFLACIÓN EN MÉXICO, EN EL MUNDO Y EN EL SECTOR INMOBILIARIO

- **INFLACIÓN EN MÉXICO**

Cuando hablamos de la inflación en México, nos referimos a menudo al Índice de precios al consumidor (I.P.C.) el cual muestra la evolución de los precios de una serie definida de productos y servicios que adquieren los hogares en México para su consumo. Para determinar la inflación, se analiza cuánto ha aumentado porcentualmente el I.P.C. en un período determinado con respecto al I.P.C. en un período anterior. En caso de caída de los precios, se habla de deflación, es decir, inflación negativa.

El indicador más comúnmente aceptado para medir el grado de inflación lo constituye el movimiento de un amplio índice de precios que abarca un conjunto de bienes no sometidos a control de precios.

La experiencia de México en el campo de la inflación ha sido prolongada y los movimientos de precios han sido, por término medio, de consideración. Entre el periodo de 1935 a 1955, los precios se elevaron a una tasa media anual de 9.8% y en 15 de los 20 años esa tasa fue de 6% o más. Generalmente, estos grandes movimientos de precios han ido acompañados de cuantiosas adiciones a la oferta monetaria y, en algunos casos, por incrementos en la velocidad de circulación. La oferta monetaria y la velocidad de circulación están medidas en relación con la cantidad de bienes y servicios disponibles.

Durante la época comprendida entre 1940 y 1956, la inflación medida en términos del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) fue del 12.4% en promedio, cada año.

De 1957 a 1972, la economía nacional se desarrolló con un ritmo moderado de aumento en el nivel general de 3.3 % en el crecimiento promedio anual en los precios al consumidor. En el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), se produjeron problemas por el desnivel de la balanza comercial, en abril de 1954 se decretó la devaluación del peso mexicano, cuya paridad pasó de \$ 8.65 a \$ 12.50 por un dólar.

A partir de 1973 comienza a manifestarse nuevamente un proceso inflacionario. Desde entonces, los precios, en promedio, han aumentado anualmente 20.8 %.

En 1976 el proceso inflacionario alcanza sus niveles más altos. Según el Índice de precios al mayoreo fue de 45.9% y de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor fue de 27.2 %. En el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), el tipo de cambio fijo al final de su sexenio llegó a los \$ 20.00 por dólar. La devaluación total fue de 136 % y la deuda externa se estableció en niveles de \$ 19, 600 M.D.D. (millones de dólares).



A partir de 1977 se registra una desaceleración, la cual se acentúa en 1978. Sin embargo a partir de 1979 esta tendencia descendiente se revierte y en 1980 el nivel de inflación supera al alcanzado en 1976.

En el periodo de estabilidad de precios 1960 -1972, el crecimiento de la oferta o producción de bienes y servicios, fue en promedio en promedio anual de 6.8 % y el de la demanda de 10.8 %.

En cambio de 1973 a 1976 la producción aumentó en promedio anual el 4.9% y la demanda aumentó el 24.2%.

De 1977 a 1980 se acentúa dicha diferencia, ya que la producción tuvo un aumento en promedio anual de 6.4% y la demanda aumentó en un 32.2 %.

En México a partir de 1977 los ingresos por las exportaciones de petróleo y derivados se han duplicado año y año y en 1980, casi se triplicaron, sin embargo no ha habido incrementos importantes en las reservas internacionales del Banco de México.

Después de la crisis de deuda de 1982 México vivió años de estancamiento económico y tasas crecientes de inflación. En 1987 la tasa de inflación llegó a ser de 160 %. Ante esta situación se adoptó un programa de estabilización que logró reducir la inflación gradualmente.

El 15 de diciembre de 1987, el presidente Miguel De La Madrid anunció el Pacto de Solidaridad Económica (P.S.E.), un acuerdo firmado por representantes del gobierno, del sector laboral, del sector agrícola y del sector privado. Las causas de este fenómeno son muchas; sin embargo, generalmente se le atribuye cuando existe un crecimiento del dinero que está en circulación, es decir, existe mayor liquidez en el mercado lo que causa una mayor demanda y un alza en los valores de las materias primas, incrementando el valor del producto final.

## • INFLACIÓN EN EL MUNDO

El alza incontenible de los precios, se ha convertido en un fenómeno que aqueja no solo a México sino a la mayor parte de las economías del mundo. Aunque fue hasta los últimos años cuando la inflación se generalizó a nivel mundial se tienen ejemplos de hiperinflación que han perturbado y prácticamente dislocado la economía de algunos países.

Por ejemplo, en el caso de Alemania, Grecia, China y Hungría después de la segunda guerra mundial los precios llegaron a experimentar un incremento del 2,500% en solo un mes.

Según los datos del Panorama Económico Mundial, la inflación pega más fuerte en los países emergentes que en el mundo o en los países desarrollados. Mientras que para





los 181 países analizados el alza de precios en el 2007 fue de casi del 4%, en las naciones el desarrollo ascendió a 6.3 %. En tanto, para este año el Fondo pronostica que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) emergente llegará a 7.4% mientras que el global será de 4.8% aproximadamente.

El pago de los sueldos y salarios también puede generar un proceso inflacionario, ya que forma parte de los costos de producción. Una permanente demanda por el incremento de los sueldos y salarios puede presionar a un aumento continuo de los precios.

Si bien los precios de los productos básicos comenzaron a caer antes de que despuntara la fase aguda de la crisis financiera, tanto la contracción financiera asociada con la crisis misma como la espectacular contracción de la actividad económica que ésta provocó generaron un fuerte descenso en la demanda mundial de productos básicos.

Entre julio de 2008 y febrero de 2009, el precio en dólares estadounidenses de la energía se desplomó en dos tercios, y el de los metales cayó más de 50 %, cuando habían alcanzado puntos máximos. Los precios en dólares de los productos agrícolas retrocedieron más de 30 %, de los cuales los de grasas y aceites cayeron 42 %. Los precios en dólares de los productos básicos energéticos y de metales comenzaron a recuperarse en marzo de 2009, en general siguiendo la actividad económica mundial.

Los aumentos de precios reflejaron en parte la depreciación del dólar, que desde entonces ha revertido casi toda la apreciación asociada con la salida inmediata de capital del resto del mundo hacia Estados Unidos. De hecho, el precio real en moneda local de los productos básicos internacionales se incrementó mucho menos que los precios en dólares.

Como lo describió el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.), la economía mundial está funcionando a dos velocidades. Un grupo de llamadas economías de mercado emergentes, como Brasil, China e India, están creciendo vigorosamente. Mientras que otro grupo de economías avanzadas, como Europa, Estados Unidos y Japón está creciendo lentamente y algunas de ellas siguen lidiando con alto desempleo.

Sin embargo, a pesar de que tienen un crecimiento en las economías de mercados emergentes, como Brasil, China e Indonesia, hay evidencia de que la inflación está aumentando.

En contraste, en Estados Unidos el índice de precios al consumidor, en 2010, aumentó menos de 2 %. Esto significa que las economías de rápido crecimiento tendrán que adoptar políticas restrictivas antes, mientras que las economías de lento crecimiento continuarán aplicando políticas expansivas, para promover el crecimiento y el empleo.



Es difícil saber cuánto tiempo coexistirán estas políticas diferentes. Los precios de las materias primas están aumentando, entre otros factores, debido al rápido aumento de la demanda de las economías de mercado emergentes y por algunos desastres naturales, como las ondas de calor de veranos pasados en Rusia y Asia, las últimas inundaciones en Australia, así como el tsunami de marzo 2011 de Japón, y en general las actuales consecuencias del cambio climático en todo el mundo.

Los bancos centrales deben contrarrestar las amenazas inflacionarias derivadas de los precios de las materias primas, impidiendo que tengan efectos secundarios sobre los precios domésticos. Sin embargo si persisten, las amenazas inflacionarias tendrán que ser confrontadas por los bancos centrales de las economías avanzadas adoptando políticas monetarias restrictivas.

- **INFLACIÓN EN EL SECTOR INMOBILIARIO**

Por último, en el sector inmobiliario las perspectivas para 2011 son mesuradamente optimistas. Los empresarios esperan un nivel de actividad similar al de 2010, con un mayor dinamismo concentrado en el primer semestre del año debido a las elecciones presidenciales que, según advierten, podrían desalentar algunas inversiones.

La mayoría de los desarrolladores y de los agentes inmobiliarios piensan que los principales estigmas del 2010 fueron la inflación y la ausencia de los créditos hipotecarios que frustran las potenciales operaciones de compra y venta de la clase media. Pero la inversión en ladrillos también gana terreno como “protección” cuando la inflación apremia.

El crecimiento económico y el ingreso de divisas proveniente del sector agropecuario debido a los precios en alza de los granos, son un factor que va a llegar seguramente a la venta de inmuebles.

También se prevé un alza de aproximadamente un 10% en el precio de los inmuebles, impulsada por la demanda y por la inflación en dólares. Los desarrolladores esperan una menor rentabilidad del negocio debido a los costos crecientes de la Construcción.



## 1.2 DEVALUACIÓN

### 1.2.1 CONCEPTO

La devaluación es la disminución o pérdida del valor nominal de una moneda corriente frente a otras monedas extranjeras. En el caso de México, sería la reducción del valor del Peso contra el Dólar, el Euro, la Libra Esterlina, el Yen y en general cualquier moneda de otro país.

La devaluación se presenta cuando, durante cierto lapso, el tipo de cambio de una moneda extranjera, disminuye o aumenta, respectivamente con relación al peso mexicano.

Existe una devaluación del peso cuando se pagan más pesos por una unidad de moneda extranjera que se compre o cuando se reciban más pesos mexicanos por la unidad de moneda extranjera que se venda.

Etimológicamente el termino devaluación nos da una idea de baja o pérdida de valor, pero por otra parte, si tomamos en consideración que la moneda tiene como último fin la compra de bienes o servicios, su valor estará en función de la cantidad o calidad de bienes o servicios que puedan adquirirse con ella.

Es característica del proceso inflacionario la sostenida disminución en la cantidad de bienes o servicios que pueda adquirirse con la moneda, es decir, su baja en el poder adquisitivo o la pérdida de valor es decir la devaluación de la moneda.

Analizándolo de esta manera descubrimos que existe una primera clase de devaluación de la moneda; aquella que experimenta en forma doméstica, al ir disminuyendo su capacidad interna de adquirir bienes y servicios.

La otra clase de devaluación, es la pérdida de valor que experimenta la moneda local frente a las monedas extranjeras.

Si la moneda extranjera se equiparara con una mercancía, se establecería en forma automática el nexo entre la inflación y la devaluación, ya que si la inflación disminuye el poder de compra de mercancía de la moneda local, y por otro lado se considera que la moneda extranjera es una mercancía, la propia inflación estará generando una disminución de la capacidad de la moneda local, en el presente caso del peso mexicano, para adquirir unidades en moneda extranjera.

Las empresas realizan sus transacciones con moneda, es decir con la unidad de cambio necesaria para adquirir o enajenar bienes o servicios. Cada país cuenta con su propia moneda: pesos, dólares, marcos, francos, etcétera, que constituyen la unidad de cambio oficial con base en la cual se realizan la mayor parte o casi la totalidad de transacciones.



De acuerdo con los factores históricos, económicos, financieros, políticos, monetarios, etcétera, las monedas de los diferentes países son intercambiables por las de otros con base en distintas relaciones, equivalencias o precios.

Esa relación de intercambio, de equivalencia, o de precio, constituye lo que se conoce como partida o tipo de cambio, que presenta la relación de equivalencia entre las monedas de dos países.

Sin embargo es importante recordar que el precio, tipo de cambio, paridad o equivalencia no es constante en el tiempo sino que tiende a ofrecer fluctuaciones en épocas inflacionarias. Desde luego las fluctuaciones pueden ocurrir en los dos sentidos, si una moneda sube de precio tenemos inflación y por tanto si una moneda baja de precio tendremos una devaluación.

Aunque la relación entre inflación y devaluación no es tan simple, sino que tiene raíces complejas, la relación es inevitable, la interrelación recibe la influencia tanto de los diferentes niveles de inflación que manifiesten dos países que realizan transacciones entre sí, como de los tipos de cambio que en un momento dado prevalecen, que no necesariamente correspondían a los que técnicamente debieran regir debido a que existen otras circunstancias que pueden hacer necesario respaldar un tipo de cambio diferente, al menos durante cierto periodo, o bien irlo rectificando en forma paulatina para evitar desajustes bruscos en la economía de los países.

La devaluación puede producirse en un solo país o en el conjunto de los que están sometidos al régimen del patrón oro. La devaluación puede hacerse anualmente, cada cierto tiempo, gradualmente o diariamente por el sistema de mini reajustes o mini devaluaciones.

Otra definición aplicable a la devaluación se ejemplifica con el aumento en el precio del oro, relativo a la moneda en cuestión.

La devaluación es utilizada por los gobiernos como un instrumento de política económica. Si la devaluación representa una disminución del valor de una moneda con respecto a otra, este valor es medido a través del tipo de cambio. Los países modifican el tipo de cambio ya sea aumentándolo o disminuyéndolo según sus objetivos económicos. Una devaluación significa que los extranjeros pagan menos por la moneda devaluada o que los residentes del país que devalúa su moneda, pagan más por las monedas extranjeras.

Generalmente esta política se usa para fomentar las exportaciones y disminuir las importaciones. Dado que los bienes en el país con la moneda devaluada serán más baratos para los extranjeros las exportaciones aumentarán y lo contrario ocurrirá con las importaciones.



## 1.2.2 PRINCIPALES CAUSAS Y EFECTOS DE LA DEVALUACIÓN

### • CAUSAS DE LA DEVALUACIÓN

La principal causa de una devaluación es el incremento en la demanda de la moneda extranjera, y este aumento de demanda se deberá entre otras cosas a:

- ✓ **Falta de confianza en la economía local o en su estabilidad.** Una declaración de moratoria de pagos de deuda del gobierno, las guerras, actos de terrorismo, etc., ahuyentan la inversión extranjera en el país. Ante un escenario de desconfianza, los inversionistas tanto nacionales como internacionales buscan sacar su dinero del país, y para hacerlo, deben vender pesos y comprar moneda extranjera.
- ✓ **Déficit en la balanza comercial.** Cuando el monto de los productos que importamos es mayor al monto de los productos exportados, se dice que hay un déficit en la balanza comercial (la balanza comercial es el registro de las importaciones y exportaciones de un país durante un periodo), por lo que debemos comprar más moneda extranjera para cubrir ese déficit.
- ✓ **Salida de capitales especulativos ante ofertas más atractivas de inversión.** Esta salida ocurre cuando gobiernos con economías más fuertes deciden subir sus tasas de interés. Lo que provoca que los especuladores e inversionistas prefieran prestar su dinero a esos gobiernos más seguros y por ende, sacarlo del nuestro. De igual forma, hay mucho capital especulativo en la bolsa de valores. Normalmente un incremento en tasas de interés extranjeras va acompañado de baja en la Bolsa, y esta baja en la bolsa, se reflejara en una devaluación del peso.

En el caso de los países que presentan devaluación en conjunto y están sometidos al régimen de patrón oro, si el aumento, se hiciere en la misma proporción o medida, las razones de cambio entre las distintas monedas no se alterarían y entre otros efectos se produciría el aumento de las reservas monetarias de los bancos centrales en términos de las monedas nacionales devaluadas.

### • EFECTOS DE LA DEVALUACIÓN

- ✓ **Reducción de actividades económicas.** La crisis económica y financiera en Argentina, que se inició a fines de 1998 y culminó con una fuerte desvalorización de la moneda a principios de 2002, afectó a todos los sectores productivos del país, reduciendo todavía más las actividades económicas.



Como resultado de la crisis y de las acciones tomadas por el Gobierno, la cantidad de moneda en circulación y la oferta de crédito disminuyeron, el poder adquisitivo de la población cayó drásticamente y la tasa de desempleo aumentó.

- ✓ **Reducción de importaciones y aumento de exportaciones en México.** En lo que respecta a la acentuada devaluación de la moneda nacional, esta tuvo efectos positivos, ya que las importaciones se redujeron drásticamente y con la ganancia de competitividad en el mercado internacional, las exportaciones crecieron.
- ✓ **Reducción del déficit en la balanza de servicios.** La devaluación de la moneda tuvo otros efectos positivos. Redujo el déficit en la balanza de servicios y favoreció el aumento de turistas en el país, como consecuencia de las pérdidas registradas por las empresas disminuyeron las remesas de divisas hacia el exterior.
- ✓ **Aumento en la demanda Interna y en la producción.** Los sectores productivos reaccionaron positivamente. La demanda interna se amplió, y varios sectores de la economía aumentaron la producción.
- ✓ **Mayor creatividad en empresarios.** Las condiciones imperantes de la devaluación generan la necesidad de mayor creatividad por parte del empresariado de Pequeñas y Medianas Empresas (PyME). Los sectores productivos, buscaron alternativas para reducir los costos, convivir con períodos de baja demanda y de limitaciones acentuadas de crédito con el fin de no colapsar.
- ✓ **Accesibilidad al mercado internacional.** Con la devaluación, las puertas para el mercado internacional quedaron abiertas. A pesar de estar descapitalizadas, las Pequeñas y Medianas Empresas emergieron y tuvieron capacidad de ajustarse rápidamente a su nueva realidad.
- ✓ **Crecimiento de la industria en el mercado internacional.** La devaluación del Peso, y consecuentemente precios y costos valuados con un Dólar más alto, favorecieron el crecimiento acentuado la industria en su conjunto en el mercado internacional. En la actualidad la base exportadora de las PyMEs ha aumentado, existe una participación efectiva de las pequeñas y medianas empresas en las exportaciones lo cual genera un ingrediente más en el ciclo productivo y comercial de estas empresas.
- ✓ **Generación de recursos financieros adicionales.** El nivel de gravedad del impacto de la devaluación, estará en función de la capacidad de la empresa para generar a la velocidad requerida los recursos financieros adicionales para hacer frente a los compromisos adquiridos o para mantener sus niveles



de capacidad de operación y de crecimiento o bien para ambas. El sector PyME fue beneficiado debido a que supo reaccionar rápidamente a la devaluación. Además si su equipo Fabril está formado por maquinaria de procedencia extranjera se tendrá la necesidad de recursos adicionales para mantener su capacidad operativa afectando sensiblemente los planes de expansión. La generación de recursos financieros adicionales es el problema medular que debe atenderse diseñando las mejores estrategias para hacerle frente a la devaluación ya que está provocando que los recursos financieros no sean abundantes generando perdidas que podrían llevar a la quiebra a la entidad.

- ✓ **Demanda de recursos financieros.** La devaluación en forma directa o indirecta y a corto, mediano o largo plazo demanda una mayor cantidad de recursos financieros.
- ✓ **Afectación en la liquidez de las empresas.** Al incrementarse en forma violenta e importante el monto de los pasivos contraídos en moneda extranjera, cuya liquidación requerirá mayor cantidad de la moneda nacional. Como resultado, se produce una disminución en la capacidad de endeudamiento al abatirse los indicadores financieros, detonadores de la capacidad de la empresa para cumplir con los compromisos contraídos.
- ✓ **Alza generalizada de costos en los insumos y servicios.** Los efectos que en forma directa impactan a la empresa lo hacen en mayor o menor grado a las entidades con las que realiza transacciones. Por lo tanto como resultado indirecto se le hace frente a un alza generalizada en los costos de los insumos y servicios que la entidad adquiera, con la necesidad de recursos adicionales.
- ✓ **Peligro en la fluidez de las actividades de la empresa.** Si la empresa utiliza insumos para la producción provenientes del extranjero, su recompra para mantener su nivel operativo requerirá mayores desembolsos, lo que pone en peligro la fluidez de sus actividades e incluso la generación de sus ingresos.
- ✓ **Tasas de interés bajas.** Cuando suben las tasas de interés de un país, los inversionistas extranjeros, llevan sus inversiones a ese país, esto genera una entrada de dólares y el efecto de revaluación. Sin embargo cuando baja la tasa de interés de un país, los inversionistas extranjeros sacan sus inversiones a ese país, generándose una salida de dólares y el efecto de devaluación.



### 1.2.3 PRINCIPALES DEVALUACIONES EN MÉXICO

- **DEVALUACIÓN CON ADOLFO RUIZ CORTINES**

Al principio de su mandato Adolfo Ruiz Cortines pensó en ejercer un gobierno austero y equilibrado, muy opuesto al de su antecesor Miguel Alemán Valdez. Sus propósitos eran la unidad nacional. Fue Gobernador de Veracruz y secretario de Gobernación. Durante su gestión como Presidente de la República se aceleró el reparto agrario, entregando un total de 3.5 millones de hectáreas a los campesinos y ejidatarios del país; Fundó el Patronato del Ahorro Nacional; Creó el Programa de Bienestar Social Rural para mejorar las condiciones de vida de la población rural del país; Expropió latifundios extranjeros en Sonora, Chihuahua y Coahuila, por medio de arreglos satisfactorios y cubriendo rigurosamente las indemnizaciones legales; Estableció precios de garantía para las cosechas y el seguro agrícola. Con esas medidas logró el aumento de la producción y la estabilidad de los precios; Aumentó la producción petrolera, con las plantas refinadoras de Azcapotzalco y Ciudad Pemex, mientras que la Comisión Federal de Electricidad incorporó al sistema 627 localidades; Para la educación pública se edificaron 90 escuelas y numerosos jardines de niños. De manera especial se impulsó la educación politécnica y la universitaria, pues fue Ruíz Cortines quien equipó las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México e inició los subsidios a las universidades de provincia; Envió una iniciativa de ley para reformar el artículo 34 de la Constitución, con la finalidad de conceder a la mujer iguales derechos políticos que al hombre, logrando que se concediera el voto a la mujer mexicana; A efecto de promover medidas para resolver la necesidad de casas habitación, creó el Instituto Nacional de la Vivienda; dio estímulos a la industria, particularmente a la mediana y pequeña; puso las bases para el desarrollo de la petroquímica e impulsó la creación de empleos.

Fue un mandatario honesto; elevó el nivel económico de la población, sin embargo, durante su gobierno se produjeron problemas por el desnivel de la balanza comercial, así en abril de 1954 se decretó la devaluación del peso mexicano, cuya paridad pasó de 8.65 a 12.50. Sin embargo esa devaluación tan severa aseguró la estabilidad del peso durante 22 años. Los salarios de los trabajadores crecieron a un nivel superior al costo de la vida e instituyó en 1954 la gratificación anual del aguinaldo para los servidores públicos, consistente en el obsequio de un mes de salario.

En términos generales se considera que el sexenio de Ruíz Cortines fue positivo, ya que en el ámbito económico, social y tecnológico hubo grandes avances.

- **DEVALUACIÓN CON LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ**

Luis Echeverría fue presidente de 1970 a 1976, fue secretario de gobernación, durante su gobierno fundó muchas instituciones públicas como FONACOT, PROFECO, FOVISSSTE, INFONAVIT y La Secretaría de Turismo, por lo que aumentó el número de empleados del gobierno, construyó carreteras, puertos y aeropuertos.





Durante su mandato, Luis Echeverría intentó desarrollar una política progresista, planteó las bases de una apertura democrática y alentó la crítica informativa y de prensa. Aumentó el ritmo de la investigación Pública, creó la producción de petróleo, energía y la electricidad. Fue construida la red de carreteras, aeropuertos y se crearon los puertos de navegación de altura: Puerto Madero en Chiapas y Lázaro Cárdenas en Michoacán. Compró empresas al borde de la quiebra para sostener los empleos, pero a costa de ineficiencias y corrupción. Durante su gobierno el tipo de cambio fijo que existía desde 1954, de \$ 12.50 por dólar, al final de su sexenio llegó a los 20 por dólar. En 1976, al entregar la Presidencia a López Portillo se produjo una nueva devaluación de la moneda.

Durante su mandato el índice de Inflación creció de manera alarmante su periodo se caracterizó por una fuerte deuda externa ocasionando un fuerte déficit e inflación, el peso llegó hasta los \$19 por Dólar al final dejando flotar la moneda, al término de su sexenio, provocando la llamada crisis de 1976 dejando a su sucesor López Portillo una gran deuda externa.

El problema de la política económica que desencadenó la crisis de 1976 fue la incompatibilidad entre el número de objetivos y el número de instrumentos de política planteados desde un inicio. Mientras que en el desarrollo estabilizador se contaba con tres objetivos de política económica (crecimiento económico, estabilidad de precios, estabilidad en la balanza de pagos y tipo de cambio fijo) y tres instrumentos (nivel de gasto público, controles monetarios y endeudamiento externo) durante el desarrollo compartido la presidencia agregó la distribución del ingreso sin contraparte como instrumento. Más allá de observaciones tan puntuales, el problema era estructural.

El evento inicial fue el embargo petrolero dictado en octubre de 1973 por la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en contra de los países que apoyaron a Israel en la guerra del Yom Kippur contra Siria y Egipto. El estallamiento de la crisis mexicana de 1976 se traduce en la culminación de un proceso que ya se venía surgiendo lentamente desde 1971, año en el cual se contrae la economía nacional registrándose un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 4.2%, considerado su peor dato registrado desde 1959. El impacto del colapso de la economía mundial va a significar para nuestro país el que prácticamente fueran suspendidas las compras de mercancías mexicanas en el mercado, traduciéndose esto a la vez en que la actividad industrial cayera severamente, un 6.7%, además de quiebras y despidos masivos.

La desprometedora situación de la economía mexicana de aquellos años hizo que los inversionistas se lanzaran a la búsqueda de acciones más seguras y rentables, por consiguiente se fugaron grandes cantidades de dinero al mismo tiempo que caía la inversión extranjera. Ante esta problemática el gobierno, con Luis Echeverría al frente, se optó por tratar de financiar el déficit de divisas por medio de un aumento de la deuda externa y las reservas internacionales (medidas adoptadas erróneas ya que solo



aumento el déficit sin ver mejora), las reservas terminan por agotarse no dejando otro camino mas que el de devaluar el peso el 1 de septiembre de 1976 de 12.50 a 24.75 unidades por dólar. Con esta medida quedaba sin recursos la política de estabilización cambiara, el desarrollo estabilizador, que se extendió a lo largo de 22 años.

- **DEVALUACIÓN CON JOSÉ LOPEZ PORTILLO**

Presidente de 1976 a 1982, fue director de la comisión federal de electricidad y secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), durante su mandato se hicieron grandes inversiones para la explotación del petróleo que no pudieron recuperarse, por que el precio internacional del petróleo bajo, la tasa de inflación continuó incrementándose, el peso volvió a devaluarse y se presentó una severísima crisis económica.

Buena porción del crecimiento durante el periodo de López Portillo fue ficticio porque la mayoría de las industrias paraestatales produjeron a costos desmesuradamente altos, que las obligaba a operar en números rojos y a no ser competitivas ni siquiera en el mercado interno, a no ser porque el erario público cubría sus pérdidas a través de generosos subsidios.

José López Portillo nunca reconoció la liga causa-efecto entre el gasto deficitario y la inflación. Tomó decisiones arbitrarias y financieramente inadecuadas, que detonaron la crisis más severa en la historia de México desde la Revolución.

La sobreoferta de los países productores y el ahorro de energía de los países consumidores provocaron, a partir de junio de 1981, el desplome de los precios del petróleo que arrastró en su caída a la economía nacional petrolizada.

Los préstamos poco responsables, que sumados a la falta de visión y a una corrupción galopante en el gobierno federal, terminaron no sólo por reducir a cero los beneficios del petróleo sino a multiplicar la deuda externa y a devaluar en más de un 400 % el valor de nuestra moneda.

Todavía está presente en la mente de muchos mexicanos aquella frase pronunciada un 17 de agosto de 1981 por el ex mandatario: "Defenderé el peso como un perro" pero de nada sirvió ese entusiasmo ya que a las pocas semanas, el 17 de febrero de 1982, se retiró el Banco de México del mercado de cambios, el gobierno se vio forzado a declararse en moratoria de pagos y tuvo que devaluar de 22 a 70 pesos por dólar.

Para minimizar un poco los efectos de la devaluación, el gobierno emprendió una disminución del gasto público, impuso más controles a la importación, subió los precios y tarifas públicas y elevó las tasas de interés; decretó un alza general de sueldos y salarios del 10, 20 y 30 % que elevó los costos de producción, se compraron dólares y los acreedores del gobierno dejaron de renovar sus créditos.



Desesperadamente el gobierno pagó en pesos los depósitos en dólares hechos por mexicanos en la banca nacional, para no enviar sus ahorros al extranjero; se cerró la venta de dólares por cuatro días y, finalmente decidió la estatización de la banca y el establecimiento del control de cambios. El Banco de México fue convertido en un organismo público descentralizado.

Tristemente el 1 de septiembre de 1982, día de su último informe de gobierno, López Portillo tuvo que encarar a la nación para anunciar al país la crisis por la que estaba pasando

A finales del gobierno del presidente José López Portillo, se resolvió estatizar la banca comercial privada al tiempo que expropiaban 6 mil millones de dólares de cuentahabientes que habían abierto cuentas en esa divisa en el país. El resultado no fue extraño: la fuga de capitales que ya era fuerte se tornó absolutamente incontrolable. Esta medida, junto con el anuncio de moratoria de pagos de la deuda externa, provocó dos sexenios de enorme devaluación. Durante el gobierno de López Portillo fue del 866% y la deuda externa se estableció en \$ 81,003 M.D.D. (millones de dólares) durante el gobierno de su sucesor, Miguel de la Madrid, del 1443%.

- **DEVALUACIÓN CON CARLOS SALINAS DE GORTARI.**

Durante el período de. Carlos Salinas de Gortari, se modificaron radicalmente las políticas económicas y modificaciones al sistema monetario.

Se menciona como puntos más importantes:

- Un incremento promedio anual del circulante de 42.5%.
- El tipo de cambio pasa de \$2,284.85 en 1988, a \$3.10 nuevos pesos en 1993 (una devaluación de 35.7%).
- Incremento en las reservas monetarias, con 10,560 millones de dólares en 1994.
- Se realiza la Reforma Monetaria en 1993, donde se eliminan tres ceros a la moneda, denominándosele a la unidad monetaria “nuevos pesos”.
- Se realiza una política monetaria y crediticia que permite la estabilidad de precios, fortalece el ahorro interno y promueve una intermediación financiera eficiente.
- La política cambiaria apoya la estabilidad de precios sin que existan cambios abruptos, además de que otorga rendimientos atractivos al ahorrador y promueve tasas reales moderadas.
- Se realizan varias reformas legales, tal como la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y la Ley del Mercado de Valores, por lo cual se da la reprivatización bancaria.
- Los nuevos bancos que operan en el país son: Banco Mifel, Banco Promotor del Norte, Banco Inbursa, Banco Interacciones, Banca Quadrum, Banco Alianza,



Banco Industrial, Banco. Invex, Banco del Bajío, Banco Afirme y Caja de Ahorro La Libertad

La Devaluación total en su sexenio fue 139% y la deuda externa se estableció en \$ 85,435 M.D.D.

- **DEVALUACIÓN CON ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN**

Ernesto Zedillo Ponce de León fue presidente de 1994 al 2000, Fue subsecretario de Control Presupuestario y secretario de Educación Pública. Después del asesinato del candidato del PRI a la presidencia, Luis Donald Colosio, se nombró en su lugar a Zedillo. Al asumir la presidencia, la nación enfrentaba la peor crisis de su historia y la salvó de la bancarrota con medidas que la encausaron a un crecimiento económico, hasta que logró estabilizar la paridad del peso.

Muchos economistas creen que la crisis al inicio del gobierno de Ernesto Zedillo se pudo haber evitado si durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari no se hubiera controlado el tipo de cambio para tener "un peso fuerte" artificial, y se hubiera devaluado paulatinamente en su momento. El peso tomó su valor real de golpe, provocando una enorme crisis económica.

La devaluación que ocurrió en México en 1994 y 1995. A raíz de la aparición de la guerrilla del Ejército Zapatista Liberal Nacional (EZLN) en Chiapas en 1993, se inició una fuga de capitales.

Además en 1993, entra en funciones el tratado de libre comercio de Norteamérica, lo que provoca estancamiento económico y aumento de las importaciones. En 1994 se incrementa la desconfianza en el país ya que es año electoral, y ocurre el asesinato del candidato oficial Luis Donald Colosio. La fuga de capitales se nota por la paulatina devaluación del peso, y la baja en la Bolsa Mexicana de Valores. Además, otro motivo de desconfianza ante el gobierno mexicano era que su deuda externa e interna era enorme, y de vencimiento de muy corto plazo. Era tal la desconfianza, que el gobierno de Carlos Salinas tuvo que emitir los famosos tesobonos, deuda gubernamental indexada en Dólares y con vencimiento a un año. Resultado de la fuga de capitales debido a la desconfianza ante un mal gobierno: Una devaluación heredada a Ernesto Zedillo, quien en su periodo vio devaluar al peso un 173%

El decreto de los tesobonos se publicó en el diario oficial el 27 de junio de 1989, en este mismo año se realiza la primera emisión por un monto de 10 millones de dólares, con un plazo de 182 días y una tasa nominal al vencimiento de 34.5% anual.

Estos dos últimos eventos, y el creciente déficit de cuenta corriente alimentado por la demanda del consumidor y el enorme gasto gubernamental, alarmó a los inversionistas que habían comprado los *tesobonos*, principalmente ciudadanos mexicanos y algunos extranjeros, quienes los vendieron rápidamente, vaciando las reservas internacionales



del Banco de México, las cuales de por sí se encontraban en niveles muy bajos. La política ortodoxa que debía realizarse ante tal situación, era incrementar las tasas de interés, permitiendo que la base monetaria se contrajera, para evitar que más dólares siguiesen siendo extraídos de las reservas rápidamente

Sin embargo, dado que era un año de elecciones, el Banco de México decidió comprar deuda mexicana para mantener la base monetaria e impedir que las tasas de interés se incrementaran, lo cual, a su vez, causó una mayor fuga de dólares de las reservas internacionales a niveles históricamente bajos que llegaron a 9 mil millones de dólares.

La crisis era inevitable, y terminar con la paridad fija del peso tan sólo era una de las muchas correcciones que tenían que realizarse. No obstante, aún después de las elecciones, durante los últimos 5 meses antes de la toma de posesión de Ernesto Zedillo, la administración de Salinas no realizó ningún ajuste. Algunos críticos sugieren que Salinas quería mantener su popularidad, ya que buscaba el apoyo internacional para su candidatura a director general de la Organización Mundial de Comercio. Salinas por su parte, argumenta que había hablado con Zedillo para compartir la devaluación entre las dos administraciones, y que Zedillo decidió tomar la carga del ajuste económico en su totalidad. La devaluación total en su sexenio fue 226% y la deuda externa llegó a \$ 35,585 M.D.D.

- **DEVALUACIÓN CON VICENTE FOX QUEZADA**

Con sus múltiples desaciertos, garrafales deslices diplomáticos, desencuentros y apuestas equivocadas, el gobierno del presidente Vicente Fox "echó por tierra" buena parte del prestigio e influencia internacional que durante décadas construyó una reconocida política exterior mexicana.

Fallas del Gobierno de Vicente Fox:

- Falta de austeridad en el gasto; los sueldos y prestaciones de funcionarios públicos, debieron ser establecidos y regulados desde el principio a niveles razonables, de acuerdo con las posibilidades económicas de este país. El mal ejemplo del gobierno federal, se ha reflejado en los excesos de gobiernos estatales y municipales.
- Haberle dedicado tanto esfuerzo al logro de las reformas estructurales y al aumento del IVA en alimentos y medicinas. Por el contrario, mejor habría sido impulsar el desarrollo de la economía interna, fundamentalmente al turismo y ligado íntimamente con ello, la lucha frontal contra la inseguridad.

Aciertos del Gobierno de Fox:

- Control de la Inflación
- Libre flotación del Tipo de Cambio Peso/Dólar
- Disminución de la Deuda Pública Exterior
- Incremento de las Reservas Internacionales



➤ **Transparencia y Acceso a la Información**

En dicho sexenio se observó que en el primer año, el peso se fortaleció de \$ 9.36 a \$ 9.17. La devaluación entre el año 2002 y el 2006 fue la menor de los últimos 24 años. Durante todo el sexenio la inflación fue la más baja en toda la historia moderna de México. La devaluación total en su sexenio fue del 13 %. La deuda externa se estableció en niveles de \$ 54,766 M.D.D., y las reservas Internacionales llegaron a \$ 67, 680 M.D.D.

• **DEVALUACIÓN CON FELIPE CALDERÓN**

En el actual periodo sexenal de Felipe Calderón, mostro cifras a diciembre de 2011, según lo siguiente: la paridad va de \$10.90 a \$11.35 al mes de mayo de 2011, aunque a principios de Marzo de 2009, alcanzó los \$15.365 por dólar, debido a la crisis mundial.

A Diciembre de 2011 el dólar se establece en \$ 13.97, determinando una devaluación acumulada en el sexenio de 28.16 % con reservas Internacionales históricas al 27 de diciembre de 2011 en \$ 140,864 M.D.D., con niveles de deuda externa en el mismo periodo de \$ 275,000 M.D.D.

Esto significa que, desde 1910 al día de hoy, el peso se ha devaluado cerca de 7,500%. De todo lo anterior podemos concluir que un factor muy importante de las presiones inflacionarias en México es el resultado del desequilibrio entre la oferta y la demanda agregada



## 1.2.4 INFLACIÓN Y DEVALUACIÓN DE MÉXICO Y E.E.U.U.

Diciembre 31, 2011

(Esta tabla está actualizada con INPC's nueva base 2010)

PRES/AÑO	INFLACION %				DEVALUACION %				INPC.MEX	IPC.USA
	MEXICO	U.S.A.	DIFER %	FAC.INCR.	PARIDAD \$	INCR.%	FAC.INCR..	VALUACION		
GDO 1970	4.69	5.57	-0.83	1.000	12.50	0.00	1.00	0.00	0.0169	39.80
LEA 1971	4.96	3.27	1.64	1.016	12.50	0.00	1.00	1.64	0.0177	41.10
LEA 1972	5.56	3.41	2.08	1.038	12.50	0.00	1.00	3.75	0.0187	42.50
LEA 1973	21.37	8.71	11.65	1.158	12.50	0.00	1.00	15.84	0.0227	46.20
LEA 1974	20.60	12.34	7.35	1.244	12.50	0.00	1.00	24.36	0.0274	51.90
LEA 1975	11.31	6.94	4.09	1.294	12.50	0.00	1.00	29.44	0.0305	55.50
LEA 1976	27.20	4.86	21.30	1.570	20.00	60.00	1.60	-1.87	0.0387	58.20
JLP 1977	20.66	6.70	13.08	1.776	22.74	13.70	1.82	-2.40	0.0467	62.10
JLP 1978	16.17	9.02	6.56	1.892	22.71	-0.13	1.82	4.14	0.0543	67.70
JLP 1979	20.02	13.29	5.94	2.004	22.77	0.26	1.82	10.03	0.0652	76.70
JLP 1980	29.85	12.52	15.40	2.313	23.27	2.20	1.86	24.25	0.0846	86.30
JLP 1981	28.68	8.92	18.14	2.733	26.16	12.42	2.09	30.58	0.1089	94.00
JLP 1982	98.84	3.83	91.51	5.233	149.25	470.53	11.94	-56.17	0.2165	97.60
MMH 1983	80.78	3.79	74.18	9.115	161.35	8.11	12.91	-29.38	0.3914	101.30
MMH 1984	59.16	3.95	53.11	13.957	209.97	30.13	16.80	-16.91	0.6230	105.30
MMH 1985	63.75	3.80	57.76	22.017	447.50	113.13	35.80	-38.50	1.0201	109.30
MMH 1986	105.75	1.10	103.51	44.809	914.50	104.36	73.16	-38.75	2.0988	110.50
MMH 1987	159.17	4.43	148.16	111.199	2225.00	143.30	178.00	-37.53	5.4395	115.40
MMH 1988	51.66	4.42	45.24	161.504	2295.00	3.15	183.60	-12.03	8.2494	120.50
CSG 1989	19.70	4.65	14.38	184.731	2679.50	16.75	214.36	-13.82	9.8743	126.10
CSG 1990	29.93	6.11	22.45	226.207	2941.90	9.79	235.35	-3.89	12.8296	133.80
CSG 1991	18.79	3.06	15.26	260.732	3073.70	4.48	245.90	6.03	15.2409	137.90
CSG 1992	11.94	2.90	8.78	283.632	3115.40	1.36	249.23	13.80	17.0604	141.90
CSG 1993	8.01	2.75	5.12	298.154	3110.00	-0.17	248.80	19.84	18.4268	145.80
CSG 1994	7.05	2.67	4.26	310.863	5320.00	71.06	425.60	-26.96	19.7261	149.70
EZP 1995	51.97	2.54	48.20	460.712	7640.00	43.61	611.20	-24.62	29.9770	153.50
EZP 1996	27.70	3.32	23.60	569.432	7860.00	2.88	628.80	-9.44	38.2821	158.60
EZP 1997	15.72	1.70	13.78	647.908	8060.00	2.54	644.80	0.48	44.2995	161.30
EZP 1998	18.61	1.61	16.73	756.288	9940.00	23.33	795.20	-4.89	52.5433	163.90
EZP 1999	12.32	2.68	9.38	827.244	9520.00	-4.23	761.60	8.62	59.0159	168.30
EZP 2000	8.96	3.39	5.39	871.832	9570.00	0.53	765.60	13.88	64.3033	174.00
VFQ 2001	4.40	1.55	2.81	896.315	9170.00	-4.18	733.60	22.18	67.1349	176.70
VFQ 2002	5.70	2.38	3.25	925.413	10361.00	12.99	828.88	11.65	70.9619	180.90
VFQ 2003	3.98	1.88	2.06	944.461	11237.20	8.46	898.98	5.06	73.7837	184.30
VFQ 2004	5.19	3.26	1.87	962.163	11218.30	-0.17	897.46	7.21	77.6137	190.30
VFQ 2005	3.33	3.42	-0.08	961.392	10710.90	-4.52	856.87	12.20	80.2004	196.80
VFQ 2006	4.05	2.54	1.48	975.573	10875.50	1.54	870.04	12.13	83.4511	201.80
FCH 2007	3.76	4.08	-0.31	972.553	10904.30	0.26	872.34	11.49	86.5881	210.04
FCH 2008	6.53	0.09	6.43	1035.097	13773.80	26.32	1101.90	-6.06	92.2407	210.23



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
 ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD SANTO TOMAS



FCH 2009	3.57	2.72	0.83	1043.684	13043.70	-5.30	1043.50	0.02	95.5370	215.95	
FCH 2010	4.40	1.50	2.86	1073.565	12381.70	-5.08	990.54	8.38	99.7421	219.18	
FCH 2011	1.19	3.52	-2.25	1049.404	13456.70	8.68	1076.54	-2.52	100.9270	226.89	
PRES/AÑO	MEXICO	U.S.A.	DIFER %	FAC.INCR.	PARIDAD \$	INCR.%	FAC.INCR..	VALUACION	INPC.MEX	IPC.USA	
<b>INFLACION %</b>				<b>DEVALUACION %</b>							
BASE 1970 = 1.0				INFLACION ACUM 1971-2011 en % =						598,137	470

VALUACION HASTA :	Septiembre 30, 2011	-2.52%	<b>COLOR ROJO INDICA SOBREVALUACION</b>
TIPO DE CAMBIO DE EQUILIBRIO:	\$13.12		<b>COLOR AZUL INDICA SUBVALUACION</b>

INPC's son reales hasta: Diciembre 31, 2011

La Paridad Peso/Dólar está en Viejos Pesos

(Para tener Pesos recorrer a la Izq. 3 lugares el punto decimal)

hasta:	Diciembre 31, 2011	<b>México</b>	<b>U.S.A.</b>
% Inflación, a la fecha		1.19	3.52
% Inflación, anualizada		3.14	3.87

Como podemos ver en la anterior tabla, "Devaluación - Inflación, México - U.S.A.", se puede observar la evolución de la Inflación anual desde el año 1970 hasta la fecha el año 2011, tanto en México como en Estados Unidos de América (U.S.A.). Se toma como base el año de 1970, último de gobierno del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, pues se considera a éste, como el final de una etapa de crecimiento estable sin inflación, denominada "Desarrollo Estabilizador" y prácticamente el fin del que se llamó "Milagro Mexicano".

Al tomar posesión del gobierno Luis Echeverría Álvarez en 1971, se inició una nueva etapa de 12 años, supuestamente denominada de Justicia Social, en la cual se criticaban las políticas anteriores por considerar que existía un injusto reparto de la riqueza. De esta forma dio inicio un período en el que el control de la Inflación pasó a segundo término y por lo mismo el diferencial de la misma comparada con U.S.A. comenzó a crecer de manera importante.

Hasta 1970 y por un lapso de 22 años, la inflación en México se mantuvo estable, dentro de un rango de 3 a 5% anual, generalmente igual y quizá, en alguno de aquellos años anteriores al 70, hasta menor que la de Estados Unidos; por lo mismo el tipo de cambio del peso contra el dólar, también se mantuvo estable y a razón de 12.50 pesos por dólar, considerándose al peso como moneda fuerte, incluso para intercambio internacional.

Así mismo podemos ver que en el período de 12 años correspondiente a Luis Echeverría y José López Portillo, se caracterizó fundamentalmente por la diferencia de inflaciones de México-U.S.A., acumulada durante varios años, sin ningún ajuste del tipo de cambio, sobrevaluó al peso; es decir el peso mexicano, puede comprar mucho más en el extranjero, que aquí. Los productos extranjeros se abaratan y crece el contrabando. Por el contrario las exportaciones disminuyen, al aumentar los costos de producción y encarecerse la fabricación de productos hechos en México. La entrada de divisas cae y bajan las reservas. Ante la falta de acción oportuna del gobierno y las





tendencias socializantes de la economía, los analistas económicos observan el crecimiento alarmante del endeudamiento exterior, aunado a la sobrevaluación de la moneda y todo esto da lugar a una compra masiva de dólares, para protegerse de una inminente devaluación de la moneda. Ante la fuga de capitales, se agudiza la crisis, los niveles de sobrevaluación son insostenibles, el gobierno se queda sin divisas que respalden su moneda y por lo tanto decide devaluar el peso mexicano.

La quinta columna de la tabla nos muestra el incremento acumulado de las diferenciales de inflación anuales. Este factor significa el número de veces que la inflación fue mayor en México, con respecto a Estados Unidos a partir de 1970.

La sexta columna de la tabla representa el tipo de cambio o paridad peso/dólar que se conservó en 12.50 durante 22 años y hasta mediados de 1976, en que se dio la primera devaluación importante y precisamente fue al final del régimen de Luis Echeverría. Durante los siguientes 6 años, en el período de José López Portillo, el tipo de cambio se puso a flotar manteniéndose la paridad entre 22 y 25 pesos por dólar.

De aquí en adelante la economía mexicana entra en una prolongada crisis, de la cual, hasta la fecha, no se ha podido recuperar. El período que siguió del Lic. Miguel de la Madrid, heredó toda una cauda de gravísimos problemas, que nunca se afrontaron con decisión, en ese lapso, por el contrario de lo que pudiera pensarse, se dieron los más altos índices de inflación anual (105.7% en 1986 y 159.20% en 1987) y aparte del deslizamiento permanente del tipo de cambio, (ajuste que se aplicó diariamente o devaluación diaria), se produjo otro ajuste devaluatorio en 1986.

Durante el período de Carlos Salinas de Gortari, se modificaron radicalmente las políticas económicas, pasando a primer término la lucha contra la inflación y el saneamiento y privatización de la economía nacional. La inflación bajó de tres dígitos en 1987 a un solo dígito para el año de 1993. (Fue de 8.01% al final del año 1993) y el deslizamiento del tipo de cambio del peso frente al dólar se disminuyó de manera substancial.



### 1.2.5 DEVALUACIÓN EN EL SECTOR INMOBILIARIO

Las grandes crisis económicas son en nuestro tiempo lo que las grandes epidemias fueron para el mundo antiguo. Las crisis recurrentes han golpeado a las economías y a los sistemas financieros de países, de cuyo desempeño depende el cada vez más frágil y expuesto equilibrio global.

Es evidente que las causas y repercusiones de cada sistema económico o financiero son poderosos condicionantes para entender el futuro de un país y en consecuencia de cada sector productivo.

El sector inmobiliario, inició el siglo con indicadores de crecimiento muy superiores al del promedio de la economía; indicadores contruidos sobre los firmes cimientos de la disponibilidad de financiamiento, una poderosa maquinaria capaz de satisfacer con creces la demanda y una sociedad atrapada en las redes del consumismo.

De manera repentina los mercados inmobiliarios se volvieron locos debido a la irresponsabilidad y ambición de gobiernos, empresarios, instituciones financieras y consumidores, provocaron una espiral inflacionaria en los precios de los inmuebles, el relajamiento en las políticas de origen de los créditos hipotecarios y que las carteras respaldadas por estos portafolios se contaminaran del riesgo a todos los mercados financieros del mundo.

En el momento menos pensado, a mediados del 2008 esas carteras de muy buena calidad, formadas por millones de hipotecas que nunca serían pagadas y respaldadas por propiedades cuyo valor real era inferior a la deuda, quebró dando paso a las hipotecas de alto riesgo.

A partir de esa quiebra los años 2009, 2010 y 2011 han sido desastrosos para las principales economías del mundo, en especial, para países como Estados Unidos y España, cuyos mercados inmobiliario e hipotecario habían sido considerados durante muchos años como ejemplos a seguir.

Fue una sorpresa saber que en Estados Unidos, autoridades, bancos, firmas calificadoras y desarrolladores inmobiliarios, se hicieron cómplices para dar créditos a quienes no podían comprobar ingresos para comprar una casa cuyo valor estaba inflado.

Haciendo grandes esfuerzos, las economías del mundo llegaron al 2011. En España y Estados Unidos los precios de los inmuebles no se recuperaban y el desempeño del mercado inmobiliario nada tenía que ver con la época dorada en la que habían estado antes de que se presentaran las hipotecas de alto riesgo quedándose mucha gente atrapada en medio de un difícil escenario en que no sólo los mercados inmobiliarios, sino las economías y los sistemas financieros del mundo luchaban por sobrevivir.



Las poderosas industrias Inmobiliarias afectadas en Estados Unidos y en España no afectaron a México. A pesar de que la economía mexicana sufrió los efectos de la desaceleración global, no hubo crisis y las hipotecas no se convirtieron en hipotecas de alto riesgo, no se paralizó el sector inmobiliario y siguieron abiertas las llaves del crédito hipotecario.

Está claro que las cosas no han sido ni están siendo fáciles para los diferentes segmentos que integran nuestra industria inmobiliaria, porque mientras algunos han crecido por encima del promedio, hay otros, como el caso específico de la vivienda en destinos de playa, que se vieron afectados porque los estadounidenses vieron dañada su capacidad de compra o sencillamente perdieron la confianza.

Hoy en día para el sector inmobiliario mexicano vienen tiempos interesantes porque a la desaceleración de las economías hay que agregar los efectos de un inminente proceso electoral que todo lo infecta y más cuando, como es el caso de esta industria, implica en su desarrollo procesos de auténtico largo plazo.

Tras la crisis financiera internacional, ha incrementado la preocupación de las autoridades respecto al mercado de la valoración considerando seriamente la regulación y la tecnología como elementos clave para controlar la calidad al proceso de la valuación en mercados internacionales es indispensable.

Entidades financieras y profesionales involucrados en el mercado de la valoración deben estar buscando soluciones que doten de seguridad a sus respectivos mercados hipotecarios, ya que es evidente que en algunos mercados el sistema tradicional de valoración está roto y que existen diversos factores que originan riesgos que se podrían evitar ya que están originando riesgos sistemáticos en el mercado de la valoración que impiden poder realizar un control de calidad de los avalúos que sirven de garantía de los préstamos hipotecarios.

Cuando el valor real de una propiedad no se refleja correctamente, el potencial de la pérdida financiera es bastante significativo. Dicha pérdida provocaría efectos devastadores, dañando el mercado hipotecario, el mercado inmobiliario, mercados domésticos y economías globales.

Desde que la concesión de hipotecas ha pasado al ámbito internacional se ha proporcionado gran liquidez al sector inmobiliario, pero también implica un riesgo ya que los procesos hipotecarios se pueden acelerar de tal modo que no haya control sobre los avalúos que soportan las garantías hipotecarias, creando la crisis de hipotecas de alto riesgo.



## 1.3 GLOBALIZACIÓN

### 1.3.1 CONCEPTO

La globalización es el proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.

También puede definírsele como el proceso de integración económica entre los países, los cuales producen, comercializan, y consumen los productos generados en conjunto. Dicho proceso es fundamentalmente económico ya que consiste en la creciente integración de las distintas economías nacionales en una única economía de mercado mundial, mediante el cual las economías nacionales se integran en el marco de la economía internacional, por lo que paulatinamente dependerán cada vez más de los mercados internacionales, y menos de las políticas económicas gubernamentales.

Es un fenómeno de carácter internacional, y su acción consiste principalmente en lograr una penetración mundial de capitales financieros, comerciales e industriales, ha permitido que la economía mundial con sus mecanismos como el comercio, la producción, y las finanzas abra espacios de integración activa que intensifiquen la vida económica mundial y surge como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales.

A lo largo del tiempo ha sido definida como el proceso de desnacionalización de los mercados, las leyes y la política en el sentido de interrelacionar pueblos e individuos por el bien común; y es la fase en que se encuentra el capitalismo a nivel mundial, caracterizado por la eliminación de las fronteras económicas las cuales impedían la libre circulación de bienes servicios y fundamentalmente de capitales.

También es un proceso histórico, resultado de la innovación humana y el progreso tecnológico. Es la prolongación más allá de las fronteras nacionales, a la creciente interdependencia entre los países, a la creciente integración de las economías de todo el mundo en todos los niveles de la actividad económica humana, especialmente a través del comercio y los flujos financieros, abarcando aspectos culturales, políticos y ambientales más amplios.

La globalización es un concepto que pretende describir la realidad inmediata como una sociedad planetaria, más allá de fronteras, barreras arancelarias, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales, o sea un intento de hacer un mundo que no esté fraccionado, sino generalizado, en el que la mayor parte de las cosas sean iguales o signifiquen lo mismo.



Se trata de un proceso universal, que afecta a todos los países del planeta, independientemente de la posición que ocupen dentro de la economía mundial y del orden político el cual está cimentado en los medios masivos de comunicación, y su influencia es sobre los aspectos socio-culturales, políticos y económicos de los involucrados en el mundo entero, porque permiten difundir ideas a cientos o miles de millones de personas.

Es de naturaleza económica excluyente, ya que aquellas naciones o regiones que no pueden ser competitivas, quedarán en un segundo plano y los países mejor posicionados contarán con los elementos primordiales de la globalización, es decir con mercado, con el Estado como unidad política, como espacio en el cual se desarrolla el gobierno y la soberanía de los países.

Algunas veces la globalización resulta ser deshumanizante ya que tiene al mercado como mecanismo donde se rigen las relaciones entre los países y regiones, por lo tanto la capacidad de consumo es la que va a determinar su valor y no su condición humana.

La globalización empuja a las empresas y mercados a organizarse en redes estrechamente hilvanadas a escala planetaria, los mercados, el capital, la producción, la gestión, la fuerza de trabajo, la información, el conocimiento y la tecnología se organizan en flujos que atraviesan las fronteras nacionales. Así mismo la competencia y las estrategias económicas, tanto de grandes como de pequeñas y medianas empresas, tienden a definirse y a decidirse en un espacio regional, mundial o global.

Como resultado de la globalización, la economía se caracteriza por la integración de las economías locales a una economía de mercado mundial donde los modos de producción y los movimientos de capital se configuran a escala mundial cobrando mayor importancia las empresas multinacionales y la libre circulación de capitales junto con la implantación definitiva de la sociedad de consumo. Así mismo hace que la cultura se caracterice por un proceso que interrelaciona las sociedades y culturas locales en una cultura global.



### 1.3.2 TIPOS DE GLOBALIZACIÓN

- **GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL**

La globalización neoliberal, es una postura política que apoya el libre comercio en todo el mundo, permite que las empresas se ubiquen en cualquier parte del planeta, así mismo fomenta la liberalización de los servicios públicos, permite el traspaso libre de flujos monetarios, reduce o elimina los impuestos y apoya el capitalismo como economía de mercado.

Esta tendencia política es la que se intenta aplicar en la constitución de la Unión Europea, bajo el nombre de “economía social de mercado altamente competitiva”. Los colectivos antiglobalización se oponen a este tipo de globalización

El término nació de la necesidad de diferenciar el liberalismo económico el cual surge antes de la primera guerra mundial, de los modelos económicos de la democracia liberal los cuales surgen durante la Guerra Fría, siendo el neoliberalismo en todos los casos, un conjunto de ideas bastante alejadas de la ortodoxia liberal del siglo XIX.

El neoliberalismo no define una teoría económica concreta, y se usa más para referirse a la institucionalización de un sistema en el comercio mundial. El neoliberalismo tampoco es una filosofía política unificada debido a la diversidad de escuelas y movimientos que se le suelen relacionar.

El neoliberalismo tiende a dejar en manos de los particulares actividades que antes realizaba el Estado, en esa dinámica se privatizan empresas públicas, se abren las fronteras para mercancías, capitales y flujos financieros y se reduce el tamaño del Estado.

Las políticas macroeconómicas recomendadas por teóricos o ideólogos neoliberales incluyen:

- ✓ **Políticas monetarias restrictivas.** Tienen como finalidad el aumentar tasas de interés o reducir la oferta de dinero. Con ello se logra disminuir la inflación y reducir el riesgo de una devaluación. No obstante como consecuencia se inhibe el crecimiento económico ya que se disminuye el flujo de las exportaciones y se perpetúa el nivel de deuda interna y externa denominada en monedas extranjeras. Así mismo, se evitan los llamados ciclos del mercado.
- ✓ **Políticas fiscales restrictivas.** Este tipo de políticas aumentan los impuestos sobre el consumo y reducen los impuestos sobre la producción y la renta; de igual modo elimina regímenes especiales y disminuye el gasto público. Con ello se supone que se incentiva la inversión, se sanean las finanzas públicas y se fortalece la efectividad del Estado.



No obstante con este tipo de políticas no se puede distinguir entre los niveles de ingreso de los contribuyentes, donde unos puede pagar más impuestos que otros, y se grava a las mayorías mientras que se exime a las minorías, deprimiéndose así la demanda, si bien se busca apoyar la oferta, buscando el bienestar de toda la sociedad.

Tampoco se reconoce que el gasto público es necesario, tanto para el crecimiento como para el desarrollo; para la protección de sectores vulnerables de la economía y la población; y para la estabilidad social y económica en general.

- ✓ **Liberalización.** Tanto la liberalización para el comercio como para las inversiones se supone que incentivan tanto el crecimiento como la distribución de la riqueza, al permitir:
  1. Una participación más amplia de agentes en el mercado sin monopolios u oligopolios.
  2. La generación de economías de escala teniendo una mayor productividad.
  3. El aprovechamiento de ventajas competitivas relativas; como son la mano de obra barata o las potentes infraestructuras.
  4. El abaratamiento de bienes y servicios al reducirse costos de transportación y del proteccionismo, y por último.
  5. El aumento en los niveles de consumo y el bienestar derivado de ello generalmente por el aumento de la oferta y la demanda en un contexto de "libre" mercado, con situaciones de equilibrio y utilidades marginales.
- ✓ **Privatización.** Se considera que los agentes privados tienden a ser más productivos y eficientes que los públicos y que el Estado debe adelgazarse para ser más eficiente y permitir que el sector privado sea el encargado de la generación de riqueza.
- ✓ **Desregulación.** Se considera que demasiadas reglas y leyes inhiben la actividad económica y que su reducción a un mínimo necesario; sobre todo la garantía del régimen de propiedad y de la seguridad. propician un mayor dinamismo de los agentes económicos.

En todos los casos, los teóricos neoliberales afirman que la mejor manera de alcanzar la distribución de la riqueza y el bienestar de los individuos es mediante un crecimiento total del producto, que por su propia dinámica permea al total de los integrantes de la sociedad ya que promueven mediante el beneficio individual, alcanzar el beneficio de toda la sociedad.



- **GLOBALIZACIÓN TECNOLÓGICA**

A lo largo del tiempo las fuentes de conocimiento científico-tecnológico han sido reajustadas por los procesos de internacionalización y hoy, de manera más radical aún, por la globalización, fuertemente apoyada y estimulada por el desarrollo de nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.

La configuración de conocimiento científico-tecnológico en el contexto de aplicaciones concretas se vuelve tan importante, a veces, como su producción primaria. El control sobre redes difusas geográficamente amplias de una calidad parcialmente "inmaterial" inherente a las nuevas tecnologías se hace siempre más difícil de lograr. No obstante, gracias a la globalización, nuevos materiales y nuevos procesos de producción comienzan a afectar el sistema de producción mismo.

La globalización tecnológica es la difusión de la tecnología a través del mundo, de las culturas, de las naciones; atravesando fronteras sin importar las características de las naciones o de las culturas a las que llegara, así como el intento por conseguir que las noticias que ocurren en cualquier lugar del mundo sean conocidas en el resto del mundo a escasos momentos de que ocurra el acontecimiento.

La globalización tecnológica se ha expandido con una rapidez impresionante desde escasos años atrás, esto se debe a la revolución tecnológica que tuvo lugar en Estados Unidos de América (USA) y en la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas (CCCP) y que al poco tiempo se expandió por todo el mundo. Pero la globalización de esta tecnología comienza cuando Internet deja de ser un modo de comunicación militar para pasar a ser un modo de comunicación civil en los años noventa. Y a partir de esa época se desarrolla una gran expansión por todo el mundo de las tecnologías de la información. Cabe destacar que esta revolución tecnológica es comparada fácilmente con la revolución industrial que se produjo en el siglo XIX.

Podemos sintetizar el término de globalización tecnológica o tecnoglobalización como el fenómeno de globalización ha experimentado por el mundo de la invención y la innovación. Es el hecho de que la generación, transmisión y difusión de tecnologías se ha ido incrementando progresivamente en su alcance.

- **GLOBALIZACIÓN CULTURAL**

La globalización cultural es la globalización de las culturas, de las maneras de ser y de vivir la vida que tienen los distintos pueblos, las costumbres, las religiones y el conjunto de elementos que forman la vida diaria de las personas.

Es una globalización que no necesita del apoyo de leyes ya que esta globalización es la que se da por la mezcla de razas que se produce cada día por la eliminación de fronteras que cada vez es mayor.





Esta globalización no es de régimen político, tan solo es de régimen humanitario ya que la actual sociedad tiene una visión del racismo muy negativa, y esto junto con la inmigración hace de la mezcla de culturas una cosa inevitable.

La globalización en la cultura se manifiesta en la integración y el contacto de prácticas culturales: marcas, consumo de medios, valores, iconos, personajes, imaginario colectivo, costumbres, relaciones, etcétera. En un sentido restrictivo del concepto de cultura, se entiende sobre todo lo relacionado con la difusión y consumo de los productos culturales a alcance mundial, fundamentalmente cine, televisión, literatura y música, en los que el factor tecnológico multiplica su capacidad de difusión a gran escala.

A esto se suma la existencia de focos de atracción para un intenso turismo cultural, manifestados en los principales destinos turísticos y en los grandes eventos expositivos como por ejemplo grandes museos, ferias y convenciones, los cuales aspiran a hacer accesible una cultura de alcance mundial, en estrecha relación con la ampliación de las redes de transporte internacionales, especialmente el aéreo.

El mercado mundial para la industria del entretenimiento, de las que el cine estadounidense ha sido el mayor exponente a lo largo de todo el siglo XX, depende de dos factores técnicos: medios de comunicación e idioma. La barrera del idioma sigue dependiendo de la realización de doblajes y traducciones, en las industrias de contenidos narrativos, creándose mercados sectoriales para las grandes lenguas multinacionales como el español o el francés, además de la posición dominante del inglés.

Con la progresiva y rápida digitalización de todos los soportes de comunicación, se reducen las barreras a la difusión mundial, reservada durante buena parte de la segunda mitad del siglo XX a las firmas de radiodifusión, los circuitos de exhibición y los acontecimientos de cobertura internacional; especialmente los deportivos. La cultura global es por lo tanto audiovisual, y de masas. Los argumentos universales narrativos y simbólicos tienden a fundirse en los nuevos iconos audiovisuales, renovados en su estética, es decir su estilo, sus actores, sus efectos especiales, su ambientación, etcétera.

Actualmente tenemos un México cambiante, ya con muchas adopciones de otras culturas extranjeras, pero principalmente, contamos con la influencia de Los Estados Unidos de Norteamérica, quienes son la 1° potencia mundial, por lo que no somos al único país que exporta su cultura, sino que como es un pueblo que tiene tecnología, puede exportar su cultura.



### 1.3.3 ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN

- **ASPECTOS POSITIVOS**

Como positivos tenemos las posibilidades del aumento de la efectividad de trabajo, mejoramiento de la vida de algunos grupos sociales, amplio mercado de mercancías y servicios, mayor oferta de los productos para comercio, mejor acceso a los capitales, tecnologías, informaciones y los beneficios, relacionado con la escala, aumento de la efectividad de exportaciones e inversiones extranjeras, mejor aprovechamiento de mano de obra, recursos capitales, así como precios de competencia y mejor división de trabajo internacional.

La concentración en un número menor de productos y programas, en lugar de los muchos productos y programas que son típicos de una estrategia multilocal, puede mejorar la calidad tanto de los productos como de los programas.

La disponibilidad, el servicio y el reconocimiento globales aumentan la preferencia de la clientela mediante el refuerzo.

Una estrategia global ofrece más puntos de ataque y contraataque contra los competidores logrando tener una mayor Eficacia Competitiva.

Gracias a la globalización, es posible beneficiarse de mercados cada vez más vastos en todo el mundo y tener mayor acceso a los flujos de capital y a la tecnología, y beneficiarse de importaciones más baratas y mercados de exportación más amplios. Pero los mercados no garantizan necesariamente que la mayor eficiencia beneficiará a todos. Los países deben estar dispuestos a adoptar las políticas necesarias y, en el caso de los países más pobres, posiblemente necesiten el respaldo de la comunidad internacional a tal efecto.

Abre posibilidades para que las economías desarrolladas mejoren su eficiencia y su productividad y permite a las economías en vías de desarrollo mejorar el nivel de vida de su población.

En cuanto al trabajo, se van a crear muchas nuevas empresas de generación de valor que crearán empleo según el conocimiento de las personas. La globalización implica adaptarse a nuevos criterios de división del trabajo.

La globalización puede reducir los costos mundiales en diferentes formas, por ejemplo, se pueden realizar aunando la producción u otras actividades para dos o más países. Así mismo se puede reducir el número de productos que se fabrican, de muchos modelos locales a unos pocos globales; o de igual forma se pueden reducir los costos con una estrategia que permita trasladar la producción entre múltiples sitios de manufactura en diferentes países, se aumenta grandemente el poder negociador de una compañía con los proveedores, los trabajadores y los gobiernos.



Los países desarrollados también pueden apreciar los efectos positivos de la globalización, ya que aquí dominan las empresas transnacionales y por consecuencia se efectúan los siguientes benéficos sociales tangibles:

- ✓ Actualización de las técnicas y el personal a través de algunas universidades y escuelas politécnicas.
- ✓ Intercambio cultural.
- ✓ Ayuda alimentaria para las comunidades pobres.
- ✓ Los conflictos políticos se hacen globales.
- ✓ La democracia es global, porque así se confía en que el capitalismo florecerá.

- **NEGATIVOS**

Como efectos negativos podemos mencionar la creación de un mercado comercial, financiero e informativo, que influye desfavorablemente para los mercados locales. Este mercado es subordinado por actividades de corporaciones transnacionales.

La globalización puede hacer que haya un lujo incontrolado de los capitales hacia los países pobres lo cual puede crear una crisis económica.

Los países pobres son obligados por el Fondo Internacional Monetario (F.M.I.) o Banco Mundial (B.M.) a realizar determinadas políticas financieras. Los bancos locales pierden sus prerrogativas. La política de total ocupación es aparente, porque la desocupación en el mundo está creciendo hasta 30% de mano de obra es decir, 820 millones personas. Esto es el resultado de nuevas tecnologías productivas, que no necesitan muchos trabajadores. Se profundizan las diferencias entre empleados en los sectores, que pertenecen a las empresas transnacionales y otros, donde los sueldos son más bajos. Las corporaciones emplean principalmente la mano de obra calificada, que no influye en desocupación.

La economía de los países de tercer mundo es solo un apéndice, pues las decisiones son tomadas por las economías multinacionales.

La apertura de mercados hace que los países capitalistas inunden con productos de mala calidad a los países tercermundistas.



Las empresas multinacionales atentan contra el medio ambiente sus efectos nocivos sobre la naturaleza y el ambiente en general los podemos notar cada uno de los habitantes de este planeta, por lo que no se ha dejado de discutir acerca del valor que tiene la preservación y conservación de los recursos naturales renovables y no renovables con que cuenta el planeta, así como de la influencia de estos recursos en la calidad de vida de la población.

Además con la globalización se presenta un uso de alta tecnología en medios donde ni siquiera existe infraestructura, por ejemplo, la instalación de red óptica en comunidades aisladas.

Otra causa es la fuga de capitales, pues generalmente las utilidades que se producen con trabajo nacional son aviadas a bancos extranjeros.

La globalización puede causar gastos administrativos cuantiosos por el aumento de coordinación y por la necesidad de informar, e incluso por el aumento de personal. La globalización también puede reducir la eficacia de la administración en cada país si la excesiva centralización perjudica la motivación local y hace bajar la moral. Además, cada uno de los impulsores de la estrategia global tiene sus desventajas particulares.

Debido al aumento de coordinación y por la necesidad de informar e incluso por el aumento de personal, además de que puede reducir la eficiencia o eficacia de la administración en cada país si la excesiva centralización perjudica la motivación local y hace bajar la moral.

La estandarización de productos puede dar por resultado un producto que no deje clientes plenamente satisfechos en ninguna parte, debido a que se tiene menos sensibilidad a las necesidades del cliente.

En particular, para la globalización de la estrategia a menudo se requiere que uno o más países abandonen las estrategias y los productos acreditados durante mucho tiempo.

Integrar medidas competitivas puede significar sacrificio de ingresos, de utilidades o de posición competitiva en algunos países, lo cual significa un aumento de riesgos muy importante, sin embargo, esa no es la única causa del aumento del riesgo, también se puede dar por la fluctuación de divisas.



### 1.3.4. EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN

- **EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN LO POLÍTICO**

Generalización de la democracia y el estado de derecho como formas de gobierno predominantes a nivel mundial, versión, el resurgimiento de áreas y periodos de profunda inestabilidad política debido, por un lado, a la pérdida de poder por parte de los gobiernos produciendo los llamados estados fallados y, por el otro, al rechazo a lo que se ve como concepciones occidentales de hacer política.

Disminución paulatina en los controles migratorios, que puede llevar a la pérdida de los sectores más calificados e innovadores, por ejemplo, la fuga de cerebros y la invasión de élites empresariales internacionales en países pobres.

El alcance que tiene el poder político, la autoridad y las formas de gobierno han sido muy cambiantes en las primeras fases de la globalización. Su desarrollo se ha tornado muy lento dividido en un mundo interno organizado en reinos domésticos y extranjeros territorialmente limitados y el mundo externo que abarca los asuntos diplomáticos, militares y de seguridad. Estos ámbitos fueron la base sobre la cual los Estados-Nación crearon las instituciones políticas, legales y sociales. Con el paso del tiempo, estas divisiones se han vuelto más frágiles y cada vez más arbitrarias por los procesos nacionales, pero más fuerte y cada vez más en los procesos globales. Actualmente la política, las reglas y el gobierno muestran un cambio territorial el cual abarca al mundo entero.

Los Estados son instituciones, las naciones son colectividades de clases que comparten un sentido de identidad y un destino político colectivo. El nacionalismo describe tanto las lealtades emotivas de los individuos con esa identidad y esa comunidad como el proyecto político de formar una especie de estado global en el que la nación más poderosa sea también la nación dominante.

Los destinos de las diferentes comunidades políticas se han debatido y discutido en muchas ocasiones, y en cada una de estas ocasiones se ha llegado a la misma conclusión, los estados deben unirse en una misma comunidad política, no importa que con esto se esté violando la soberanía de los países que no están a la cabeza de la revolución global.

En el mundo Actual, los principios clave de la democracia siguen estando asociados casi exclusivamente con los principios y las instituciones del Estado-Nación soberanos. Los gobiernos y los Estados siguen siendo actores poderosos y que ahora comparten el protagonismo global con una variedad de otros actores y organizaciones. Tienen que tratar con un enorme número de organizaciones intergubernamentales y regímenes internacionales que operan en diferentes ámbitos y con instituciones supranacionales. Los regímenes nos son simples acuerdos temporales, mas bien, estos se consideran como variables que intervienen en el poder fundamental y las estructuras económicas y



políticas del sistema internacional; por ejemplo la debilidad de los mercados para regular la oferta y la distribución de bienes y servicios o para resolver problemas transnacionales, pueden proporcionar indicios de que estos regímenes controlan a los Estados y los actores políticos para así manejar la economía y la política a su antojo.

Los regímenes Internacionales son la forma de encontrar nuevos modos de cooperación y de reglamentación para los problemas colectivos. Estos enmarcan la institucionalización de la política global.

Hoy en día los Estados soberanos comparten, como ya se ha mencionado con anterioridad, el escenario de la política internacional con otros actores, posteriormente los Estados modernos llegarán a compartir su autoridad sobre sus ciudadanos y su habilidad para exigir sus lealtades, por una parte, con las autoridades regionales y mundiales y por la otra con las autoridades sub estatales y sub nacionales, hasta un grado tal que el concepto de soberanía dejará de ser aplicable, entonces se podría decir que ha surgido una forma de orden político universal.

- **EFFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN LO ECONÓMICO**

Apertura generalizada de los mercados de bienes y capitales que sugiere el fin de los bloques comerciales, tratados regionales e independencia económica de los países pero al mismo tiempo facilita la capacidad de resolver necesidades económicas que actores locales han sido incapaces de satisfacer.

Con la globalización ha habido una creciente Privatización de los sectores económicos, junto al auge de la empresa multinacional y el decaimiento de empresas y estado nacionales.

Así mismo se puede notar un aumento de la competencia económica que por un lado incrementa la cantidad y calidad de los productos y por el otro amenaza las condiciones de trabajo, incluyendo salarios y la sobrexplotación del medio ambiente.

El acceso irregulado de los países a los mercados internacionales, es también un efecto de la globalización en el sector económico ya que por un lado facilita la venta de sus productos y la adquisición de tecnologías y mercancías y promueve empleos, sin embargo por el otro lado desprotege los de menor calibre económico y lleva al abandono de intentos organizados de promover progreso y justicia social.

El micro corporativismo de la fábrica, que en un cierto sentido correspondía al macro corporativismo del Estado, fue sustituido por una fuerte movilidad del trabajo, con el uso de los subcontratos para los trabajos secundarios y, en ocasiones, para la totalidad de los procesos del trabajo de una empresa, la cual pudo de esta forma asumir las características de un cuartel general que no tenía la supervisión directa de la elaboración productiva. La estructura de la empresa asumió formas reticulares, mucho más que la forma piramidal y jerárquica.



- **EFFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN LO CULTURAL**

Gracias a la globalización hay un intercambio cultural que amenaza una pérdida en la integridad de las culturas o identidades nacionales de los países participantes.

Particularmente en el ámbito de la cultura, podemos ver que finalmente se formó la comunidad mundial, concretada en las realizaciones y las posibilidades de comunicación e información abiertas por la electrónica. Y están en curso la armonización y la homogeneización progresivas.

En la aldea global se fabrican informaciones, se empaquetan y se venden como mercancías. Hoy invadimos culturas enteras con paquetes de informaciones, entretenimientos e ideas. En todos los lugares del mundo, todo se parece más a todo, a medida que la estructura de preferencias del mundo es orientada hacia un punto común homogeneizado.

La noción de aldea global es la expresión de la globalización de ideas, patrones y valores socioculturales. Puede ser vista como cultura de masas, mercado de bienes culturales que crean el modo en que los hombres se sitúan en el mundo, piensan, imaginan, sienten y actúan. En ella prevalecen los medios electrónicos que rompen o rebasan fronteras, culturas, idiomas y religiones.

Los medios de comunicación globales se componen de empresas, corporaciones y conglomerados que compiten en los mercados y se disputan clientes, audiencias, público y estratos sociales. Por un lado son sensibles a las reivindicaciones de diferentes grupos y movimientos sociales, en tanto estas informaciones vendan. Por otro, operan en consonancia con centros de poder de alcance mundial, esta cultura de la mundialización es producto y condición de esa misma mundialización. El principal tejido de la aldea global ha sido el mercado, la mercantilización universal, en el sentido de que todo tiende a ser producido y consumido como mercancía. Allí los medios de comunicación e información juegan un papel fundamental transformando al antiguo ciudadano del estado nación en el consumidor del mercado mundial. Por un lado creando y modelando sus necesidades incesantemente y por el otro configurando y manipulando a la opinión pública de acuerdo a los intereses de las grandes corporaciones y centros de poder.

En cuanto a la función social de los medios de comunicación globalizados, se sabe que se transforman en un vasto, complejo y global intelectual orgánico al servicio de las clases y grupos sociales de los bloques de poder que organizan, influyen y dinamizan las estructuras políticas y de apropiación económica de la sociedad global.

Otro rasgo cultural de la globalización es la extensión y predominancia del inglés. Tiene una posición dominante en la ciencia, la tecnología, la medicina, la computación, en el comercio transnacional, en la diplomacia y en las organizaciones internacionales. En los sistemas educativos es la lengua que más ampliamente se aprende. Si bien es



cierto que la universalización del inglés no significa automáticamente la homogeneización de los modos de hablar, escribir y pensar, la forma en que está ocurriendo en la globalización del capitalismo lleva consigo esa tendencia.

- **EFFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN LO IDEOLÓGICO**

En el plano ideológico los credos y valores colectivistas y tradicionalistas causan desinterés generalizado y van perdiendo terreno ante el individualismo y el cosmopolitismo de la sociedad abierta.

Una primera constatación que debe hacerse desde el punto de vista social es que a pesar del aumento de la riqueza mundial se produce una acentuación de las diferencias sociales y un aumento de la masa marginada que constituyen los nuevos pobres. En el mundo hay más de 800 millones de personas que padecen hambre. También se produce una acentuación de las diferencias entre las naciones.

Dadas las condiciones de exclusión social se producen fuertes movimientos migratorios de las periferias al centro y del campo a la ciudad. Un fenómeno que es consecuencia de éste es la sobreexplotación de los inmigrantes.

Un conjunto de fenómenos vinculados con la organización del trabajo tienen el aumento de la también profunda repercusión social: el desempleo crónico, la precarización del trabajo, la informalidad y la ilegalidad son todas formas de repercusión de una particular forma de organización de la economía con graves repercusiones para la población. La violencia y la criminalidad son también consecuencia de las tensiones sociales provocadas por la exclusión social y económica.

La pérdida de referencias identificadoras es también característica de la globalización, consecuencia de los movimientos migratorios por un lado y de la imposición de una sociedad de consumo que barre con las características propias de cada pueblo, por otro. La valoración positiva o negativa de este fenómeno, o la inclusión de definiciones o características adicionales para resaltar la inclusión de algún juicio de valor, pueden variar según la ideología del interlocutor. Esto porque el fenómeno globalizador ha despertado gran entusiasmo en algunos sectores, mientras en otros ha despertado un profundo rechazo, el cual lo podemos llamar antiglobalización, habiendo también posturas eclécticas y moderadas.

- **EFFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN LO SOCIAL**

Cada vez más ámbitos de la vida son regulados por la idea que transmiten los países dominantes, cuyo objetivo es el de obtener ganancias, ampliar su mercado por medio de la venta de productos y servicios, quitando las barras entre las naciones para establecer el libre comercio.





Desde la llegada del tratado del libre comercio a nuestra nación se permitió a las fuerzas del mercado imponer su poder sobre nosotros. Pero si cada país se dedicara a producir aquellos productos en los cuales está mejor preparado que los demás, se evitaría que las empresas dominantes rigieran poder sobre las otras. Es decir si un país tiene una población sumamente preparada, seguro que se dedicará a la producción de productos de alta tecnología, como la electrónica; si tiene una gran industria pesquera deberá desarrollar la pesca y si dispone de un clima con ciertas condiciones especiales, podría sembrar uvas para fabricar vinos, maíz, y entre otros productos. De esta forma, si cada país se dedica a producir aquello en lo que tiene más ventaja puede exportar sus productos e importar los otros bienes que necesita para el consumo.

Así, al final todos los consumidores del mundo se beneficiarían, porque cada uno se dedica a producir donde tiene mayor eficiencia y, a costos más bajos, al ir incrementando poco a poco su economía, evitando que otros países se apoderen de sus recursos naturales o manufactureros para el interés propio.

Al marginalizar las culturas menos dotada de medios, conduce a una nivelación por abajo del nivel cultural a escala planetaria. Socava el equilibrio psicológico de las sociedades y favorece el desarrollo de diversas variantes de racismo, prejuicio y desamparo moral e intelectual. Asimismo, amenaza la diversidad y el pluralismo cultural del mundo, reduce el margen de libertad de los creadores, tanto en relación con los amos productores de la infraestructura cultural global, como ante las masas desclasadas de las megalópolis, transformadas en depósitos de una sub humanidad maltratada.

### **1.3.5 GLOBALIZACIÓN EN MÉXICO Y EN EL MUNDO**

- **LA GLOBALIZACIÓN EN MÉXICO**

La globalización en México ha traído consecuencias en lo económico, debido a que ante las nuevas reglas de competencia las empresas se ven llamadas a "buscar formas para aumentar sus ventajas comparativas". Las primeras líneas de acción que se han tomado han sido la reducción de los niveles salariales, la modificación de las reglas del mercado laboral, la reducción de las cargas fiscales para los inversionistas y productores, y su aumento para los consumidores.

Como ejemplo podemos citar que la reforma al impuesto sobre la renta de la administración de Salinas de Gortari iba también encaminada a "reducir en forma sustancial las tasas impositivas a las empresas y a las personas físicas", y para lograr la meta sin perder recursos fue necesario ampliar la base impositiva. Para ello se introdujeron varios cambios en las formas de registrar y auditar a los contribuyentes, como la modernización y la actualización de las bases de datos; el establecimiento de auditorías a una proporción importante de los contribuyentes (10%), por medio de muestreos aleatorios; la obligación de emitir recibos foliados, además de promoverse la penalización de delitos fiscales, que hasta entonces era prácticamente inexistente".



También obligó la Reforma a las empresas a pagar el 2% del valor de sus activos, medida que perjudicó bastante a la pequeña empresa y generó mucha inconformidad.

Pero ha sido la globalización financiera, un fenómeno reciente de la globalización, la que peor ha golpeado a la economía mexicana, debido a que aquella provoca la ampliación de la vulnerabilidad de los países pobres y endeudados "al depender cada vez más de capitales extranjeros volátiles con los que es muy difícil renegociar deudas, en razón de su alto grado de dispersión y fragmentación".

La crisis mexicana de 1994 y la introducción del narcotráfico en el sistema financiero para adquirir acciones y así lavar dinero, son dos ejemplos de vulnerabilidad introducida por la globalización financiera. A pesar de la crisis de 1994, por el tamaño y nivel de desarrollo de sus mercados nacionales de capital y dinero, por la amplia disponibilidad de instrumentos de inversión y financiamiento ligados a México en los mercados internacionales, y por la penetración de instituciones financieras extranjeras en su sistema financiero, México se puede considerar como uno de los mercados sobresalientes más globalizados.

La globalización financiera es la marca característica del capitalismo contemporáneo. Hablando a nivel global, las variables determinantes de la actividad económica, como las tasas de interés, el crédito disponible o las inversiones, están sujetas cada vez más a los movimientos de capital a través de las fronteras.

Para los países en desarrollo, como México, las pequeñas fracciones de capital que vienen y se van desde y hacia los grandes centros de la economía mundial tienen una importancia decisiva y, como ha demostrado de forma dramática, una mala inserción en esa dinámica conduce a crisis de profundidad inusitada. La globalización financiera ofrece oportunidades a los países emergentes como el nuestro, pero entraña también grandes riesgos.

No ha logrado resolver la ecuación de un desarrollo con equidad y la vertibilidad de los capitales internacionales, ante la falta de todo tipo de regulación, provoca desequilibrios fatales para las economías de la periferia.

En cuanto a las consecuencias sociales que en México la globalización provoca, podemos enumerar en primer lugar el aumento en la migración de la gente de campo que no encuentra oportunidades de trabajo y empleo en sus regiones, así como el incremento de la competencia al interior de la Nación entre regiones rivales y el consecuente debilitamiento de los lazos de solidaridad hacia los espacios del territorio nacional que estén en desventaja. Esto, a su vez, provoca presiones para que el Estado intervenga con "políticas públicas que sean capaces de contrarrestar la expansión de la desigualdad regional, económica y social". La expansión del sector informal, la proliferación de los micros establecimientos industriales, comerciales y de servicios, y la caída de la industria manufacturera frente a los servicios, son otras tres consecuencias notorias que la mundialización provoca en el México social.



- **GLOBALIZACIÓN EN EL MUNDO**

La vida de la gente en todo el mundo está vinculada de manera más profunda, más intensa y más inmediata que nunca antes. Esto abre muchas oportunidades, da nuevas posibilidades de bien y de mal, como sucede en el caso de gran cantidad de logros humanos, la globalización tiene un lado positivo y uno negativo, ésta ha enriquecido el mundo en sentido científico y cultural, y también ha beneficiado económicamente a muchas personas. La considerable cantidad de emigrantes y las repercusiones económicas y socio-culturales de este hecho, hacen del mismo un fenómeno trascendente dentro de nuestra contemporaneidad.

Y es, la gran circulación migratoria en el mundo, así como el acelerado desarrollo de la comunicación que ha hecho realidad la concepción del planeta como una aldea global y de interconexión, impone la necesidad de manejar el concepto y proceso de identidad bajo nuevas ópticas y bajo una concepción diferente a la tradicional, en sintonía con la realidad de hoy.

Esta consiste en múltiples formas en que un pueblo establece un sistema de supervivencia y de convivencia social en virtud de dos tipos de conductas en estrecha y constante relación dinámica: la adaptación al medio en que vive y la transformación de ese medio para ponerlo al servicio de los deseos y necesidades humanas.

Es un reto impostergable arribar al nuevo milenio quebrando los obstáculos que impiden la plenitud y desarrollo integral del ser humano, conservando lo genuino nacional, defendiendo el respeto a la pluralidad o diversidad cultural del mundo del mañana, para hacer de todos verdaderos ciudadanos con vocación hacia la modernidad

La aparente unificación de los mercados financieros nacionales en uno solo mundial, es en gran medida también la anexión de las finanzas nacionales a un mismo esquema económico global que es el de la producción flexible, así como la subsunción de los sistemas financieros de las naciones en vías de desarrollo a los intereses de las naciones altamente industrializadas y quienes controlan las directrices de esta globalización financiera, donde se subordinan los mercados locales a los intereses de transnacionalización del capital productivo y mercantil.



### 1.3.6 GLOBALIZACIÓN EN EL SECTOR INMOBILIARIO

El futuro se puede pronosticar a corto plazo e intuir a medio o largo; sin embargo, en los últimos años, los mercados inmobiliarios se han hecho enormemente líquidos y las rentabilidades que ofrecen son superiores, en muchos casos, a los mercados inmobiliarios tradicionales. El capital ha entendido que, en este contexto, el inmobiliario es una magnífica alternativa de inversión, que siempre está respaldada por unos activos que garantizan el valor. La falta de producto de calidad y la esperada recuperación económica alemana tenderán a nivelar estos valores por país, igual que unos vasos comunicantes. En el mundo inmobiliario la globalización también está llegando de forma más pausada, pero más profunda. Los capitales tardan en introducirse en nuevos países, aunque una vez establecidos su retirada es más lenta.

La situación en España se puede resumir en que los años excepcionales que hemos tenido en el segmento residencial tenderán a un ajuste gradual. El hecho de que no exista, como en Estados Unidos, una “deuda básica”, ya titulizada, parece alejar el fantasma de la burbuja, aunque sin duda se producirá un ajuste hacia un escenario más maduro. Siendo el mercado nacional esencialmente residencial, no debe dejar de observarse que los segmentos comerciales, oficinas e industrial contrarrestan el ciclo y ofrecen posibilidades a medio plazo.

Ante este escenario de mucha liquidez, debido a los resultados de los ejercicios precedentes, y al “agotamiento” de la demanda residencial aparecen dos alternativas: nuevos productos o nuevos mercados. Parece que las empresas españolas están apostando fuertemente por el segundo supuesto, e igual que es difícil ver a grupos especializados en residencial pasarse a los segmentos de comercial, oficinas o industrial, sí es muy habitual que estos grupos tiendan a repetir sus modelos de negocios en otros países. La inversión española inmobiliaria en el extranjero se ha disparado en los últimos años y en el último ejercicio supone ya el 21,3% del total.

El negocio inmobiliario se soporta en el derecho de la propiedad y no deja de ser el vínculo entre la financiación al consumidor y la financiación empresarial. En momentos de expansión de la economía, el sector se apalanca enormemente y es habitual hacer operaciones sin recursos propios, como ha ocurrido en España en los últimos años.

Cuando la economía global se contrae, la posibilidad de cruzar operaciones se separa y son necesarios muchos recursos propios para soportar los activos. Los pilares en los que se debería soportar la salud del sector inmobiliario serían:

- ✓ Ágiles mecanismos de financiamiento que sustenten las expansiones y contracciones de los mercados inmobiliarios. Aparecerán fórmulas para dar entrada al capital en los productos inmobiliarios cada vez más novedosos.



- ✓ Legislación adecuada en materia del derecho de propiedad, o concesiones administrativas y especialmente en materia de suelo, que es la materia prima del sector inmobiliario.
- ✓ Mejora de los mecanismos de gestión interna de las compañías, ya que las nuevas tecnologías no han llegado en profundidad a la actividad inmobiliaria y las estructuras empresariales no se han modernizado lo suficiente. La madurez del mercado obligará a revisar estas cuestiones.

Ante un entorno internacional incierto y un crecimiento económico errático resulta indispensable que los países y sus gobiernos reactiven sus motores internos; uno de los cuales es precisamente el sector inmobiliario, pero, para reactivarlo es necesaria su reinversión.

Con la experiencia de la crisis inmobiliaria, ha quedado claro que el crecimiento especulativo a través de la expansión del crédito hace insostenible los precios de los bienes raíces en el largo plazo.

Ante esto, muchos países, incluido México, han generado “políticas anti cíclicas” basadas en el establecimiento de programas e construcción de infraestructura como detonadores de desarrollo regional y reactivación del sector.

La construcción y la infraestructura son sectores básicos de cualquier economía y está demostrado su impacto en la generación de empleos y crecimiento económico sostenido; sin embargo, los problemas de financiamiento y el generalizado nivel de desconfianza hacen que los recursos públicos tarden en ejercerse y por ende es prioritario que el sector inmobiliario en su conjunto busque alternativas de inversión que garanticen su recuperación y crecimiento.

En este sentido nuestro país tiene una posición privilegiada que debemos y podemos aprovechar si construimos nuevos paradigmas y reinventamos el sector para beneficio de todos.

Debemos ser muy claros, el mundo está atravesando por la mayor crisis económica global de la que se tenga memoria hasta el momento, estamos en una recesión de tal magnitud que representa el fin de una era económica y que demanda el planteamiento de un nuevo orden económico mundial.

Para el futuro inmediato se presenta una visión de cautela, análisis profundo, paciencia y presencia constante en el mercado.



## CAPITULO II

### 2 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN MÉXICO Y EN EL MUNDO

#### 2.1 GENERALIDADES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

- **CONCEPTO**

Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) son elaboradas desde 1973 por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), el cual en 2001 se convirtió en el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) con el fin de desarrollar una normativa clara y uniforme referente a las normas de valoración aplicables a cuentas anuales y consolidadas de determinadas formas sociales, bancos y otras entidades financieras.

A las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también se les conoce por sus siglas en inglés como International Financial Reporting Standard (IFRS), y son normas contables adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), institución privada con sede en Londres, las cuales constituyen Estándares o Normas Internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

- **OBJETIVO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (IFRS/NIIF)**

- ✓ Reflejar la esencia económica de las operaciones de un negocio.
- ✓ Presentar una imagen fiel de la situación financiera de un negocio.
- ✓ Unificar la normatividad contable de los países.

- **ANTECEDENTES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF/IFRS)**

Todo empieza en los estados unidos de América, cuando nace el Consejo de Principios de Contabilidad (Accounting Principles Board-APB), este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Pero fue desplazado porque estaba formado por profesionales que trabajaban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo que su participación en la elaboración de las normas era una forma de beneficiar su entidades donde laboraban.

ESTADOS FINANCIEROS CONVERTIDOS A MONEDA EXTRANJERA DE ACUERDO A LAS FASB 52



Luego surge el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standard Board- FASB), este comité aun esta en vigencia en EE.UU., lugar donde se fundó y logró una gran incidencia en la profesión contable.

Emitió un sin número de normas que transformaron la forma de ver y presentar la información Financiera. A sus integrantes se les prohibía trabajar en organizaciones con fines de lucro y si así lo decidían tenían que abandonar el comité FASB. Solo podían laborar en instituciones educativas como maestros.

Conjuntamente con los cambios que introdujo el FASB, se crearon varios organismos, comités y publicaciones de difusión de la profesión contable como por ejemplo la Asociación Americana de Contabilidad (American Accounting Association- AAA), el Boletín de Estudios Contables (Accounting Research Bulletin- ARB), el Consejo de Normas de Auditoria (Auditing Standard Board- ASB), el Instituto Americano de Contadores Públicos (American Institute of Certified Public Accountants- AICPA), entre otros.

Al paso de los años las actividades comerciales se fueron internacionalizando y a su vez la información contable. Un empresario con su negocio en América, estaba haciendo negocios con un colega japonés. Esta situación empezó a repercutir en la forma en que las personas de diferentes países veían los Estados Financieros, es con esta problemática que surgen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), teniendo como principal objetivo “la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros”, sin importar la nacionalidad de quien los estuviere leyendo e interpretando.

En Junio de 1973 nace el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Committee- IASC), como resultado de un acuerdo por los cuerpos de la contabilidad de diferentes países como Australia, Canadá, Francia, Alemania, Estados Unidos, México, Holanda, Japón, El Reino Unido, Irlanda y otros países cuyos organismos constituyeron el Comité de IASC y llegando a ser los responsables de emitir las NIC. Este comité tiene su sede en Londres, Europa y su aceptación fue creciendo en todos los países del mundo.

Las actividades profesionales internacionales de los cuerpos de contabilidad fueron organizadas bajo la Federación Internacional de los Contables (IFAC) en 1977.

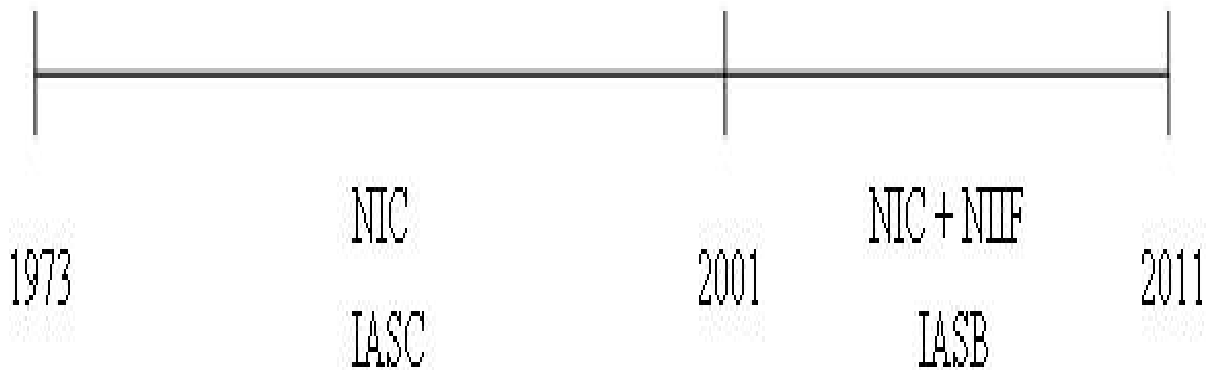
En 1981, IASC e IFAC convinieron que IASC tendría autonomía completa y completa en fijar estándares internacionales de la contabilidad y en documentos de discusión que publicaran en ediciones internacionales de la contabilidad; y al mismo tiempo, todos los miembros de IFAC se hicieron miembros de IASC.



Para poner fin a estos problemas y aumentar a la vez la transparencia de la información, el IASC (Internacional Accounting Standards Comité) en 1995 firmó con la Organización Internacional de los Organismos Rectores de Bolsas (IOSCO) un acuerdo mediante el cual se comprometían a revisar las Normas internacionales de Contabilidad (NIC) con el fin de que fueran empleadas por las empresas que cotizaban en bolsa.

A consecuencia la Unión Europea aprobó un reglamento con el que la aplicación de las normas fuera una realidad a partir de 1 de Enero de 2005. Con esto la Unión Europea consigue eliminar en cierta medida barreras que dificultan la movilidad de personas y capital.

Más tarde se lleva a cabo una reestructuración en el IASC con un cambio de objetivos a lograr. Debido a esta reestructuración en 2001 el IASC pasa a llamarse Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Committee Foundation-IASB) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) se rebautizan como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).









Los objetivos que se establece la IASB son “desarrollar estándares contables de calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable dentro de los estados financieros para poder tomar decisiones en función de estos”.

Esto es muy importante que sea así y que se cumpla porque hay mucha gente detrás de esa información que depende de ella para su trabajo, como:

- Los propietarios de la empresa en primer lugar, para conocer la evolución del negocio y si este es rentable.
- La administración para conocer en que necesita mejorar y llevar a cabo la toma de decisiones en consecuencia.
- Los acreedores porque necesitan saber la liquidez de la empresa, y si puede cumplir con sus obligaciones.
- El estado debido a que debe recaudar sus impuestos en función de esos datos.

En la actualidad son ya muchos los países que se han sumado a la aplicación de las NIIF para sus empresas independientemente del tamaño de sus empresas, porque según los expertos estas han sido diseñadas para grandes empresas multinacionales.

Entre ellos están los veinticinco países miembros de la Unión Europea, Colombia, México, Estados Unidos, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, Republica Dominicana, Japón, Singapur, Australia y China también se unieron.

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS, por sus siglas en inglés) han cobrado importancia desde su adopción, debido a que representan, entre otros, una gran ventaja para los usuarios de la información financiera en la toma de decisiones en todo el mundo, pues con la aplicación de una sola normatividad contable universal y reconocida por las empresas, permite cada vez más la comparabilidad de la información financiera entre entidades de una misma industria, aunque la base de sus negocios se encuentre en diferentes países.

En Estados Unidos la Securities and Exchange Commission (SEC) eliminó el requerimiento de preparar una conciliación entre los resultados contables determinados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos (US GAAP, por sus siglas en inglés) y los resultados contables determinados conforme a las IFRS para compañías extranjeras registradas en la SEC que utilicen IFRS, emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB).

En agosto de 2006, la SEC emitió una publicación para analizar el cuestionamiento de, si la SEC debiera permitir a las empresas norteamericanas, registradas en la SEC, que reporten sus estados financieros bajo IFRS. De acuerdo con las cartas de comentarios



recibidas y la mesa de discusión realizada por la SEC en diciembre de 2007, se definió que existe un importante apoyo para una transición ordenada hacia las IFRS en los Estados Unidos.

Durante la primera mitad de 2008, la SEC emitió una propuesta respecto de las posibles reglas para ejercer la opción de utilizar las IFRS en vez de las USGAAP; en dichas reglas se estableció las empresas de Estados Unidos registradas en la SEC que ejercerían dicha opción a partir de enero de 2009.

En el mundo de los negocios de los Estados Unidos existen grandes expectativas respecto de que la SEC finalmente pueda hacer obligatorio el uso de las IFRS para las compañías públicas americanas en el periodo de 2012-2013.

En México y hablando de las empresas registradas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se tienen ya experiencias respecto a que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ha otorgado autorización a empresas registradas en la BMV para presentar su información financiera bajo IFRS.

Hablando de la normatividad mexicana es importante mencionar que el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), ha definido el camino de la convergencia con las IFRS, a través de la adaptación de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas para eliminar las diferencias entre ambas normatividades.

El objetivo del CINIF fue que para 2010 ó 2011 a más tardar se haya logrado la convergencia total de las NIF con las IFRS, sin embargo esto no se logró, pero para 2012 la convergencia total de las NIF con las IFRS ya es obligatoria.

Esta adaptación genera unos cambios en el desarrollo de la practica contable, entre estos tenemos la utilización de diferentes métodos de valoración según la finalidad de los estados financieros, que es brindar información relevante y por consiguiente real y verificable de manera que sea útil a las necesidades de los usuarios, siendo complementada con la elaboración de las notas que constituyen la memoria en la cual se encuentra toda la información cualitativa y cuantitativa necesaria para comprender las Cuentas Anuales y que además sirve de base para elaborar el Informe de gestión en donde se evalúa el cumplimiento de las políticas de crecimiento y expansión, de recursos humanos, de medio ambiente, de inversión, de control interno entre otras, de los objetivos a corto y mediano plazo y a su vez los riesgos a los que estos se encuentran expuestos.



- **Funciones del IASB**

- ✓ Emitir IFRS, para lo cual debe publicar un borrador para exposición pública, análisis y comentarios de sus proyectos principales, sometidos a una audiencia pública.
- ✓ Realizar pruebas de campo en economías desarrolladas y emergentes para el aseguramiento de que los estándares sean prácticos y aplicables en todos los ambientes.
- ✓ Discreción total en la agenda técnica y sus proyectos.

- **Estructura del IASB**

La estructura del IASB tiene las siguientes características principales: la Fundación IASC es una organización independiente que tiene dos cuerpos principales, los Fideicomisarios y el IASB; así como también un Consejo Asesor (Standards Advisory Council – SAC) y un Comité de interpretaciones (International Financial Reporting Interpretations Committee – IFRIC). Los fideicomisarios de la Fundación IASC designan los miembros del IASB, vigilan su trabajo y obtienen los fondos necesarios para el funcionamiento de la entidad, mientras que el IASB tiene la única responsabilidad de emitir estándares de contabilidad.

El IFRIC anteriormente Standing Interpretations Committee (SIC), revisa y emite interpretaciones de los IFRS y el Marco Conceptual del IASB que presenta tratamientos inaceptables y ambiguos con el propósito de lograr consenso en el manejo contable de estas. El SAC asesora al IASB en su agenda y prioridades, informa los puntos de vista de las organizaciones en el Consejo sobre los proyectos de emisión de estándares, aconsejar al IASB y a los fideicomisarios.

## **2.2 ADOPCIÓN DE LAS NIIF A NIVEL INTERNACIONAL**

Las NIIF son usadas en muchas partes del mundo, entre los que se incluye la Unión Europea, Hong Kong, Australia, Malasia, Pakistán, India, Panamá, Perú, Rusia, Sudáfrica, Singapur y Turquía. Desde el 28 de marzo de 2008, alrededor de 75 países obligaran el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), o parte de ellas.

Otros muchos países han decidido adoptar las normas en el futuro, bien mediante su aplicación directa o mediante su adaptación a las legislaciones nacionales de los distintos países.

Desde 2002 se ha producido también un acercamiento entre el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB),



para tratar de armonizar las normas internacionales con las norteamericanas. En Estados Unidos las entidades cotizadas en bolsa tendrán la posibilidad de elegir si presentan sus estados financieros bajo US GAAP, es decir, el estándar nacional o bajo NICs.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se utilizan en muchas partes del mundo, incluyendo la Unión Europea, India, Hong Kong, Australia, Malasia, Pakistán, Rusia, Sudáfrica, Singapur y Turquía. Hasta el 31 de Diciembre de 2011, más de 113 países de todo el mundo, incluyendo todos los de Europa, que actualmente requieren o permiten presentación de reportes NIIF.

En general se espera que todo el mundo adopte las Normas de Información Financiera (NIIF), ya que dicha adopción será beneficiosa para los inversores y otros usuarios de los estados financieros, mediante la reducción de los costos de la comparación de alternativas de inversión y aumentar la calidad de la información. Las empresas también esperan grandes beneficios, ya que los inversores estarán más dispuestos a financiar. Las empresas que tienen altos niveles de las actividades internacionales se encuentran entre el grupo que se beneficiarían de un cambio a las NIIF. Las empresas que participan en actividades en el extranjero y la inversión se benefician del interruptor debido a la mayor comparabilidad de un conjunto de normas contables.

- **CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL INTERNACIONAL**

**1993:** La India substituye Corea a bordo de IOSCO conviene la lista de los estándares de la base y endosa comparabilidad de las declaraciones del flujo de liquidez de IAS 7 y las mejoras proyectan terminado con la aprobación de IASs revisado diez.

**1992:** Primera delegación va a República Popular de China.

**1991:** La primera conferencia de IASC de la penetración de los estandar-standard-setters (organizados conjuntamente con HONORARIO y FASB) IASC, de la actualización de IASC y del esquema de la suscripción de las publicaciones lanzó estándares internacionales de las ayudas del plan de FASB.

**1990:** La declaración del intento en la comparabilidad de la Comisión de las Comunidades Europeas de los estados financieros ensambla a grupo consultivo y agrupa al Comité como el financiamiento externo del observador.

**1989:** Presidente Hermann Nordemann discute que los mejores intereses de Europa sean servidos por la armonización internacional y la mayor implicación en el marco de IASC para la preparación y la presentación de la pauta aprobada del sector público de los estados financieros.



**1988:** Jordania, Corea y la federación nórdica substituyen México, Nigeria y Taiwán en los instrumentos financieros del Comité proyectando conjuntamente con el Comité canadiense los estándares de la contabilidad que IASC publica.

**1987:** La comparabilidad IOSCO comienza proyecto ensamblando a grupo consultivo y apoya la comparabilidad del primer IASC volumen encuadernado del proyecto de estándares internacionales de la contabilidad.

**1986:** Los analistas financieros integran conferencia común del Comité con la Bolsa de Acciones de Nueva York y la Asociación internacional en la globalización de mercados financieros.

**1985:** El foro de la OCDE en la armonización IASC de la contabilidad responde a las ofertas multinacionales del prospecto del SEC.

**1984:** Taiwán integra la reunión formal del Comité con los EUA.

**1983:** Italia se integra al Comité.

**1982:** Comisiones mutuas de IASC/IFAC - el Comité se amplió a 13 países más cuatro otras organizaciones con un interés en la divulgación financiera.

**1981:** El grupo consultivo formó visitas al grupo de trabajo nacional de los estandar-standard-setters en los impuestos diferidos instalados en los Países Bajos, el Reino Unido y los EUA.

**1980:** Los papeles de discusión en grupo de funcionamiento intergubernamental son publicados por las Naciones Unidas y su divulgación satisface por primera vez - documento de la posición de los presentes de IASC sobre la cooperación de integración del resto del mundo.

**1979:** IASC satisface a grupo de funcionamiento de la OCDE en estándares de la contabilidad.

**1978:** Nigeria y Sudáfrica se integran al Comité.

**1977:** Comité ampliado a 11 países - la IASC continúa siendo autónoma pero con la relación cercana con IFAC.

**1976:** Un grupo de diez presidentes de bancos deciden trabajar con IASC, y financia proyecto de IASC, sobre los estados financieros de los bancos.

**1974:** El primer bosquejo de la exposición publicó los primeros miembros asociados (Bélgica, la India, Israel, Nueva Zelanda, Pakistán y Zimbawe) IAS 1 de las políticas de contabilidad.



**1973:** IASC formó - la reunión inaugural el 29 de junio, en Londres.

## **2.2.1 PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL CONTINENTE AMERICANO**

### **✓ Canadá**

El Instituto Canadiense de Contadores y Auditores (CICA) fue formado por decreto especial del parlamento canadiense en 1902, con el propósito de promover por todos los medios legales la práctica de la contabilidad en Canadá. Dicho Instituto, tiene la responsabilidad de proteger los intereses públicos a través del desarrollo de normas de contabilidad y de auditoría adecuadas para las empresas privadas y el gobierno de proporcionar miembros con información, ayuda, y recursos necesarios para mantenerse en el constante desarrollo de la teoría práctica.

En 1946, el Comité de Investigación de Contabilidad y Auditoría de CICA emitió su primer boletín. Durante los 21 años siguientes la profesión contable en Canadá emitió 26 boletines. En 1968, los boletines que habían sido emitidos fueron actualizados y consolidados dentro de las normas públicas en el Manual del Instituto Canadiense de Contadores (CICA HANDBOOK). En 1973, el Comité de Investigación de Contabilidad compuesto de 22 miembros, tomó la responsabilidad de desarrollar las Normas de Contabilidad y un comité separado, el Comité de Investigación de Auditoría, fue asignado a desarrollar las normas de auditoría. En 1982, el Comité de Investigación de Contabilidad cambió nombre al Comité de Normas de Contabilidad. En 1991, fue reemplazado por el IASB que contaba con 13 miembros.

Sin embargo, el uso de las NIIF se convirtió en un requisito para la responsabilidad pública de Canadá con fines de lucro de las empresas periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Esto incluye las empresas públicas y otros con ánimo de lucro que las empresas son responsables de grandes grupos o diversos de los accionistas.

### **✓ México**

En 1917 fue fundada la primera Organización de Contadores Públicos llamada Asociación de Contadores Públicos. Esta organización fue la predecesora del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMCP) el cual en 1964 se convirtió en el organismo nacional que representa a la profesión contable en el país, y en 1977 fue reconocido oficialmente como una Federación de Institutos de Profesionales en México.

El IMCP es tanto el emisor como el Organismo que se encarga del Cumplimiento de las Normas en México. Este Organismo requería que tanto las instituciones públicas como las privadas que preparan estados financieros, cumplieran con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C (CINIF) nace en mayo de 2002 con la alianza de diversos sectores, con la finalidad de desarrollar en México Normas de Información Financiera relacionadas con el desempeño de entidades económicas, que sean de utilidad, completas, comparables y transparentes a nivel nacional e internacional.

El 31 de mayo de 2004 fue formalizada la entrega por parte del IMCP al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C (CINIF) la función y responsabilidad de la emisión de las normas de información financiera.

La tendencia de la información financiera es uniformar los criterios de contabilización para los inversionistas en el mercado mundial puesto que desean información que les de mucha importancia para tomar decisiones con responsabilidad. Una información de debe ser homogénea, consistente y comprable. Por lo cual el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) promulgó en agosto de 2010 la INIF 19, Cambios derivados de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, estableciendo su entrada en vigor para los estados financieros emitidos a partir del 30 de septiembre de 2010.

A partir de 2012, surge el cambio de Normas de Información Financiera (NIF) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por las empresas públicas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, por lo que a inicios de este 2012, ya están dichas entidades públicas preparando sus estados financieros de diciembre 2011 de acuerdo a las NIIF.

### ✓ **Estados Unidos**

Estados Unidos tiene una tradición desde hace mucho tiempo para el establecimiento de normas de contabilidad del sector privado, por lo que el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera no está permitido, debido a que siguen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados emitidos por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB).

El Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) fue fundado en 1973 correspondiendo a una mayor consideración de la estructura del establecimiento de normas de contabilidad en Estados Unidos.

El FASB cuenta con 7 miembros, los cuales son seleccionados y propuestos por periodos de 5 años, con un máximo de 2 periodos. Los miembros del FASB se dedican de lleno a su labor de fijar los principios contables generalmente aceptados; sus miembros cuentan con el apoyo de un grupo aproximado de 45 profesionales

La estructura actual está diseñada para asegurar que el FASB tenga la mayor independencia de presiones del exterior. El FASB a través de sus estatutos tiene





completa autoridad para planear sus actividades, y establecer normas para empresas privadas, sin que sus consejeros puedan interferir. Sin embargo el 31 de enero de 2011, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board - FASB) y el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) emitieron un documento desarrollado conjuntamente Instrumentos financieros costo amortizado y deterioro.

Las propuestas contenidas en el complemento se derivan de la consideración de las Juntas sobre la retroalimentación recibida sobre cada uno de sus respectivos borradores para discusión pública. Adicionalmente, IASB ha incluido un apéndice al Complemento, el cual propone requerimientos de presentación y revelación separadas. FASB todavía no ha discutido los requerimientos de presentación y revelación.

### ✓ **Venezuela**

Aun en conocimiento de la necesidad de la aplicación de las NIIF en nuestro país el directorio ampliado de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela anunció para Marzo del 2004 que se iniciaría el proceso de adaptación a las nuevas normas internacionales de Información Financiera (NIIF), manifestando que dicho proceso podría demorar hasta el 2007 para implantarse en todo el espectro empresarial venezolano.

Venezuela actualmente se encuentra en ese proceso de adaptación de las 41 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con sus respectivas 31 interpretaciones como Principios de Contabilidad de Aceptación General (PCAG).

Tal decisión fue acordada por el directorio de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) y la misma fue el resultado de un año de intenso trabajo interinstitucional entre el Comité Permanente de Principios de Contabilidad de la FCCPV y el Comité Normas Contables y Financieras del IVEF hasta esta fecha, al cual se le sumaron posteriormente otras instituciones como las Superintendencias de Seguros y de Bancos, la Comisión Nacional de Valores (CNV), la Bolsa de Valores de Caracas (BVC) y El Consejo Empresarial Venezolano de Auditoría (CEVA), entre otras importantes organizaciones públicas y privadas.

Para establecer y lograr todos estos objetivos se organizó distintos comités establecerán el cronograma de actividades a ser realizadas para actualizar al gremio contable, informar convenientemente a los ejecutivos de finanzas de las empresas iniciando con aquellas que cotizan en los mercados de capitales y avanzar a los restantes sectores empresariales, incluyendo aquellos que tienen legislaciones que impactan en la presentación de sus estados financieros, como son la banca y las empresas de seguros, concluyendo con el de la pequeña y mediana industrial (PYME). El cronograma se elaboró para finales de mayo de 2005 y la adaptación total de las empresas al nuevo sistema contable fue completada para el año 2007.



La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera contribuyó a mejorar la percepción internacional de Venezuela y las empresas venezolanas como receptoras de inversiones, al hacer mucho más sencilla para la revisión de inversionistas extranjeros la presentación de los estados financieros de nuestras empresas. Con todo ello, se espera que el cambio se constituya en una ventaja comparativa que mejore la posición de las empresas venezolanas en el complejo mundo de la globalización económica actual.

## **2.2.2 PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL CONTINENTE EUROPEO**

### **✓ Unión Europea**

Las Normas Internacionales de Contabilidad han tomado cada vez mayor aceptación en todo el mundo, un caso particular es lo sucedido con la Unión Europea quien adoptó las NIIF, las cuales satisfacen las necesidades expuestas, cuyo objetivo fundamental es el poseer una estrategia contable centrada.

Todos los que figuran empresas de la Unión Europea se han visto obligados a utilizar las NIIF desde 2005. Han surgido relevantes cambios en el ambiente contable para aquellos usuarios de la información financiera, gran cantidad de empresas europeas optaron por hacer cambios en su estructura contable de acuerdo al reglamento 1606/2003 se trata de 7000 u 8000 empresas domiciliadas en los 25 estados de la Unión Europea.

Según lo dicho anteriormente la Comisión Europea ha realizado un reglamento; el cual obliga a incorporar en las normas de los países, adoptar el uso de las NIIF emitidas por el IASB siempre y cuando estas sean aprobadas por dicho Comité.

Esta adopción tiene como objetivo fomentar un mercado único en la UE, para la información consolidada en la economía bursátil y poder así eliminar las barreras que dificultan la movilidad de ciudadanos y capitales en el centro de esta.

Para ser aprobado su uso en la Unión Europea, las normas deben ser aprobadas por el Comité de Reglamentación Contable (ARC), que incluye a representantes de los gobiernos de los Estados Miembros y con el asesoramiento de un grupo de expertos en contabilidad conocido como el Grupo de Información Europea de Asesoramiento Financiero. Como resultado de las NIIF que se aplican en la Unión Europea pueden diferir de la utilizada en otros lugares.

Las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en la Unión Europea para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2005 son las siguientes:



NIIF	Enunciado
1	Presentación de estados financieros
2	Existencias
7	Estado de flujos de efectivo
8	Políticas contables, cambios en las políticas contables y errores
10	Hechos posteriores a la fecha de balance
12	Impuestos sobre las ganancias
14	Información por segmentos
16	Inmovilizado material
17	Arrendamientos
18	Ingresos ordinarios
19	Retribuciones a los empleados
20	Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas
21	Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera
24	Información a revelar sobre partes vinculadas
26	Contabilización e información financiera sobre planes de prestaciones por retiro
27	Estados financieros consolidados y separados
28	Inversiones en entidades asociadas
29	Información financiera en economías hiperinflacionarias
30	Información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares
31	Participaciones en negocios conjuntos
32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar
33	Ganancias por acción
34	Información financiera intermedia
36	Deterioro del valor de los activos
37	Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes
38	Activos intangibles
39	Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración
40	Inversiones inmobiliarias
41	Agricultura

### ✓ Rusia

El gobierno de Rusia ha sido la implementación de un programa de armonización de sus normas de contabilidad nacionales con las NIIF desde 1998. Desde entonces, veinte nuevas normas contables emitidas por el Ministerio de Finanzas de la Federación Rusa con el objetivo de alinear las prácticas contables de las NIIF.



Desde 2004 todos los bancos comerciales se han visto obligados a preparar estados financieros de acuerdo con las dos normas contables rusas y las NIIF. Plena transición a las NIIF es retrasado y se espera que tenga lugar a partir de 2011.

### ✓ Turquía

Desde 2006, las empresas turcas que figuran en Bolsa de Estambul se requieren para preparar los informes bajo la normatividad de las NIIF.

El proceso de las NIIF en Turquía ha sido muy peculiar ya que se dio en 5 etapas:

- **Etapa 1: Evaluación inicial**

La primera etapa abarca la investigación correspondiente para conocer y comprender los componentes importantes del proyecto y los efectos, e identifica las capacidades internas y externas y los recursos, tales como consultores y contratistas. Es probable que el director financiero o persona que éste designe tenga el papel principal a lo largo de un proyecto de IFRS, dada la concentración de los conocimientos y el grado de impacto en zonas a menudo bajo la dirección del Contador General, como la información financiera y de las comunicaciones, la contabilidad y los ingresos y otros impuestos.

Naturalmente, esto puede variar según la organización y estructura. El director financiero probablemente hará una evaluación inicial de la importancia estratégica y las implicaciones de la adopción de las NIIF. El controlador / director de contabilidad va a ser muy activo en todas las etapas, especialmente la primera y la segunda, donde las diferencias específicas entre las NIIF y los PCGA deben ser identificados y analizados para la empresa en su conjunto y por sus distintos segmentos de negocio en todo el mundo.

Este centro no sólo debe identificar a su líder clave / participante en el proyecto inicial, pero deben estar profundamente involucrados desde el principio, dadas las consecuencias suelen ser grandes en relación con las aplicaciones financieras y de contabilidad y los procesos operativos diferentes con las que la interfaz. Mientras tanto, los líderes de Recursos Humanos deben comenzar a identificar los efectos más indirectos, pero significativos, en materia de pensiones y contratos de indemnización, así como la sólida formación y retos de las comunicaciones dentro de la organización.

- **Etapa 2: Análisis detallado**

La segunda etapa es más rigurosa en sus análisis de impacto, tanto en términos reales de las diferencias contables probables y los efectos sobre los acuerdos de compensación, los convenios de deuda, y otros contratos que directa e indirectamente relacionados con las métricas de la contabilidad. Por lo tanto, el liderazgo de recursos humanos se vuelve más activa, y se va a hacer su parte un análisis preliminar con codo



con el análisis de la contabilidad / divulgación, que ahora tiene que examinar en detalle cada una de las áreas de contabilidad.

El progreso de la convergencia es de especial importancia ya que aquí los esfuerzos de convergencia están dirigidas de tal manera que al menos algunos de los principales IFRS / PCGA diferencias serán sustituidas por una norma de convergencia que puede entrar en vigor antes de la plena adopción de las NIIF. El departamento de impuestos, por ejemplo, a menudo se encuentran dentro de la organización del CFO, que inicialmente tendrá en cuenta "la última entrada, primera salida» (LIFO) y otras consideraciones fiscales relacionadas con el interruptor.

En esta etapa, la junta Gerente General debe recibir un presupuesto preliminar y un análisis de costo-beneficio coordinada y resumida por el controlador. Tanto los auditores internos como los externos deben estar plenamente informados de los avances en esta etapa, ya que será necesario estar de acuerdo con todas las conclusiones de contabilidad.

- **Etapa 3: Diseño del Proceso de Cambio**

En la tercera etapa, toda información relevante ha sido recopilada y analizada. La organización ahora comprende el alcance del esfuerzo, sus costos y sus beneficios. El proceso de cambio oficial de gestión, incluyendo un cronograma, pueden ser diseñadas y dotadas de personal. La formación puede comenzar en todos los segmentos relevantes de la empresa para los directores financieros y operativos y de personal clave. Los auditores internos y externos han estado de acuerdo con las conclusiones de la contabilidad y el impacto tanto en los controles internos sobre los informes financieros.

- **Etapa 4: Gestión del Proceso de Cambio**

La cuarta etapa incluye todos los cambios en los flujos de información y procesos, tanto manuales como automáticos, en previsión de la fecha de conversión. Por lo tanto, se realizan cambios y se toma en cuenta la necesidad de coordinar el proceso de cambio con los cambios ya están integrados en la gestión del ciclo de desarrollo de software.

- **Etapa 5: Aplicar y supervisar**

La quinta, es la plena aplicación de las pruebas en curso de calidad y precisión. Comunicaciones restantes, internos y externos, se han completado. Gestión del riesgo empresarial y otros procesos estratégicos se ajustan a la luz del nuevo modelo de medición y la divulgación.

El análisis costo-beneficio en el segundo y tercer ciclo puede presentar dificultades especiales respecto a los beneficios cuantificables. Desde la adopción de las NIIF no



es probable que sea opcional para las empresas públicas, el proyecto global prevé el cumplimiento de las normas de información nueva. Medir los beneficios en estas circunstancias, puede ser algo académico, especialmente cuando los beneficios mencionados en la eficiencia de las políticas públicas preocupación debaten de los mercados globales de capital y no se traducen fácilmente en medir los ingresos incrementales o de ahorro de costes a nivel de empresa.

### ✓ España

Las NIIF en principio obligatorio únicamente para las sociedades cotizadas y en sus cuentas consolidadas, han sido incorporadas por varios países, entre ellos España, para garantizar una convergencia contable en torno a las NIIF en las cuentas de las sociedades no cotizadas europeas.

Serán de aplicación en España:

Las Sociedades cotizadas en mercados europeos

- Cuentas Consolidadas: Se aplica NIC/NIIF desde 2005
- Cuentas Individuales: Se aplica Normativa española

Las Sociedades con bonos cotizados en mercados europeos

- Cuentas Consolidadas: Se aplica NIC/NIIF desde 2005
- Cuentas Individuales: Se aplica Normativa española

Bancos y Entidades de Crédito

- Tanto en Cuentas Consolidadas como individuales, desde el 1 de enero 2005 deben aplicar la Circular 4/2004 del Banco de España.

Resto de Sociedades como son las Empresas no cotizadas y PYMES

- En las Cuentas Consolidadas pueden aplicarse las NIC/NIIF desde 2005.
- En las Cuentas anuales individuales se aplica la Normativa española, incorporándose así desde el 1 de enero de 2008 en el nuevo Plan General Contable (RD 1514/2007, de 16 de noviembre) y en el nuevo Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas (RD 1515/2007 de 16 de noviembre).

El proceso de adaptación de la Contabilidad Española se inició con la aprobación del Proyecto de Ley de Reforma Mercantil en materia contable, el 5 de julio de 2007 se



publicó en el BOE la Ley 16/2007, de 4 de Julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional, con base a la normativa de la Unión Europea y que obliga a todas las empresas españolas a adaptarse contable y fiscalmente a la nueva normativa.

Con esta ley se modifica el Código de Comercio, así como el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, afectando por tanto a la gran mayoría de empresas españolas que deberán adaptarse a tales normas desde ahora, para poder iniciar el nuevo ejercicio 2008 cumpliendo los requisitos del nuevo marco legislativo.

En esta línea, finalmente, elaborados por el Ministerio de Economía y Hacienda, a través del ICAC, por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se aprueba el Plan General de Contabilidad, publicado en el BOE el 20 de noviembre siguiente y por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

### **2.2.3 PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL CONTINENTE ASIÁTICO**

#### **✓ Hong Kong**

A partir de 2005, Hong Kong de Información Financiera (NIIF) son idénticas a las Normas Internacionales de Información Financiera. Mientras que Hong Kong había adoptado muchos de los principios de las NIC como estándares de Hong Kong, algunos no se habían adoptado, incluida la NIC 38 y NIC 39. Y todos los de diciembre de 2003 las mejoras y las NIIF nuevas y revisadas emitidas en 2004 y 2005, entrará en vigor en Hong Kong a partir de 2010.

Implementación de Hong Kong Normas de Información Financiera: El desafío para el año 2005 (agosto de 2005) presenta un resumen de cada norma y la interpretación, los cambios más importantes que hace a la contabilidad en Hong Kong, las implicaciones más significativas de su adopción, y los acontecimientos relacionados con el futuro previsto. No hay un estándar de Hong Kong y varios Hong Kong interpretaciones que no tienen equivalentes en las NIIF y también hay varias diferencias redacción de menor importancia entre NIIF Hong Kong y las NIIF.

#### **✓ La India**

El Instituto de Contadores Públicos de la India (ICAI) ha anunciado que las NIIF serán obligatorias en la India para los estados financieros correspondientes a los períodos



que comiencen a partir del 1 de abril de 2011. Esto se hará mediante la revisión de las normas vigentes de contabilidad para que sean compatibles con las NIIF.

El Banco de la Reserva de la India ha declarado que los estados financieros de los bancos deben ser compatibles con las NIIF para los ejercicios iniciados a partir del 01 de abril 2011.

El ICAI también ha declarado que las NIIF se aplicarán a las empresas por encima de Rs.1000 desde abril de 2011.

### ✓ **Taiwán**

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en Taiwán se llevara a cabo en distintas fases.

Fase 1, las empresas, las sociedades cotizadas y entidades financieras a excepción de las cooperativas de crédito, compañías de tarjetas de crédito y los intermediarios de seguros, se les exigirá la preparación de estados financieros de acuerdo con Taiwán-NIIF a partir del 1 de enero de 2013.

Así mismo también habrá una opcional adopción temprana, donde las empresas que ya han emitido valores en el extranjero, o se ha registrado una emisión de valores en el extranjero, o tiene una capitalización de mercado de más de NT \$ 10 millones, se le permitirá preparar adicionales statements<sup>1</sup> financieros consolidados de acuerdo con Taiwán -IFRS a partir del 1 de enero de 2012. Si una empresa sin subsidiarias no tiene la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, se le permitirá preparar estados financieros adicionales individuales en las condiciones anteriores.

Fase de empresas II: no cotizan en bolsa las empresas públicas, cooperativas de crédito y compañías de tarjetas de crédito, se les exigirá la preparación de estados financieros de acuerdo con Taiwán-IFRS a partir del 1 de enero 2019 B. Se les permitirá aplicar las NIIF en Taiwán a partir del 1 de enero de 2013.

Fase III: Pre-revelación de información sobre el plan de adopción de las NIIF, y el impacto de la adopción de prepararse adecuadamente para la adopción de IFRS, las empresas nacionales deben proponer un plan de adopción de las NIIF y establecer un grupo de trabajo específico.

### ✓ **Japón**

Con el fin de fomentar la aproximación internacional, el 21 de enero del 2005 el IASB ha llegado a un acuerdo con el emisor de normas japonesas (Accounting Standards Board of Japón- ASBJ), a fin de reducir las diferencias entre sus respectivas normas.





El ministro de Servicios Financieros de Japón anunció a finales de junio de 2011 que la aplicación obligatoria de las NIIF debería tener lugar a partir del año fiscal finalizado en marzo de 2015. De cinco a siete años se requieren para la preparación de aplicación obligatoria si se decide, y para permitir el uso los PCGA de EE.UU. más allá del año fiscal que terminó el 31 de marzo 2011.

#### ✓ **Pakistán**

Todas las sociedades cotizadas deben seguir todas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto los siguientes:

NIC 39 y NIC 40: La aplicación de estas normas ha quedado en suspenso por el Banco Estatal de Pakistán para los bancos.

NIIF 1: A partir de los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2004. Esta NIIF se está considerando la adopción de todas las empresas que no sean bancos y las IFD.

NIIF-9: Teniendo en cuenta la Comisión correspondiente del Instituto de los Pueblos (ICAP). Esta NIIF se aplicará a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

#### ✓ **Singapur**

En Singapur, el Comité de Normas Contables (ASC) es el encargado del establecimiento de normas. Singapur estrechamente emite sus modelos de las Normas de Información Financiera (NIF) de acuerdo con las NIIF, con los cambios apropiados hecho para adaptarse al contexto de Singapur. Antes de que una norma sea aprobada, se realizan las consultas con la IASB para garantizar la coherencia de los principios fundamentales.

### **2.2.1 PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL CONTINENTE AFRICANO Y EN OCEANÍA**

#### **• CONTINENTE AFRICANO**

##### ✓ **África del Sur**

Todas las empresas que cotizan en la Bolsa de Johannesburgo han sido obligadas a cumplir con los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera desde el 1 de enero de 2005.



La NIIF para las PYME pueden ser aplicados por "sociedades de responsabilidad limitada", tal como se define en la ley sudafricana Corporativa enmienda del Código de 2006 es decir, que no son "muy extendida", si no tienen la responsabilidad pública, es decir, que no figuran y no una institución financiera.

Por otra parte, la empresa podrá optar por aplicar plenamente declaraciones de Sudáfrica de GAAP o NIIF.

Las declaraciones de Sudáfrica de GAAP son totalmente coherentes con las NIIF, aunque puede haber una demora entre la emisión de una NIIF y la declaración equivalente de GAAP pueden afectar a la adopción anticipada voluntaria.

- **EN OCEANÍA**

- ✓ **Australia**

El australiano de Normas de Contabilidad (NIC) ha publicado el equivalente australiano a las NIIF (A-IFRS), numeración de las normas NIIF NIC 01.08 y las NIC como NIC 101-141. Equivalentes de Australia a la SIC y las Interpretaciones CINIIF también se han publicado, junto con una serie las normas e interpretaciones.

Estos pronunciamientos anteriores reemplazado australiano principios contables generalmente aceptados, con efecto a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2005; es decir, el 30 junio de 2006 fue el primer informe preparado bajo NIIF-equivalente a las normas para fines de junio del año. Con este fin, Australia, junto con Europa y algunos otros países, fue uno de los adoptantes iniciales de las NIIF para fines domésticos en el mundo desarrollado.

Hay que reconocer, sin embargo, que las NIIF y las NIC sobre todo han sido parte integrante del paquete de la norma contable en el mundo en desarrollo desde hace muchos años ya que los cuerpos de contabilidad relevantes fueron más abiertos a la adopción de normas internacionales por muchas razones, entre ellas la de la capacidad.

La NIC ha hecho algunas modificaciones a los pronunciamientos del IASB en la toma de una NIIF, sin embargo, estos suelen tener el efecto de eliminar una opción en las NIIF, la introducción de información adicional o aplicación de los requisitos para sin fines de lucro, en lugar de apartarse de las NIIF para Australia entidades. En consecuencia, las entidades lucrativas que preparan los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Australianas (NIIF-A) es capaz de hacer una declaración sin reservas de cumplimiento con las NIIF.



La NIC continúa para reflejar los cambios realizados por el IASB como pronunciamientos locales. Además, en los últimos años, el NIC ha emitido los llamados "modificar las normas para revertir algunos de los cambios iniciales en el texto las NIIF para las diferencias de terminología locales, restablecer y eliminar algunas opciones de la divulgación de Australia específicos.



### **CAPITULO III 3 NORMATIVIDAD**

#### **3.1. NORMATIVIDAD INTERNACIONAL**

En los últimos 30 años principalmente en las décadas de los ochenta y noventa, se manifiesta en forma acelerada el fenómeno de internacionalización económica y la consecuente integración de bloques, regiones económicas y de alianzas y de tratados internacionales. En este contexto es que los actores de la economía (oferentes y demandantes en los mercados internacionales y regionales de bienes, servicios y de capital) necesitan contar con información financiera obtenida de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) debe permitir su compatibilidad con un punto de referencia común en el plano internacional/regional. Por lo tanto, es necesario que dichas NIIF se sujeten a un proceso de homologación, la cual nos brindara una comparabilidad de la información financiera y la viabilidad de la internacionalización económica. Es por eso que analizaremos dicha homologación y las condiciones para su implantación.

Debido al desarrollo que se deriva de la segunda guerra mundial en cuanto a la internacionalización económica que se refleja en la globalización, la interacción, interdependencia, movilización y competencia de los mercados comerciales y de capital y la desregulación de estos, nos trae como consecuencia la regionalización, o sea la conformación o integración de bloques económicos, alianzas estratégicas e inversiones conjuntas, organismos , acuerdos y tratados internacionales, intergubernamentales y multilaterales que promueven y regulan el comercio internacional. Ejemplos de estos son: Centro de Empresas Transnacionales Unidas, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, Acuerdos de Basilea, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Mercado Único Europeo, Cámara de Comercio Internacional, Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá.

Es por todo esto que los oferentes y demandantes de los mercados internacionales, así como todos los implicados en estas operaciones, contar con información financiera obtenida y presentada con reglas y criterios estandarizados, para que su comprensión y la toma de decisiones basada en esta les permitan posicionarse de manera competitiva en dichos mercados.

El principal problema que presentaba la información financiera en el plano internacional es que los criterios en que se emitía eran diferentes a los de aquellos del país en que se presentaban. Es por esto que surge lo que ahora conocemos como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

El termino Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) tiene un estrecho y un amplio sentido. En sentido estricto, las NIIF se refieren a la nueva serie numerada de Normas que emite el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board-IASB-), a diferencia de las Normas Internacionales de



Contabilidad-NIC- (International Accounting Standards-IAS-), serie emitida por su predecesor

En términos más generales, Las Normas de Reportes Financieros Internacionales (International Financial Reporting Standards-IFRSs-) comprende el conjunto de pronunciamientos de IASB incluidas las normas e interpretaciones aprobadas por el IASB y las NICs- IASs y sus interpretaciones aprobadas por su predecesor el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

Consistentes con la política de IASB, hemos abreviado Normas Internacionales de Información Financiera (plural) como NIIFs y en ingles International Financial Reporting Standards (plural) como IFRSs y las Normas Internacionales de Contabilidad (plural) NICs y en ingles International Accounting Standards (plural) as IASs.

Son muchas las entidades mundiales y regionales que están interesadas y que han realizado esfuerzos significativos para facilitar la divulgación, adopción e implementación de las NIIF en los diferentes países de mundo. Entre estas entidades, solamente a manera de ejemplo, podemos citar las siguientes:

- a) El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)
- b) La Federación Internacional de Contadores (IFAC)
- c) La Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)
- d) El Fondo Monetario Internacional (FMI)
- e) El Foro para el Desarrollo de la Contabilidad (IFAD)
- f) La Organización de la Naciones Unidas (ONU)
- g) La Organización Mundial del Comercio (OMC)
- h) El Banco Mundial (BM)
- i) El Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- j) La Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)
- k) El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea
- l) Las 4 grandes firmas de auditoría (PricewaterhouseCoopers; KPMG; Deloitte y Ernst & Young)
- m) Los Colegio Profesionales de Contadores Públicos.



A continuación enlistaremos una tabla en la que enlistaremos a las principales economías del mundo y si estas usan o no las NIIF

País	NIIF permitidas	no permitidas	NIIF permitidas	Obligatorias para algunas empresas	Obligatorias para todas las empresas
Alemania					X
Argentina					X (2012)
Australia					X
Brasil					X (2010) <sup>1</sup>
Canadá					X (2011) <sup>2</sup>
Chile					X(2009)
China <sup>3</sup>					
Colombia	X <sup>4</sup>				
España					X
Estados Unidos	X				
Francia					X
India			X <sup>5</sup>		
Italia					X
Japón			X		
México <sup>6</sup>	X				

<sup>1</sup> Todas las empresas están obligadas a partir de 2010 las que cotizaban antes de 2010 era opcional el uso de las NIIF

<sup>2</sup> Canadá se adaptó a las normas internacionales en 2011 pero desde 2008 dieron la opción a las compañías para que empezaran a realizar la información financiera conforme a NIIF

<sup>3</sup> China publicó en 2006 las Normas Chinas de Contabilidad para Empresas y estaban compaginadas con las NIIF casi en su totalidad; por acuerdo se decide que en 2012 estas serán comparables en su totalidad

<sup>4</sup> Colombia tiene un acuerdo que se implementará a partir del 2014

<sup>5</sup> desde abril del 2010 la junta de seguridad en cambios de la India (Security Exchange Board of India-SEBI-) ha ofrecido la opción a entidades que cotizan que tienen subsidiarias de presentar sus resultados financieros consolidados ya sea tal y como lo indican las normas de contabilidad en su sección 211(3C) del acto de compañías (Companies Act) de 1956, o de acuerdo a las IFRS (con los ajustes que se requieran). La presentación de los estados financieros sin consolidar, seguirá siendo de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas de la India...

Las IFRS ya convergidas con las Normas de contabilidad de la India (las cuales se conocen como Indi AS) ya fueron publicadas pero su fecha de aplicación efectiva fue pospuesta y aun no se tiene una nueva fecha para que entren en vigor. De acuerdo al ministro de asuntos corporativos la fecha de entrada en vigor se anunciará después de tomar en consideración los efectos de las Indi AS en el impuesto al Ingreso y de que otras leyes y regulaciones sean evaluadas

<sup>6</sup> El 11 de noviembre de 2008 México se comprometió a que a partir del 2012 todas las empresas que cotizan en bolsa tienen que utilizar las NIIF dejando la posibilidad a dichas empresas de implementarlas a partir de 2008



Paraguay		X		
Perú				X
Reino Unido				X
Rusia	X			
Sudáfrica				X
Uruguay	X			

- **APLICACIÓN SUPLETORIA DE LAS NIIF EN MEXICO**

En el año de 1995 se emitió en México el Boletín A-8, Aplicación supletoria de las Normas Internacionales de Contabilidad el cual establece en su párrafo 11 que las NIC aprobadas y emitidas por el IASC son, supletoriamente, parte de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en nuestro país. Cabe señalar que los PCGA se renombraron como Normas de Información Financiera (NIF) por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

La Norma de Información Financiera (NIF) A-8, Supletoriedad, establece en términos generales, que en caso de ausencia para el reconocimiento contable en NIF, y INIF, Boletines emitidos por el IMCP que no han sido modificados y NIIF, en este orden, se debe optar por una norma supletoria que pertenezca a otro esquema normativo, pero que cumpla con los requisitos que determina esta NIF. Así mismo, deja sin efecto al Boletín A-8, "Aplicación supletoria de las Normas Internacionales de Contabilidad", así como a las Circulares 41, 45 y 49 del IMCP.

La normatividad contable vigente además de cubrir las necesidades a escala nacional, esta orientada a lograr la convergencia con la normatividad internacional. Pese a esto y a que las NIF están en continua evolución, en determinado momento, pueden existir situaciones no cubiertas por las mismas. Por esta razón, en esta NIF se da la pauta para la utilización de esquemas normativos reconocidos internacionalmente, siempre y cuando no se contrapongan al marco conceptual de las NIF.

En el año 2001 se hacen modificaciones a la constitución del IASC mismas que dan lugar a su transformación, estableciéndose como el International Accounting Standards Board (IASB). Dicho organismo da continuidad al desarrollo del esquema normativo internacional, el cual se denomina en forma genérica *Normas Internacionales de Información Financiera* (NIIF) y se conforma de los siguientes pronunciamientos:

- a) Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF (International Financial Reporting Standards, IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB) ;
- b) Normas Internacionales de Contabilidad, NIC, (International Accounting Standards, IAS) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad



### **3.2. NORMATIVIDAD CONTABLE VIGENTE EN MÉXICO Y CANADÁ**

Canadá, Estados Unidos y IASC mantienen reglas semejantes para la conversión de los estados financieros de subsidiarias y empresas en el extranjero, pero existen algunas diferencias en las aplicaciones particulares.

La regla de México es en apariencia diferente a las otras reglas, en virtud a que la conversión de estados financieros se contempla en un marco contable de inflación. Por otra parte México utiliza procedimientos contables para marcos inflacionarios coincidentes en general con las normas emitidas por IASC, en cambio Canadá y Estados Unidos observan procedimientos contables en que se ignoran los efectos de los cambios en el valor de las monedas.

#### **CANADA: SECCION 1650**

##### **OPERACIONES EXTRANJERAS**

1. Una subsidiaria, división, sucursal, inversión conjunta o entidades del mismo tipo las cuales manejan sus registros en una moneda diferente a la moneda que utiliza la empresa que prepara los estados financieros es llamada como operaciones extranjeras.

##### **OPERACIÓN EXTRANJERA INTEGRADA.**

2. Es aquella cuya dependencia financiera u operación es tal, que los efectos de los cambios en los precios de las monedas es similar al que hubiera tenido la empresa que informa si directamente hubiera llevado a cabo las transacciones.

##### **OPERACIÓN EXTRANJERA AUTOSUFICIENTE**

3. es aquella cuyas actividades financieras y operativas son independientes de la empresa que informa, de manera tal que los cambios en los precios de las monedas se limita a la inversión neta de la empresa que informa en la operación extranjera.

**LOS METODOS DE CONVERSION SON LOS MISMOS QUE SE UTILIZAN PARA LA FASB 52, EL METODO TEMPORAL Y EL METODO CORRIENTE.**

#### **MEXICO: NIF B 15**

##### **Antecedente Boletín B-15**

Las operaciones extranjeras por subsidiarias y asociadas de tenedoras mexicanas pueden calificar como operaciones integradas o entidades extranjeras.

1. OPERACIONES INTEGRADAS. Una operación extranjera integrada es aquella que mantiene una relación de interdependencia financiera y operativa con la entidad que informa, de tal manera que los riesgos por fluctuaciones cambiarias





son similares a los que tendría la entidad que informa, si ella desarrollara esas actividades directamente.

Los activos y pasivos monetarios se convierten a la moneda de la empresa que informa aplicando el tipo de cambio a la fecha del balance. Los activos y pasivos no monetarios se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción y las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio de las transacciones o un promedio ponderado durante el periodo.

El efecto de conversión resultante del procedimiento se lleva a la cuenta de resultados que refleja el costo integral de financiamiento.

Los estados convertidos en la moneda de la empresa que informa son ajustados por el INPC, el resultado por posición monetaria se calcula con dicho índice y los estados financieros quedan preparados para su consolidación o método de participación.

2. ENTIDAD EXTRANJERA. Es una operación extranjera que opera independiente financiera y operativamente con relación a la entidad que informa. Los estados financieros de la entidad extranjera son ajustados a monedas extranjeras de poder adquisitivo de fin de año aplicando el IPC del propio país extranjero, siguiendo el procedimiento señalado por el boletín B-10 y sus documentos de adecuaciones. El resultado por posición monetaria se calcula en la moneda extranjera

Los estados financieros ajustados como se indico en el párrafo anterior se convierten a la moneda del país que informa utilizando el tipo de cambio de la fecha del balance, el cual se aplica a todos los activos y pasivos, así como a todas las partidas del estado de resultados.

El efecto Resultante de la conversión se lleva a la cuenta de capital contable. En la consolidación el resultado de conversión debe manejarse conjuntamente con el mantenimiento financiero del capital de la tenedora y puede quedar una diferencia en el capital como resultado de conversión posterior a la consolidación. No obstante, esto último no es mencionado por la regla mexicana ni se establecen restricciones sobre la aplicación del resultado final por conversión.

## **NIF B-15**

Esta Norma de Información Financiera (NIF) tiene como objetivo establecer las normas para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y de las operaciones extranjeras en los estados financieros de la entidad informante y la conversión de su información financiera a una moneda de informe diferente a su moneda de registro o a



su moneda funcional. Asimismo, se establecen normas de presentación y revelación. Esta NIF es aplicable para:

- a) el reconocimiento, en la moneda de registro, de las transacciones y saldos en moneda extranjera;
- b) la conversión de los estados financieros de operaciones extranjeras de la moneda de registro a la funcional y de ésta a la moneda de informe, que se incluyen en los estados financieros de la entidad informante, ya sea por consolidación o al aplicar el método de participación;
- c) la conversión de los estados financieros de cualquier entidad, a la moneda de informe elegida; y
- d) la información a revelar cuando una entidad presenta información complementaria a sus estados financieros determinada con base en un procedimiento de conversión diferente al que establece esta NIF

Esta NIF no es aplicable para:

- a) la conversión, dentro del estado de flujos de efectivo, de los flujos de efectivo de las transacciones en moneda extranjera, ni para la conversión de los flujos de efectivo de operaciones extranjeras. La normatividad aplicable a estos conceptos se trata en la NIF B-2, Estado de flujos de efectivo;
- b) el reconocimiento de las transacciones y saldos en moneda extranjera relacionados con instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura, los cuales se reconocen conforme a las NIF particulares relativas a este tema; y
- c) la información complementaria presentada en una moneda diferente a la moneda de informe.

## **NORMA INTERNACIONAL: IAS 21 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO**

### **ANTECEDENTES**

#### **CONVERSION DE OPERACIONES AUTOSUFICIENTES**

La Norma Internacional llama a la operación financiera autosuficiente, como entidad extranjera y establece:

- a) Los activos y pasivos monetarios y no monetarios, son convertidos al tipo de cambio de cierre.
- b) La diferencia en cambios resultante de la conversión del saldo inicial de la inversión en la entidad extranjera a una tasa de cambio diferente de la que fue utilizada en reportes anteriores es llevada al capital contable (resultado por conversión).
- c) Las partidas del estado de resultados son convertidas a la tasa de cambio de cierre o a las tasas de cambio de las fechas de las transacciones. Las



diferencias provenientes de la conversión del estado de resultados a tasas de cambio diferentes a las tasas de cierre iguales a las utilizadas en el balance, pueden llevarse al resultado por conversión en el capital contable o a los resultados.

- d) Cualquier diferencia en cambios proveniente de cambios en los intereses de los accionistas en la entidad extranjera son reconocidos en el capital contable (resultado por conversión).

### **CONVERSION DE OPERACIONES INTEGRADAS**

Las operaciones extranjeras integradas son llamadas por la norma internacional de la misma manera, la cual establece:

- a) todas las partidas monetarias excepto las señaladas en el inciso b) son convertidas a las tasas de cambio de cierre.
- b) las partidas monetarias que son cubiertas con contratos de futuros en la posición de la tenedora son convertidos:
- A la tasa de cierre (si las ganancias o las pérdidas en los contratos de futuros son cuantificadas separadamente)
  - A la tasa spot existente a la iniciación del contrato de futuros (ajustado por cualquier descuento o premio amortizado del contrato, o
  - Para las transacciones de corto plazo a la tasa futura aplicable al contrato.
- c) Las partidas no monetarias son registradas en términos de eventos pasados, por ejemplo costo histórico y son convertidas a las tasas de cambio vigentes cuando las transacciones relevantes ocurrieron.
- d) Las partidas no monetarias que son revaluadas en los estados financieros extranjeros son convertidas a la tasa de cambios vigente a la fecha de las revaluaciones.
- e) Las partidas del estado de resultados son convertidas a las tasas de cambio correspondientes a la fecha de las transacciones. Si las transacciones son numerosas y dispersas en un tiempo extenso un promedio de las tasas en el periodo puede utilizarse como una medida aproximada de las tasas actuales.

### **IAS 21**



Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos maneras diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además, la entidad puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera. El objetivo de esta Norma es prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida. Los principales problemas que se presentan son la tasa o tasas de cambio a utilizar, así como la manera de informar sobre los efectos de las variaciones en las tasas de cambio dentro de los estados financieros.

Esta Norma no se aplica a la contabilidad de coberturas para partidas en moneda extranjera, incluyendo la cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La contabilidad de coberturas se trata en la NIC 39.

Esta Norma no se aplica a la presentación, dentro del estado de flujo de efectivo, de los flujos de efectivo que se deriven de transacciones en moneda extranjera, ni de la conversión de los flujos de efectivo de los negocios en el extranjero (véase la NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo).

La Norma permite que una entidad presente sus estados financieros expresándolos en cualquier moneda (o monedas). Para tal finalidad, la entidad podría ser una entidad aislada, una controladora que preparase estados financieros consolidados, o bien una controladora, un inversor o un partícipe que preparase estados financieros separados, de acuerdo con la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. Si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la entidad, ésta deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida. Por ejemplo, cuando un grupo está formado por entidades individuales con monedas funcionales diferentes, habrá de expresar los resultados y la situación financiera de cada entidad en una moneda común, a fin de presentar estados financieros consolidados.

Se obliga a la entidad a convertir sus resultados y situación financiera, de la moneda funcional a la moneda o monedas de presentación, utilizando el método requerido para convertir el negocio en el extranjero al incluirlo en los estados financieros de la entidad. Los resultados y la situación financiera de una entidad, cuya moneda funcional no se corresponda con la moneda de una economía hiperinflacionaria, serán convertidos a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- a) los activos y pasivos de cada uno de los balances presentados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance;
- b) los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción; y



- c) todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto (también denominado diferencias de conversión).

Los resultados y situación financiera de una entidad, cuya moneda funcional es la correspondiente a una economía hiperinflacionaria, se convertirán a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos:

- a) todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio neto, gastos e ingresos, incluyendo también las cifras comparativas correspondientes) se convertirán a la tasa de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente, excepto cuando
- b) los importes sean convertidos a la moneda de una economía no hiperinflacionaria, en cuyo caso las cifras comparativas serán las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión, dentro de los estados financieros del periodo precedente (es decir, estos importes no se ajustarán por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en las tasas de cambio)

### **3.3. NORMATIVIDAD CONTABLE VIGENTE EN ESTADOS UNIDOS:**

- **FASB 52 CONVERSION DE MONEDA EXTRANJERA.**

La aplicación de esta norma afectara los reportes financieros de la mayoría de las empresas que operan en otros países fuera de los Estados Unidos de América. Las diferentes características operativas y económicas de las subsidiarias extranjeras deberán ser señaladas en la contabilidad por cada controladora según sea su caso.

Los ajustes por variaciones en los tipos de cambio se deberán de excluir del ingreso neto para aquellas fluctuaciones que no impacten el flujo de efectivo y se incluirán para aquellas que si lo hacen. Los requerimientos nos reflejan estas 3 conclusiones generales:

- Los efectos económicos por la variación en el tipo de cambio en una subsidiaria que es relativamente autosuficiente e integrada dentro de un país fuera de los Estados Unidos se considera de acuerdo al neto de la inversión en dicha subsidiaria. Los ajustes que surjan por la conversión y consolidación de dicha subsidiaria no impactan los flujos de efectivo y no se incluirán en el ingreso neto.
- Los efectos económicos por la variación en el tipo de cambio en una subsidiaria que es una extensión de la controladora en Estados Unidos, tienen los mismos activos y pasivos y afectan el flujo de efectivo directamente. Por lo que las pérdidas y ganancias cambiarias se incluirán en el Ingreso Neto.



- Contratos, transacciones, o balances que se usan en realidad para cubrir las operaciones extranjeras se contabilizarán precisamente así, como una cobertura sin importar su forma.

Para ser más específicos, esta norma reemplaza la norma 8 de las FSB (contabilidad para la conversión de las operaciones en moneda extranjera y los estados financieros en moneda extranjera), y retoma los requerimientos contables y de reporte ya existentes para convertir operaciones en moneda extranjera y estados financieros en moneda extranjera. Nos presenta normas para la conversión de la moneda extranjera diseñadas para: dar información que sea compatible con los efectos económicos esperados del tipo de cambio en los flujos de efectivo y patrimonio de la entidad y reflejar en estados financieros consolidados los resultados financieros y sus relaciones tal y como se medirían en la moneda funcional en la que cada negocio conduce sus negocios.

La moneda funcional de una entidad es la moneda de su ambiente económico primordial en el cual opera la entidad. La moneda funcional puede ser el dólar o la moneda del país en que se encuentre la subsidiaria dependiendo de sus operaciones. Normalmente se considerará la moneda del ambiente económico en el que el efectivo sea generado y gastado por la entidad. Entidad se le llama a cualquier tipo de negocio, incluyendo subsidiarias, divisiones, marcas o sucursales. Los estados financieros nos dan el parámetro para esta determinación clave en la cual el juicio de la gerencia es fundamental para tomar en cuenta los hechos.

Una moneda en un ambiente altamente inflacionario (una tasa de inflación de 100% o más en 3 años) no es considerada estable por lo que no puede ser utilizada como moneda funcional, en este caso se utilizará la moneda de la controladora, por ser más estable.

La conversión de moneda adoptada en esta norma abarca:

- a. Identificar la moneda funcional del ambiente económico de la entidad.
- b. Medir todas las partidas de los estados financieros en dicha moneda funcional.
- c. Usar el tipo de cambio actual para convertir la moneda funcional a la moneda de reporte, si es que estas son diferentes.
- d. Diferenciar el impacto económico de las variaciones por tipos de cambio en la inversión neta, del impacto de dichas variaciones en activos y pasivos individuales que son cobraderos o pagaderos en monedas diferentes a la moneda funcional.

Los ajustes por conversión son un resultado inherente de convertir los estados financieros de una entidad extranjera de su moneda funcional a dólares americanos.



Estos ajustes de conversión no se incluyen en la determinación del resultado del ejercicio pero se desglosan y se acumulan en un componente aparte del capital consolidado hasta que se venda o se liquide parcial o totalmente la inversión en la entidad extranjera.

Las pérdidas y ganancias de las transacciones son el resultado del efecto de la variación en cambios por las operaciones realizadas en otras monedas diferentes a la moneda funcional; estas pérdidas y ganancias generalmente se incluyen en la determinación del resultado del ejercicio en el que variaron los tipos de cambio a menos que la transacción este cubierta por un compromiso en moneda extranjera o por una inversión en una entidad extranjera. Transacciones intercompañías con naturaleza de inversión a largo plazo son consideradas parte de la inversión neta de la controladora y por lo tanto no afectan perdidas ni ganancias

El objetivo de las FASB es dar a conocer paso a paso la metodología para la conversión de los estados financieros en moneda nacional a extranjera, de conformidad con lo establecido por el Financial Accounting Standard Board (FASB), en el Boletín No. 52.

Las empresas subsidiarias, asociadas o inversiones conjuntas de una entidad de los Estados Unidos, constituidas bajo las leyes de México, deben preparar estados financieros de acuerdo a NIF, emitidas por el CINIF

No obstante, de conformidad con la Declaración 52, emitida por el Consejo de Normas de información financiera de los Estados Unidos (FASB) y por necesidades propias de las tenedoras de acciones, esa información financiera debe ser convertida a PCGA en los Estados Unidos y convertirlos de moneda nacional a dólares

- **ASC 830 OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

El tema de operaciones en moneda extranjera nos da las pautas para tratar las transacciones en moneda extranjera y la conversión de los estados financieros. Este tema incluye los siguientes subtemas:

- a. Generalidades
- b. Transacciones en moneda extranjera
- c. Conversión de Estados Financieros
- d. Estado de flujo de efectivo
- e. Impuestos al ingreso



Se pretende que los estados financieros presenten información acerca del desempeño, la posición financiera y flujos de efectivo de una entidad que reporta, en términos financieros. Para este propósito, los estados financieros de entidades diferentes, componentes de una entidad que reporta, las cuales existen y operan en ambientes diferentes, tanto económicamente como de divisas, se consolidan y presentan consolidados como si fueran los estados financieros de una sola entidad. Como no es posible combinar, sumar o restar cantidades expresadas en diferentes divisas, es necesario convertir los activos, pasivos, ingresos, gastos, pérdidas y ganancias que estén expresados en una moneda extranjera, a una sola moneda de reporte.

En conjunto, la conversión de los estados financieros de cada uno de los componentes de la entidad que reporta debe de alcanzar los siguientes dos objetivos:

- a. Brindar información que es generalmente compatible con los efectos económicos esperados por el tipo de cambio en los flujos de efectivo y el patrimonio de la entidad.
- b. Reflejar en los estados financieros consolidados el resultado financiero y las relaciones de cada una de las entidades consolidadas en su moneda funcional, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los estados unidos (USGAAP).

La guía para las operaciones en moneda extranjera aplica a todas las transacciones realizadas en moneda extranjera en los estados financieros de la entidad que reporta y a los estados financieros en moneda extranjera que son incorporados a los estados financieros de dicha entidad por consolidación, combinación, o método de participación.

Por acuerdo, Se asume que la entidad que reporta usa el dólar americano como su moneda de reporte. Sin embargo, se puede usar otra moneda diferente como moneda de reporte en estados financieros que son preparados de conformidad con las USGAAP. Por ejemplo, una entidad extranjera puede reportar en su moneda local pero de conformidad con las USGAAP. De ser así, los requerimientos de esta sección le aplican.

La conversión de moneda extranjera de una divisa a otra para otros propósitos diferentes a los de consolidación, combinación o el método de participación esta fuera del alcance de este boletín. Por ejemplo este boletín no considera la conversión de los estados financieros de una entidad que reporta de su moneda de reporte a otra moneda por acuerdo con usuarios de la información que están acostumbrados a dicha otra moneda.

- **La Moneda funcional.**





Los activos, pasivos y operaciones de una entidad extranjera deberán ser medidos usando la moneda funcional de dicha entidad. La moneda funcional de una entidad es aquella del ambiente económico primario en el cual opera dicha entidad; normalmente, es la moneda en la que una entidad genera y gasta efectivo primordialmente.

#### ✓ **Identificación de la moneda funcional de una entidad**

No es ni posible ni deseable proveer un criterio inequívoco para identificar la moneda funcional de entidades extranjeras considerando todos los hechos y circunstancias y aun así cumplir los objetivos de la conversión de moneda extranjera. Reglas arbitrarias que pudieran dictaminar la identificación de la moneda funcional en cada caso alcanzarían un grado de uniformidad inicial pero, en el proceso, pudieran disminuir la relevancia y veracidad de la información resultante.

Las entidades de reporte multinacional pudieran consistir de entidades operando en varios ambientes económicos y haciendo operaciones en varios tipos de cambio. Todas las operaciones extranjeras son diferentes. Para cumplir los objetivos planteados en esta normatividad, es necesario reconocer por lo menos dos grandes grupos de operaciones extranjeras:

- a. En el primer grupo se encuentran las operaciones extranjeras que son relativamente autosuficientes y que están integradas dentro de un país o un ambiente económico particular. Las operaciones diarias no dependen del ambiente económico de la moneda funcional de la controladora; la operación extranjera genera y gasta primordialmente moneda extranjera. Los flujos de efectivo netos en **moneda extranjera** que esta genera pueden ser reinvertidos o convertidos y distribuidos a la controladora. Para este grupo, la moneda extranjera es la moneda funcional.
- b. En el segundo grupo de encuentran las operaciones extranjeras que son primordialmente un componente directo e integral o una extensión de las operaciones de la controladora. Una parte significativa del activo puede ser comprada de la controladora o gastando dólares y, de igual manera, la venta de los activos puede generar dólares los cuales están disponibles para la controladora. El financiamiento proviene principalmente de la controladora o de fuentes en dólares. En otras palabras, las operaciones diarias son dependientes del ambiente económico de la moneda de la controladora, y los cambios en los activos y pasivos individuales de la entidad extranjera impactan directamente los flujos de efectivo de la controladora en la moneda de esta. Para este grupo, el dólar es la moneda funcional.

Los estados financieros de una entidad en una economía altamente inflacionaria deberán ser remedidos como si la moneda de reporte fuera la moneda funcional. Para los propósitos de este requerimiento, una economía altamente inflacionaria es aquella que ha acumulado aproximadamente un 100 por ciento o más en un periodo de 3 años.



La aplicación literal de las normas en este subtema pudiera requerir un grado de detalle en la computación y mantenimiento de los registros que pudiera ser excesivos así como innecesarios para producir una aproximación razonable del resultado. Por lo tanto, es aceptable usar promedios u otros métodos de aproximación. Por ejemplo, porque la conversión a tipos de cambio de diferentes días de varios ingresos, gastos, ganancias y pérdidas se reconocen es impráctica, un tipo de cambio promedio y propiamente medido del periodo puede ser utilizada para convertir dichos elementos. De la misma manera, el uso de otro método que ayude a ahorrar tiempo –y esfuerzo– para aproximar el resultado de los cálculos detallados es permitido.

### 3.4 COMPARACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS NORMATIVIDADES UTILIZADAS PARA LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS A MONEDA EXTRANJERA

- **PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE NIF B15 Y LAS NORMAS INTERNACIONALES**

Las FASB de Estados Unidos se escribieron primero que los Boletines de México. Una comparación entre estos 2 documentos nos sirve para hacer coincidencia en esta nueva época de globalización y del incremento de operaciones mercantiles ente países; en la siguiente tabla comparativa obsérvese que ya hay puntos en los que coinciden nuestras normas con las normas Estadounidenses.

#### CUADRO COMPARATIVO NIF B15 Y FASB 52 Y ASC 830

FASB 52 Y ASC 830	B 15
Financial Accounting Standards Board	Comité s/ Normas de Contabilidad Financiera
Conversión de moneda extranjera	Transacciones en moneda extranjera y conversión de Estados Financieros de operaciones extranjeras
Moneda Funcional	Moneda en que se informa
Se usa el término matriz	Se usa el término compañía que informa
Promedio ponderado de tasas de cambio	Tipo de Cambio al fin de cada mes
Los estados financieros de una entidad extranjera en una economía altamente inflacionaria deben revaluarse como si la moneda funcional fuera la moneda en que se informa. Se entiende por economía altamente inflacionaria aquella cuya inflación acumulada sea de aproximadamente 100% o más en un periodo de 3 años.	No menciona ningún limite de 3 años y el 100% de inflación
Las utilidades o pérdidas cambiarias no	Los resultados por perdida cambiaria si se



se incluyen en el estado de resultados sino en una cuenta de ajuste del balance en el capital contable	incluyen en el estado de resultados
El tipo de cambio es el índice entre una unidad de una moneda y el monto de otra, por la que esa unidad puede ser intercambiada en un momento particular.	El tipo de cambio es la relación de cambio entre 2 monedas
Habla de producción de flujos de cuentas por cobrar y por pagar	No habla de estos aspectos
Habla de contratos de divisas a futuro	No habla de estos aspectos
Los Estados Financieros a una fecha, no deben ajustarse a un tipo de cambio posterior a ésta	Los estados Financieros deben ajustarse al tipo de cambio vigente de estos
El objetivo es proporcionar información que sea generalmente compatible con los efectos económicos esperados de una variación en el tipo de cambio sobre los flujos de efectivo y el capital de una empresa	Su objetivo es establecer reglas contables de valuación y de presentación relativas a las transacciones efectuadas con monedas extranjeras y la conversión de los Estados Financieros de asociadas
Los estados financieros de entidades separadas dentro de una empresa, que pueden existir y operar en diferentes entornos económicos y de moneda, se consolidan y se presentan como si fueran los estados financieros de una sola empresa	Los estados Financieros de Entidades jurídicas separadas, las cuales pueden existir y operar en diferentes ambientes económicos y monedas, se consolidan y presentan como si ellos fuesen los estados financieros de una sola empresa
El saldo acumulado en el Capital Contable por la ganancia o pérdida en conversiones corriente se realiza al venderse o completarse la liquidación de la inversión en la entidad extranjera	La diferencia resultante de la conversión debe ser clasificada en una cuenta del capital contable bajo el nombre de "Efectos de conversión de entidades extranjeras"
La moneda en que se informa es en la que la empresa prepara sus estados financieros	La moneda en que se informa es la utilizada para presentar los estados financieros
Moneda extranjera es aquella que es distinta a la moneda funcional de la entidad a que se hace referencia	Moneda extranjera es una moneda distinta a la moneda en que informa la empresa
Una entidad extranjera es la operación cuyos estados financieros se preparan en una moneda distinta a la moneda que emplea la empresa que informa y se combina o se consolida	Una entidad extranjera es una operación extranjera, cuyas actividades no son una parte integral de las de la empresa que reporta



- **COMPARACION ENTRE ASC 830 Y IAS 21**

LA ASC 830 (tratamiento de moneda extranjera) y la IAS 21 (efectos en la conversión a moneda extranjera) son parecidas en su forma de tratar la conversión de moneda extranjera.

Aun que el criterio para determinar la moneda funcional es diferente con USGAAP e IFRS, ambas, la ASC 830 y la IAS 21 generalmente concuerdan en su determinación, que es, la moneda del ambiente económico primario de la entidad; adicionalmente aun que hay diferencias en la determinación de la conversión de moneda extranjera en ambientes hiperinflacionarios, las 2 ( ASC 830 e IAS 21) requieren que se identifique si se esta trabajando con una economía hiperinflacionaria, y por lo general las 2 coinciden en como identificarla.

Las dos normas, requieren que las transacciones en moneda extranjera sean re expresadas en la moneda funcional de la entidad con los montos que resulten de las variaciones en los tipos de cambios reportados en el Estado de Resultados. Y a excepción de la conversión de los estados financieros en economías hiperinflacionarias, el método para convertir los estados financieros de la moneda funcional a la moneda de reporte es el mismo

Además tanto las USGAAP como las IFRS requieren de la re expresión en la moneda funcional antes de hacer la conversión a la moneda de reporte. Los activos y los pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre y los estados de resultados al tipo de cambio promedio, con las diferencias en cambio reportadas en el capital.

Ambas normas también requieren ciertos efectos cambiarios relacionados con inversiones en el extranjero se reflejen en el capital y no en las utilidades. En general los ajustes por conversión reflejados en Utilidades son aquellos obtenidos, por la venta, liquidación o abandono de la operación en el extranjero.

- **DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS DE US GAAP E IFRS**

	US GAAP	IFRS
Conversión, Moneda funcional en economías hiperinflacionarias	Los estados financieros en moneda funcional se deben de re expresar como si la moneda funcional fuera la moneda de reporte, con las diferencias cambiarias reconocidas en el estado de resultados.	IFRS requiere que la moneda funcional se mantenga. Sin embargo los estados financieros a moneda funcional del periodo y previos, se indexan usando un Índice de Precios, y se deben de re expresar usando dicho índice reconociendo sus efectos en resultados y



Consolidación de operaciones en el extranjero	Un acercamiento de cabeza es necesario para reflejar correctamente los efectos de la moneda extranjera. La empresa matriz debe consolidar a su subsidiaria para que a su vez pueda ser consolidada, hasta que la Controladora total consolide a todas las empresa que están bajo ella, este método se denomina “step by step”	después hacer la conversión a moneda de reporte al tipo de cambio actual. El método de consolidación no se especifica por lo que se puede utilizar ya sea el método “step by step” (paso a paso) o el “direct” (directo). El método directo es aquel en el que todas las subsidiarias se re expresan a moneda funcional de la controladora y luego son consolidados en la controladora total, sin importar si hay controladoras intermedias.
Inversiones netas expresadas en monedas diferentes a las monedas funcionales de las entidades que son propietarias de los bienes monetarios	La operaciones intercompañías en moneda extranjera entre empresas del grupo a ser consolidado por la que la liquidación no esta planeada o es difícil que se de en el futuro cercano, se deben de considerar como inversión si los bienes monetarios están expresados en la moneda funcional de las entidades que los poseen	IFRS no requiere que los bienes monetarios estén expresados en la moneda funcional de su poseedor para que sea considerado como una inversión neta de la controladora en la entidad que lo posee

### 3.5 MONEDA FUNCIONAL

Ahora analizaremos las revelaciones encontradas comúnmente en los estados financieros de empresas multinacionales. El objetivo es usar estas revelaciones y nuestro entendimiento de la contabilidad con operaciones con el extranjero para ver el efecto de los tipos de cambio en los estados financieros reportados. El objetivo final es entender la exposición económica de la firma hacia los tipos de cambio, el efecto de estos, y si los efectos reportados en los estados financieros reflejan realmente los efectos económicos que estos tienen sobre la empresa.

El punto de inicio para cualquier análisis es la determinación de la afectación por monedas diferentes a aquella de la controladora. El siguiente paso es estimar los efectos de las variaciones en tipo de cambio. Lo mas importante sin embargo es no el



medir precisamente las diferencias resultantes de los tipos de cambio sino el reconocimiento de que existen.

La información de la afectación por los tipos de cambio se puede obtener de:

- a) referencias en los estados financieros a los efectos del tipo de cambio.
- b) notas a los estados financieros sobre las transacciones (pérdidas y ganancias)
- c) Segregación por segmentos geográficos.
- d) Análisis gerenciales.
- e) Listados de subsidiarias o divisiones.
- f) Material descriptivo de las operaciones del negocio.

De estas referencias debemos de determinar:

1. En que moneda está trabajando el negocio.
2. Que tanta afectación tiene la empresa a cada moneda.
3. Que método de contabilidad se utiliza para las operaciones en moneda extranjera.
4. Que monedas funcionales usa la controladora.
5. Si la controladora cubre sus riesgos a los efectos del tipo de cambio.

La revelación del balance de una compañía depende de:

1. La elección de una **moneda funcional**.
2. La composición del balance de las subsidiarias en el extranjero.

#### **1.- ELECCION DE LA MONEDA FUNCIONAL.**

Cuando la moneda de la controladora es la moneda funcional en todas las subsidiarias el riesgo por variaciones por tipo de cambio es igual a los activos monetarios netos (el método temporal). Cuando la moneda local es la moneda funcional el riesgo es igual a los activos netos por moneda (método de tipo de cambio actual).

Los estados financieros de cada entidad en el extranjero se prepararan en la moneda en la que dicha entidad realice la mayoría de sus operaciones (Moneda Funcional). Para la mayoría de las subsidiarias del grupo la moneda local es la moneda funcional con la excepción de ciertas subsidiarias de exploración o producción donde el dólar es



la moneda más representativa (ej. Compañías de petróleo) o aquellas en un ambiente económico hiperinflacionario donde su inflación sea más del 100% en 3 años.

Cuando la controladora no asienta explícitamente la elección de una moneda funcional, la ausencia de un ajuste por conversión nos indicara que la firma está usando el método temporal y que todas sus subsidiarias utilizan la moneda de la controladora como su moneda funcional. Si se muestra algún ajuste entonces se entenderá que por lo menos alguna de las subsidiarias esta utilizando su moneda local como moneda funcional y se entenderá que se utiliza el método de tipo de cambio actual.

## **2.- COMPOSICION DEL BALANCE**

El balance también es afectado por la estructura de los activos y pasivos de las operaciones con el extranjero. Subsidiarias con pocos pasivos están fuertemente expuestas a los efectos de los tipos de cambio. Esta afectación puede ser reducida adquiriendo préstamos en la moneda local.

Una vez que los riesgos son conocidos o estimados, el efecto por tipo de cambio puede ser registrado. Este efecto tiene dos partes:

1. El balance inicial (en moneda local) multiplicado por el tipo de cambio en todo el periodo.
2. El cambio en el balance (en moneda local) multiplicado por el tipo de cambio desde el día del cambio hasta el final del periodo, esto asumiendo que la moneda local es estable y se usa el tipo de cambio promedio para el periodo.

Los ajustes por tipo de cambio con monedas funcionales diferentes a la de la controladora se registran en los ajustes por transacciones en el capital, los ajustes por operaciones con moneda funcional de la controladora se registran en el estado de resultados.

Al igual que el balance general, el estado de resultados se ve afectado por la elección de la moneda funcional. Generalmente Ingresos y Gastos se convierten al tipo de cambio promedio del periodo. Cuando la moneda funcional de la controladora es la moneda funcional, los inventarios y activos fijos y por consecuencia, los costos y la depreciación se reportan a tipos de cambio históricos. Adicionalmente las pérdidas o ganancias cambiarias se incluyen el estado de resultados si se usa el método temporal.

Las variaciones en tipo de cambio afectan el estado de resultados por que el tipo de cambio promedio utilizado es diferente cada mes. Para analizar esta afectación se necesita un índice de tipo de cambio promedio por periodo, el cual puede determina la compañía.



### 3.6 PROCESO DE CONVERSION

- **CONCEPTO**

El concepto de “conversión” implica transformar, re expresar o trasladar los estados contables elaborados originalmente en una moneda “A”, en otra moneda “B”.

Una conversión es una re expresión monetaria en la cual:

- el objeto (lo que se expresa) es una medición en moneda de origen;
- el producto es una medición (equivalente a la anterior) en una moneda de conversión;
- la segunda medición se obtiene a partir de la primera y de algún tipo de cambio que indica la cantidad de unidades de la moneda de origen por las que se puede cambiar una unidad de la moneda de conversión, o viceversa.

Cuando lo que se convierte es el conjunto de datos que integra un juego de estados contables, se habla de conversión de estados contables.

- **OBJETIVO**

Fowler Newton establece que las conversiones de datos aislados son imprescindibles cuando en una contabilidad llevada en una moneda deben reconocerse los efectos de compras, ventas, pagos y cobranzas en otras monedas; y los efectos de los cambios en los valores de activos y pasivos en esas monedas. También es necesaria la conversión cuando se desea llevar la contabilidad en más de una moneda.

Con respecto a estados contables, la conversión de los mismos a otra moneda puede obedecer los siguientes propósitos:

- a) obtener información para la toma de decisiones en una moneda distinta de la local;
- b) brindar información a accionistas del exterior que se sienten más cómodos usando datos expresados en la moneda de su propio país o en otra de uso universal;
- c) para que una sociedad que prepara estados contables en otra moneda y posee acciones del emisor de los estados contables pueda consolidar o combinar los estados contables de la emisora o aplicar el método del Valor Patrimonial Proporcional.





- **METODO TEMPORAL**

El método temporal se usa cuando la moneda funcional de la subsidiaria en el extranjero es la moneda de reporte (de la controladora). En este caso las operaciones de la subsidiaria se consideran una parte integral de las de la controladora, y el método contable se diseña para reflejar dicha relación, y debe de seguir los 3 procedimientos contables siguientes:

1. Activos no monetarios (principalmente inventarios y activos fijos) se convierten usando el tipo de cambio histórico, mientras que la mayoría de los demás activos (monetarios) y pasivos, se convierten usando el tipo de cambio actual.
2. La norma define la variación por tipo de cambio como la posición neta de activos o pasivos ya que los activos no monetarios (inventarios y activo fijo) se convierten a tipo de cambio histórico, y no se ven afectados por las variaciones de los tipos de cambio.
3. La ganancia o pérdida resultante de la conversión se incluyen en el ingreso neto por que se consideran como parte de la utilidad de la controladora. Por lo que, los efectos de las tasas de cambio volátiles se transmiten directamente a las ganancias reportadas cada cuatro meses.

Cabe mencionar que antes de que se emitiera la FASB 52, la norma vigente era la FAS 8 (accounting for the translation of foreign currency transactions and foreign currency financial statements): la cual permitía solamente el método temporal, y debido a que los resultados por cambios eran muy volátiles no era muy bien aceptada. Por lo que algunos años mas tarde se expidió la FASB 52.

- **METODO CORRIENTE.**

La FASB 52 nos dice que este método se debe de utilizar para convertir los estados financieros en moneda extranjera cuando la moneda funcional es la moneda local. En este caso la subsidiaria en su totalidad (operaciones y activos) esta considerada como independiente de las operaciones de la controladora y se refiere a ella como una inversión de la controladora. Por lo que:

1. el tipo de cambio al día del balance es el que se utiliza para convertir todos los activos y pasivos.
2. Como todos los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio actual el riesgo contable es la inversión neta de la controladora en la subsidiaria.
3. Las pérdidas y ganancias que resulten de la conversión se reportan por separado como un componente de Capital Social y no se incluyen en el estado de resultados.



### 3.7 ECONOMIAS HIPERINFLACIONARIAS.

Los países que experimentan grandes tasas de inflación presentan problemas para análisis tanto contable como financiero. Dado que las monedas de los países con una inflación muy alta se deprecias a una tasa muy rápida (denotando la disminución en el poder adquisitivo de la moneda), la conversión de los estados financieros de las compañías operando en estos países en monedas “fuertes” crea una serie de dificultades.

Si el tipo de cambio actual se usa para convertir activos y pasivos de subsidiarias localizadas en países con una inflación alta, su monto convertido se volverá rápidamente insignificante. Por lo que dicha contabilidad representara de manera incorrecta la condición financiera de la subsidiaria, ya que aparentara que sus activos están desapareciendo.

Sin embargo en la mayoría de los casos el valor real de los activos no monetarios no es afectado por las altas tasas de inflación. Inventarios y activos fijos generalmente aumentan su valor (en la moneda local) lo suficiente para contrarrestar la tasa de inflación. Esto es de esperarse ya que estos activos se pudieran transportar a otros países donde su valor seria más alto. Este efecto es por lo general reconocido en los sistemas contables de dichos países indexando el valor de dichos activos no monetarios por la tasa de inflación.

- **METODOS CONTABLES ALTERNATIVOS PARA SUBSIDIARIAS HIPERINFLACIONARIAS**

- 

Existen dos soluciones para este problema:

1. La moneda de reporte (controladora) puede ser la moneda funcional para todas las operaciones en economías altamente inflacionarias. Los activos y pasivos no monetarios de la subsidiaria, bajo este método, son registradas en la moneda de la controladora.
2. El valor indexado de los activos y pasivos no monetarios pueden ser convertidos al tipo de cambio actual. Este método tiene el efecto de mantener aproximadamente su monto en la moneda de reporte.

La FASB 52 se refiere al primer punto y nos menciona que una hiperinflación se define cuando se tiene una inflación mayor al 100% en 3 años.

Con la moneda de reporte (controladora) como la moneda funcional el uso del método temporal mantiene el costo histórico de los activos y pasivos no monetarios (mas significativamente, en los inventarios y los activos fijos) en la moneda de la controladora. Ni las variaciones en los tipos de cambio ni en precios afectan su valor. El



costo de los bienes vendidos y la depreciación se miden también en la moneda de la controladora. El método temporal nos dice que las pérdidas y las ganancias resultantes en el proceso de conversión se deben de presentar en los resultados. Compañías que operan en países con una inflación alta tratan generalmente contrarrestar este riesgo (posición monetaria neta) de la moneda local obteniendo préstamos. Y como generalmente son incapaces de hacerlo o el costo del interés es muy alto, las compañías con operaciones grandes en economías hiperinflacionarias frecuentemente reportan pérdidas por cambios.

La IAS 21 es un ejemplo del punto 2 aun que estas no nos menciona cuando se considera que una economía se considera hiperinflacionaria.

Los 2 métodos son muy similares ya que ambos eliminan el problema de desaparecer los activos y los pasivos. Sin embargo los 2 son diferentes y producen defectos distintos en el capital y los resultados. Ya que el método de la IAS produce resultados diferentes y las U.S. Securities and Exchange Commission no requiere que se reconcilien con la s US GAAP para estas diferencias, se debe de determinar con base en un análisis si el efecto es material en cada caso.

- **EFFECTOS DE DEUDAS EN MONEDAS HIPERINFLACIONARIAS**

Debido a la inflación alta de la moneda los préstamos en estos países por lo general son a una tasa muy alta, ya que el prestador debe de compensar la pérdida de poder adquisitivo derivado de la misma inflación. El interés alto generalmente es aceptado ya que los activos que se adquieren con este préstamo por lo general son inventarios o activos fijos los cuales no pierden su valor en estos ambientes hiperinflacionarios.

- **CONCLUSIONES.**

La regla de México sobre la conversión de estados financieros de una operación extranjera integrada es aparentemente coincidente con la de IASC. Sin embargo al referirse el IASC a marcos inflacionarios, la hace pensando en la inflación que ocurre en la subsidiaria o asociada y no en la inflación de la controladora o tenedora.

La regla del FASB 52 respecto a subsidiarias en marcos inflacionarios exige el método de remediación.

El resultado de conversión para operaciones integradas que corresponden a partidas monetarias de largo plazo en Canadá, deben amortizarse en la vida de dichas partidas.

En Estados Unidos se aplican directamente a Resultados y la norma de IASC permite su diferimiento si la partida se encuentra relacionada con algún activo no monetario de reciente adquisición.



Para operaciones en marcos hiperinflacionarios, tanto Canadá como Estados Unidos consideran a la operación como integrada. La norma de IASC exige que los estados financieros se re expresen previamente y después se conviertan, conforme a su IAS-29.

México señala que, el efecto resultante de la conversión se lleva a la cuenta del capital contable. En la consolidación el resultado de conversión debe manejarse conjuntamente con el mantenimiento financiero del capital de la tenedora y puede quedar una diferencia en el capital como resultado de conversión posterior a la consolidación. No obstante esto último no es mencionado por la regla mexicana ni se establecen restricciones sobre la aplicación del resultado final por conversión.

Para Canadá y Estados Unidos se puede disponer del resultado por conversión en medida de la disposición de la misma inversión.

Tanto Estados Unidos como la Norma Internacional de IASC, considera a un marco hiperinflacionarios la inflación del país es de 100% aproximadamente, acumulada en los 3 últimos años.



## **CAPITULO IV**

### **4 ANÁLISIS FINANCIERO**

#### **4.1 INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS FINANCIERO**

El análisis financiero comprende la evaluación del desempeño de una organización para determinar si la situación es de acuerdo con lo que se esperaba y así poder definir estrategias que contribuyan al crecimiento y la rentabilidad de la empresa.

Sin embargo cabe resaltar que un análisis financiero puede estar centrado en una empresa, un sector o industria, una región, un país, un bloque económico o todo el mundo.

El análisis financiero es una herramienta que permite realizar comparaciones relativas de distintos negocios y facilita la toma de decisiones de inversión, financiación, planes de acción, control de operaciones, reparto de dividendos, entre otros.

En términos generales se puede hablar de cinco aspectos del análisis:

- El estado de liquidez de la empresa que mide la capacidad para cumplir con sus actividades
- La capacidad de obtener y respaldar financiamientos
- La rentabilidad
- La cobertura
- La generación de valor

El análisis financiero consiste en recopilar los estados financieros para comparar y estudiar las relaciones existentes entre los diferentes grupos de cada uno y observar los cambios presentados por las distintas operaciones de la empresa.

La interpretación de los datos obtenidos, mediante el análisis financiero, permite a la gerencia medir el progreso comparando los resultados alcanzados con las operaciones planeadas y los controles aplicados, además informa sobre la capacidad de endeudamiento, su rentabilidad y su fortaleza o debilidad financiera, esto facilita el análisis de la situación económica de la empresa para la toma de decisiones.

El campo de dominio del análisis financiero va más allá de los procesos de toma de decisiones internas, ya que entregará información relevante a agentes externos, tales



como: inversionistas, instituciones financieras, instituciones de fiscalización, acreedores, etc.

Cada uno de estos potenciales usuarios de la información, tiene necesidades distintas y por ende, su análisis estará orientado a su real necesidad, por ejemplo: los bancos e instituciones financieras se preocuparán de la real necesidad de fondos externos y evaluarán si la empresa será capaz de cumplir con sus compromisos y de dónde podrá obtener los fondos necesarios para ello; en cambio, los inversionistas estarán principalmente interesados en las utilidades actuales y potenciales de la empresa, con el objeto de asegurar una rentabilidad de su inversión.

Por lo tanto, el análisis financiero se realizará de acuerdo al interés específico de cada analista, por ello, se llevará a cabo bajo distintos puntos de vista, que en el momento de comenzar la evaluación se deberá tener presente.

Para estudiar la situación financiera de la empresa será necesario centrarse en tres tipos de análisis; el análisis económico, el fundamental y el técnico. Cada uno de ellos tiene un objetivo específico y comprende determinados factores.

- El análisis económico mira hacia las variables macroeconómicas.
- El análisis fundamental se encarga de estudiar las operaciones de una empresa.
- El análisis técnico se basa en una serie de estudios basados en estadísticas y graficas para entender el comportamiento de los precios de las acciones.



#### 4.1.1 CONCEPTO Y OBJETIVO

El análisis de los estados financieros es un estudio de las relaciones que existe entre los diversos elementos financieros de un negocio, manifestados por un conjunto de estados contables pertenecientes a un mismo ejercicio y de las tendencias de esos elementos, mostrados en una serie de estados financieros correspondientes a varios periodos sucesivos.

Las relaciones que se hagan deben observar una lógica y aunque el cálculo sea matemáticamente correcto puede no existir relación lógica alguna entre las cifras. Por ejemplo, ¿que relación podría existir entre los inventarios y las provisiones para cuentas incobrables? Una relación lógica sería la proporción entre las cuentas por cobrar y la estimación para cuentas incobrables.

El análisis de los Estados Financieros tiene como fin apoyar en la toma de decisiones de la empresa. Para ello será necesario que todo análisis tenga información suficiente que le permita obtener una visión del entorno externo e interno que le afecta a una empresa.

El análisis financiero es una técnica o herramienta que, mediante el empleo de métodos de estudio, permite entender y comprender el comportamiento del pasado financiero de una entidad y conocer su capacidad de financiamiento e inversión propia.

El análisis financiero se lleva a cabo mediante el empleo de métodos, mismos que pueden ser horizontales y verticales.

- Los métodos horizontales permiten el análisis comparativo de los estados financieros.
- Los métodos verticales son efectivos para conocer las proporciones de los diferentes conceptos que conforman los estados financieros con relación al todo.
- 

El principal objetivo es la obtención de elementos de juicio para evaluar la situación financiera y los resultados de operación de una empresa, así como su evolución a través del tiempo y las tendencias que revela.

Para comprender mejor el objetivo y necesidad de los estados financieros es conveniente repasar algunas de las decisiones que una empresa debe tomar.

Existen principalmente dos tipos de decisiones:

1. Decisiones de inversión
2. Decisiones de financiamiento



Las decisiones de inversión son aquellos aspectos relacionados con la compra de diferentes bienes como son materias primas, mercancía, equipo de cómputo, un edificio. Incluso la compra de otra empresa o de una parte de las acciones de otra empresa puede ser una decisión de inversión a gran escala.

Las decisiones de financiamiento se refieren a la forma en que una empresa va a obtener los recursos monetarios para invertir. Los recursos pueden provenir de distintas fuentes como son: inversión de los accionistas, financiamiento de un banco o de una arrendadora, financiamiento a través del mercado de capitales (ventas de acciones o bonos).

En la época actual, la constitución y operación de los negocios no solo se motiva por el propósito de obtener suficientes utilidades en beneficio de sus dueños, sino además para hacer frente a la responsabilidad social que guardan las empresas dentro del entorno donde operan.

En esta virtud, todas las personas que en alguna forma están conectadas con una empresa, administradores, banqueros, inversionistas, trabajadores, fisco, etc., tienen interés en su éxito, puesto que el fracaso de la empresa repercute desfavorablemente, en diversos grados, en sus economías y en el bienestar social: por consecuencia el objetivo del análisis de los estados financieros es la obtención de suficientes elementos de juicio para apoyar las opiniones que se hayan formado con respecto a los detalles de la situación financiera y de la estabilidad de la empresa.

Explicar los objetivos del análisis financiero no puede hacerse sin involucrar los propósitos de la información financiera.

Dichos objetivos persiguen, básicamente, informar sobre la situación económica de la empresa, los resultados de las operaciones y los cambios en su situación financiera, para que los diversos usuarios de la información financiera puedan:

- Conocer, estudiar, comparar y analizar las tendencias de las diferentes variables financieras que intervienen o son producto de las operaciones económicas de una empresa.
- Evaluar la situación financiera de la organización; es decir, su solvencia y liquidez así como su capacidad para generar recursos.
- Verificar la coherencia de los datos informados en los estados financieros con la realidad económica y estructural de la empresa.
- Tomar decisiones de inversión y crédito, con el propósito de asegurar su rentabilidad y recuperación.





- Determinar el origen y las características de los recursos financieros de la empresa: de donde provienen, como se invierten y que rendimiento generan o se puede esperar de ellos.
- Calificar la gestión de los directivos y administradores, por medio de evaluaciones globales sobre la forma en que han sido manejados sus activos y planificada la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento del negocio.

En general, los objetivos del análisis financiero se fijan en la búsqueda de la medición de la rentabilidad de la empresa a través de sus resultados y en la realidad y liquidez de su situación financiera, para poder determinar su estado actual y predecir su evolución en el futuro. Por lo tanto, el cumplimiento de estos objetivos dependerá de la calidad de los datos cuantitativos y cualitativos, e informaciones financieras que sirven de base para el análisis.

#### **4.1.2 NECESIDADES**

El análisis de los estados financieros sirve para hacer una medición adecuada de los resultados obtenidos por la administración y tener una base apropiada para emitir una opinión correcta acerca de las condiciones financieras de la empresa y sobre la eficiencia de su administración.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las convenciones contables, por lo cual los estados financieros no pueden ser fácilmente comprendidos por personas ajenas a la profesión contable.

De esta forma es necesario, que conceptos como la situación financiera de la empresa o la productividad sean explicados en distinta forma. A través del análisis de la información financiera las cifras son simplificadas y las relaciones entre ellos son cuantificadas.

Los estados financieros y su examen superficial, se utilizan como punto de partida para una investigación en virtud de que solo proporcionan referencias acerca de hechos concernientes a un negocio. Para poder llevar a cabo la investigación posterior, se debe hacer patente la importancia y el significado de las cifras, mediante la simplificación y la cuantificación de sus relaciones: o sea, analizar los estados financieros.

En las tareas sociales y económicas en que se haya enfrascado nuestro país en la etapa presente de desarrollo económico y de reanimación de la economía, adquiere gran importancia para todos los sectores de la economía nacional la elevación de la eficiencia.

De ahí la necesidad de hacer un análisis cabal de la situación financiera de las empresas; al encontrarse en un entorno difícil y convulso nuestras entidades, deben luchar por ser más competitivas y eficientes económicamente, haciendo un mejor uso



de los recursos para elevar la productividad del trabajo y alcanzar mejores resultados con menos costos.

La necesidad del conocimiento de los principales indicadores económicos y financieros, así como su interpretación, son imprescindibles para introducirnos en un mercado competitivo, por lo que se hace necesario profundizar y aplicar consecuente el análisis financiero como base esencial para el proceso de toma de decisiones financieras.

Actualmente, nuestros directivos deben contar con una base teórica de los principales métodos que se utilizan para lograr una mayor calidad de los estados financieros, para optimizar la toma de decisiones. Con el análisis económico se logra estudiar profundamente los procesos económicos, lo cual, permite evaluar objetivamente el trabajo de la organización, determinando las posibilidades de desarrollo y perfeccionamiento de los servicios, los métodos y estilos de dirección.

Para lograr un óptimo análisis e interpretación de la situación financiera de una entidad, se debe poseer la mayor información posible, es decir, no basta solamente con la obtención de los estados financieros principales (Balance General y Estado de Resultado), sino, que debe consultarse los diferentes informes y documentos anexos a los mismos, debido a que los estados financieros son tan solo una herramienta para que los usuarios externos, principalmente los acreedores puedan tomar decisiones. De hecho los estados financieros deben poseer la información que ayuda al usuario a evaluar, valorar, predecir o confirmar el rendimiento de una inversión y el nivel percibido de riesgo implícito.

Para poder hacer un análisis de los estados financieros y este sirva para lograr la toma de decisiones, es requisito indispensable que se cumpla con la calidad de la información que sustentan estos estados como:

- Ser eficaz y eficiente.
- Brindarse en el tiempo que determina la normativa legal y los requerimientos de la dirección de la empresa.
- Ser fidedigna incorporando a los registros contables transacciones reales.
- Ser creíble y válida, basándose para ello en la captación de los datos primarios clasificados, evaluados y registrados correctamente.
- El sistema contable establecido debe generar información contable que pueda ser controlada y verificada por terceros.
- La información que se procese debe basarse en criterios similares en el tiempo y su aplicación debe ser común en todas las entidades.



En la empresa, de acuerdo a la estructura que posea la misma, es necesario revisar que este proceso sea realizado por el especialista correspondiente, con la participación de todas las áreas organizativas teniendo en cuenta las técnicas de solución de problemas grupales y finalmente el informe debe ser discutido en la junta directiva, aunque la ejecución de esta tarea se lleve a cabo en áreas especializadas de la organización, constituye una responsabilidad del mas alto ejecutivo de la entidad, teniendo en cuenta que toda decisión, implica una adecuada fundamentación de las variaciones que se produzcan en la entidad a causa de ella, así como el grado de sensibilidad de los resultados económicos ante estas variaciones.



### 4.1.3 ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO

El análisis de los estados financieros puede ser interno o externo.

El análisis interno se hace para fines administrativos; y el analizador está en contacto íntimo con la empresa; tiene acceso a los libros de contabilidad y en general todas las fuentes de información del negocio están a su disposición.

Este proceso de análisis permite conocer los recursos con que se cuenta, los medios de que dispone, la situación económica – financiera en que se encuentra, así como las habilidades y capacidades de la empresa para mantener o mejorar su posición competitiva para lograr sus objetivos.

El análisis interno de la empresa ha perseguido determinar cuáles son sus fortalezas y debilidades, con la finalidad de mantener y desarrollar una ventaja competitiva. No obstante, en numerosas ocasiones es sumamente complejo llegar a identificar si estamos ante una fortaleza de la empresa, o ante una debilidad. Por ello, debemos considerar que el verdadero propósito de este análisis, debe ser comprender las características esenciales de la empresa, esto es, aquéllas que le permiten alcanzar sus objetivos.

En la actualidad, estos estudios se desarrollan bajo la teoría de los recursos y capacidades, en este sentido destaca el papel predominante del análisis del interior de la organización frente al de su entorno, lo que llamamos “efecto empresa”.

Además, cabe mencionar que un análisis interno, consiste en el estudio o análisis de los diferentes factores o elementos que puedan existir dentro de una empresa, con el fin de:

- Evaluar los recursos con que cuenta una empresa para, de ese modo, conocer el estado o la capacidad con que cuenta.
- Detectar fortalezas, debilidades y de ese modo diseñar estrategias que permitan potenciar o aprovechar las fortalezas, y estrategias que permitan neutralizar o eliminar las debilidades.

Un análisis interno se puede realizar de distintas maneras, una forma de realizarlo, es a través del siguiente proceso:



- Determinar la información que vamos a reunir en cada área funcional de la empresa

En el área administrativa podemos recabar información sobre objetivos, estrategias, políticas, cultura, valores, estructura, planeación, organización, dirección, control, etc.

En el área de marketing podemos recabar información sobre ventas, público objetivo, producto, precio, distribución, promoción, efectividad de la publicidad, servicio al cliente, lealtad de los clientes, etc.

En el área de contabilidad y finanzas podemos recabar información sobre liquidez, rentabilidad, financiamiento, inversiones, ratios financieros, capital de trabajo, activos, pasivos, patrimonio, flujo de efectivo, capital, etc.

En el área de producción u operaciones, podemos recabar información sobre disposición de planta, investigación y desarrollo, tecnología, adquisición de insumos, control de existencias, subcontratación, eficiencia de la producción, etc.

En el área de recursos humanos o de personal podemos recabar información sobre contratación, capacitación, remuneración, incentivos, relaciones laborales, liderazgo, motivación, medición del desempeño, etc.

- Determinar fuentes de información

En segundo lugar determinamos cuáles serán las fuentes a través de las cuáles vamos a obtener la información que requerimos, las cuales pueden ser, por ejemplo, estados financieros, resultados de auditorías, publicaciones internas, informes, reportes, encuestas o entrevistas a los trabajadores, reuniones, etc.

- Recolección de información

Una vez determinada las fuentes de información a utilizar, pasamos a realizar la tarea de recolectar o reunir la información, tarea que debería ser realizada por todos los miembros de la empresa.

- Análisis de la información

Una vez recolectada la información, pasamos a evaluarla o analizarla, con el fin de conocer el real estado o capacidad de la empresa, y con el fin de detectar las fortalezas y las debilidades.

Las fortalezas permiten a la empresa tener un alto nivel de competitividad, mientras que las debilidades perjudican el logro de los objetivos.



- Tomar decisiones o diseñar estrategias

Y finalmente, una vez analizada la información, pasamos a establecer los objetivos de la empresa, en base a la capacidad y a las posibilidades de la empresa, tomar decisiones o formular estrategias que nos permitan potenciar o aprovechar las fortalezas, neutralizar o eliminar las debilidades; empezando con las fortalezas y debilidades más importantes.

En el análisis externo el analizador no tiene contacto directo con la empresa, y los únicos datos de que dispone es la información que la empresa haya juzgado pertinente proporcionar. El análisis hecho por banqueros y posibles inversionistas en un empleo típico de análisis externo.

Debido a que el analizador interno esta mejor informado que el externo, por conocer las peculiaridades del negocio, por lo general, los resultados de su trabajo son más satisfactorios.

Un análisis externo consiste en detectar y evaluar acontecimientos y tendencias que suceden en el entorno de una empresa, que están más allá de su control y que podrían beneficiar o perjudicarla significativamente.

La razón de hacer un análisis externo, es la de detectar oportunidades y amenazas, de manera que se puedan formular estrategias para aprovechar las oportunidades, y estrategias para eludir las amenazas o en todo caso, reducir sus consecuencias.

Un análisis externo se puede realizar de distintas maneras; una manera formal de realizarlo, es a través del siguiente proceso:

- Definir fuerzas claves del entorno

Consiste en determinar las fuerzas o factores que podrían tener influencia ya sea negativa o positiva en la empresa.

Estas fuerzas o factores externos pueden ser:

- ✓ Fuerzas económicas
  - ✓ Fuerzas sociales, culturales, demográficas y ambientales
  - ✓ Fuerzas políticas, gubernamentales y legales
  - ✓ Fuerzas tecnológicas
  - ✓ Fuerzas del entorno de acción directa
- Determinar fuentes de información

En este punto determinamos cuáles serán las fuentes externas a través de las cuáles obtendremos la información que requerimos, las cuales las podemos clasificar en:



- ✓ Fuentes primarias: investigación de mercados, encuestas, entrevistas, público en general, clientes, miembros de la empresa, expertos, consultores, etc.
- ✓ Fuentes secundarias: publicaciones, prensa, revistas, informes, estadísticas, documentos de gobierno, libros, manuales, Internet, etc.
  
- Recolección de información

Una vez seleccionada las fuentes de información, pasamos a la tarea de recolectar o reunir la información, tarea que debería ser realizada por todos los miembros de la empresa.

- Evaluación de información

En esta etapa se evalúa la información, haciendo pronósticos o proyecciones en caso de que sea necesario.

Debemos recordar que el objetivo de evaluar esta información, es la de buscar oportunidades y amenazas, algunos ejemplos sencillos de cómo realizar esta evaluación o análisis son:

- ✓ Si observamos los sectores que tiene un mayor crecimiento (por ejemplo, la minería o la construcción), entonces incursionar en dichas industrias podría ser una buena oportunidad de negocio.
- ✓ Si hemos detectado la entrada de nuevos proveedores con insumos de mejor calidad y a menores precios, entonces ello podría ser una oportunidad.
- ✓ Si detectamos el ingreso de nuevas tecnologías, por ejemplo, tecnologías de información, ello podría ser una oportunidad, si es que la adquirimos a tiempo, o podría ser una amenaza si no actualizamos la nuestra, y dejamos que la competencia sí lo haga.
- ✓ Si, por ejemplo, el gobierno se propone a firmar un tratado de libre comercio con algún país extranjero, ello podría ser una oportunidad para exportar nuestros productos a dicho país, o podría ser una amenaza por la entrada de productos procedentes de dicho país que nos hagan competencia.

Una vez que hemos evaluado las diferentes oportunidades y amenazas que podríamos tener, hacemos una lista en orden de importancia.

- Tomar decisiones o diseñar estrategias

Finalmente una vez analizada la información, pasamos a tomar las decisiones o diseñar las estrategias que nos permitan aprovechar las oportunidades, y hacer frente o eludir las amenazas, o, en todo caso mitigar sus consecuencias; empezando con las oportunidades o amenazas más importantes.



## 4.2 MÉTODOS DEL ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL Y VERTICAL

Los métodos de análisis financiero se consideran como los procedimientos utilizados para simplificar, separar o reducir los datos descriptivos y numéricos que integran los estados financieros, con el objeto de medir las relaciones en un solo periodo y los cambios presentados en varios ejercicios contables.

Para el análisis financiero es importante conocer el significado de los siguientes términos:

- Rentabilidad: es el rendimiento que generan los activos puestos en operación.
- Tasa de rendimiento: es el porcentaje de utilidad en un periodo determinado.
- Liquidez: es la capacidad que tiene una empresa para pagar sus deudas oportunamente.

De acuerdo con la forma de analizar el contenido de los estados financieros, existen los siguientes métodos de evaluación:

- Método De Análisis Vertical
- Método De Análisis Horizontal

- **MÉTODO HORIZONTAL**

Es un procedimiento que consiste en comparar estados financieros homogéneos en dos o más periodos consecutivos, para determinar los aumentos y disminuciones o variaciones de las cuentas, de un periodo a otro.

Este análisis es de gran importancia para la empresa, porque mediante él se informa si los cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos; también permite definir cuáles merecen mayor atención por ser cambios significativos en la marcha.

A diferencia del análisis vertical que es estático porque analiza y compara datos de un solo periodo, este procedimiento es dinámico porque relaciona los cambios financieros presentados en aumentos o disminuciones de un periodo a otro. Muestra también las variaciones en cifras absolutas, en porcentajes o en razones, lo cual permite observar ampliamente los cambios presentados para su estudio, interpretación y toma de decisiones.





Los estados financieros pueden ser analizados mediante el método vertical y horizontal.

En el análisis horizontal, lo que se busca es determinar la variación absoluta o relativa que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un periodo respecto a otro. Determina cual fue el crecimiento o decrecimiento de una cuenta en un periodo determinado. Es el análisis que permite determinar si el comportamiento de la empresa en un periodo fue bueno, regular o malo.

Una vez determinadas las variaciones, se debe proceder a determinar las causas de esas variaciones y las posibles consecuencias derivadas de las mismas.

Algunas variaciones pueden ser beneficiosas para la empresa, otras no tanto, y posiblemente haya otras con un efecto neutro.

Los valores obtenidos en el análisis horizontal, pueden ser comparados con las metas de crecimiento y desempeño fijadas por la empresa, para evaluar la eficiencia y eficacia de la administración en la gestión de los recursos, puesto que los resultados económicos de una empresa son el resultado de las decisiones administrativas que se hayan tomado.

La información aquí obtenida es de gran utilidad para realizar proyecciones y fijar nuevas metas, puesto que una vez identificadas las causas y las consecuencias del comportamiento financiero de la empresa, se debe proceder a mejorar los puntos o aspectos considerados débiles, se deben diseñar estrategias para aprovechar los puntos o aspectos fuertes, y se deben tomar medidas para prevenir las consecuencias negativas que se puedan anticipar como producto del análisis realizado a los estados financieros.

El análisis horizontal debe ser complementado con el análisis vertical y los distintos indicadores financieros y/o razones financieras, para poder llegar a una conclusión cercana a la realidad financiera de la empresa, y así poder tomar decisiones más acertadas para responder a esa realidad.

Para estudiar los cambios sufridos en los negocios en el transcurso del tiempo, es necesario emplear métodos de análisis especiales, que sirvan para describir dichos cambios. Los métodos frecuentemente usados son:

- ✓ Método de tendencias
- ✓ Método de aumento y disminuciones
- ✓ Método de control presupuestal

✓ **TENDENCIAS**



Mediante este método, se puede determinar la propensión relativa y absoluta de las cifras plasmadas en los estados financieros de la empresa. Desde luego que los conceptos deberán ser homogéneos.

Este procedimiento, consiste en determinar la propensión absoluta y relativa de las cifras de los distintos renglones homogéneos de los estados financieros, de una empresa determinada.

El procedimiento de las tendencias conocido también como procedimiento de por ciento de variaciones, puede aplicarse a cualquier estado financiero, cumpliéndose los siguientes requisitos:

- a) Las cifras deben corresponder a estados financieros de la misma empresa.
- b) Las normas de valuación deben ser las mismas para los estados financieros que se presentan.
- c) Los estados financieros dinámicos que se presentan deben proporcionar información correspondiente al mismo ejercicio o periodo.
- d) Se aplica generalmente, mancomunadamente con otro procedimiento, es decir, su aplicación es limitativo, supuesto que cada procedimiento se aplica de acuerdo con el criterio y objetivo que persiga el analista de estados financieros, de tal manera que generalmente, es conveniente auxiliarse de dos o más procedimientos de análisis.
- e) El procedimiento de las tendencias facilita la retención y apreciación en la mente de la propensión de las cifras relativas, situación importante para hacer la estimación con bases adecuadas de los posibles cambios futuros de la empresa.
- f) Para su aplicación debe remontarse al pasado, haciendo uso de estados financieros de ejercicios anteriores, con el objeto de observar cronológicamente la propensión que han tenido las cifras hasta el presente.
- g) El procedimiento de las tendencias como los anteriores, son procedimientos de exploración, generalmente nos indican probables anormalidades, tal vez sospechas de como se encuentra la empresa, de ahí que el analista de estados financieros debe hacer estudios posteriores, para poder determinar las causas que originan la buena o mala situación de la empresa recomendando, en su caso, las medidas que a su juicio juzgue necesarias.

#### ✓ **AUMENTOS Y DISMINUCIONES**

El método de aumentos y disminuciones consiste simplemente en comparar estados financieros de dos ejercicios sucesivos y obtener las diferencias de cada cuenta y grupo de cuentas, aplicándolas a columnas previamente establecidas de aumentos y



disminuciones para conocer la variación de uno y otro ejercicio. Se puede aumentar la utilidad del método adicionando porcentos que muestren dichas desviaciones.

Este método consiste en obtener las diferencias positivas (aumentos) o negativas (disminuciones), entre dos valores que se comparan con el objeto de conocer la magnitud de las variaciones existentes en las cifras estudiadas y desprender por conciencia las conclusiones relativas.

El caso más clásico en el uso de este método, se encuentra en el estado de situación financiera comparativo, que es el estado financiero más importante que se desprende de la contabilidad. Ya que el balance comparativo contiene los valores correspondientes a dos estados de situación financiera dados, debidamente agrupados para determinar las diferencias de más o menos en cada unidad de los renglones de estos estados financieros.

Con la aplicación de este método se pueden obtener conclusiones con respecto a las modificaciones habidas en los diferentes renglones de los estados que se analizan. Es aplicable a la mayor parte de los estados financieros básicos que se conocen.

En este método se comparan cifras homogéneas correspondientes a dos o más fechas, o una misma clase de estados financieros, pertenecientes a diferentes periodos. Tales comparaciones, generalmente, se conocen con el nombre de Estados Financieros Comparativos.

Es importante estudiar los cambios de una empresa, ya que el análisis de los riesgos, apunta a lugares iluminadores para acercarse gradualmente, por aproximaciones sucesivas, a los objetivos y a las metas empresariales; y mejorar, en su caso, los medios pertinentes para alcanzar unos y otras. Posibilitando así que lo desconocido sea administrable.

### ✓ **CONTROL PRESUPUESTAL**

El control presupuestal es una etapa que consiste en el registro de operaciones realizadas durante el ejercicio presupuestario, a fin de verificar y valorar las acciones emprendidas y apreciar el cumplimiento de los propósitos y políticas fijadas previamente, a fin de identificar desviaciones y determinar acciones correctivas.

Es un sistema compuesto por un conjunto de procedimientos administrativos mediante los cuales se vigila la autorización, tramitación y aplicación de recursos humanos, materiales y financieros, integrantes del gasto del sector público federal en el desempeño de sus funciones, se establece la competencia del sistema contable en el registro de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto del ente, así como su vinculación con el avance físico financiero de los proyectos programados.



La primera utilidad que nos reportan los presupuestos, es basar el plan de acción que se elabore para la empresa en cuidadosas investigaciones, estudios y estadísticas disponibles.

Cada uno de los funcionarios definirá los objetivos fundamentales de la empresa y los de su propio departamento, diferenciándolos de los objetivos administrativos. Esta claridad de percepción de los objetivos, facilitará la labor de éstos, ya que podrá ir comprobando en el curso de las operaciones cuáles ha cumplido y cuáles no.

El Control Presupuestal también permite relacionar las actividades del negocio con la tendencia de los negocios en general, y facilita el tomar decisiones oportunas en cuanto al rumbo que debe seguir.

Incrementa la productividad de la función financiera, puesto que dirige el uso de capital y los esfuerzos de los administradores por los canales de mayor utilidad. El saber cuándo y cuánto dinero se necesitará, permite recurrir a las fuentes de financiamiento más convenientes y baratas, sin tener que aceptar lo que ofrezcan simplemente por el hecho de que se necesite con urgencia.

Unos de los elementos más útiles del control presupuestario, es la oportunidad que ofrece para poder realizar una evaluación o síntesis crítica del funcionamiento y rentabilidad de cada área funcional de la empresa.

Las presiones diarias a las que se ve sometido el gerente de una empresa no le permite realizar un seguimiento coherente de la marcha del presupuesto. Por esta razón hay que potenciar la participación de todos los responsables de la gestión para un correcto seguimiento y supervisión de la política presupuestaria de la empresa.

El principio de delegar la responsabilidad para el control de los costes, permite a la dirección un mayor conocimiento de la forma en la cual se utilizan los recursos disponibles. Si cada director de departamento es consciente de su participación y responsabilidad en los presupuestos, será el mejor sistema para conocer el equilibrio de la política de inversiones y de ganancias de la empresa.

De todo ello podemos deducir que el control presupuestario tiene cuatro propósitos específicos:

- 1) Es una herramienta de planificación para los directores de empresa.
- 2) Determina que recursos son necesarios disponer y en que invertirlos para lograr los mejores resultados.
- 3) Es un método que integra los esfuerzos de los componentes de cada centro presupuestario de costes.



4) Los directores de empresa pueden adaptar sus planes respecto a los resultados y las alternativas a introducir como factor correctivo para su obtención.

La planificación y cálculo del presupuesto se realiza mediante un cuidadoso estudio de todos los gastos que la empresa debe soportar para hacer efectiva y rentable su gestión. Un sistema contable claro y dinámico debe ser introducido para analizar los gastos producidos y cargar estos al centro presupuestario que le corresponda.

Cuanto más grande es la empresa, es más difícil asegurar que gastos deben ser imputados al centro presupuestario correcto. En estos casos, los documentos justificativos del gasto son codificados mediante un número o dígito que facilita su contabilización en un sistema muy similar a la clasificación de los libros de las bibliotecas (C.D.U. Código Decimal Universal).

Con las cifras financieras reflejadas en el presupuesto anual, el gerente se apoyará en los datos que le aporta la contabilidad para estar informado periódicamente sobre la evolución económica de la empresa.

Este procedimiento logra su mayor eficacia cuando aporta un desglose detallado por cada uno de los centros presupuestarios.

- **MÉTODO VERTICAL**

Los métodos verticales de análisis se emplean para analizar estados financieros como el Balance General y el Estado de Resultados, comparando las cifras en forma vertical.

Se refiere a la utilización de los estados financieros de un período para conocer su situación o resultados. Es estático porque analiza y compara datos de un solo periodo. Los porcentajes que se obtienen corresponden a las cifras de un solo ejercicio.

El análisis financiero dispone de dos herramientas para interpretar y analizar los estados financieros, que consiste en determinar el peso proporcional (en porcentaje) que tiene cada cuenta dentro del estado financiero analizado. Esto permite determinar la composición y estructura de los estados financieros.

El análisis vertical es de gran importancia a la hora de establecer si una empresa tiene una distribución de sus activos equitativa y de acuerdo a las necesidades financieras y operativas. Por ejemplo, una empresa que tenga unos activos totales de \$ 5,000.00 y su cartera sea de \$ 800.00, quiere decir que el 16% de sus activos está representado en cartera, lo cual puede significar que la empresa pueda tener problemas de liquidez, o también puede significar unas equivocadas o deficientes políticas de cartera.

Quizás una de las cuentas más importantes, y a la que se le debe prestar especial atención es a la de los clientes o cartera, toda vez que esta cuenta representa las ventas realizadas a crédito, y esto implica que la empresa no reciba el dinero por sus ventas, en tanto que sí debe pagar una serie de costos y gastos para poder realizar las



ventas, y debe existir un equilibrio entre lo que la empresa recibe y lo que gasta, de lo contrario se presenta un problema de liquidez el cual tendrá que ser financiado con endeudamiento interno o externo, lo que naturalmente representa un costo financiero que bien podría ser evitado si se sigue una política de cartera adecuada.

### ✓ **REDUCCIÓN DE ESTADO DE FLUJO FINANCIERO A PORCIENTOS INTEGRALES Y PORCIENTOS PARCIALES**

El procedimiento de porcientos integrales consiste en la separación del contenido de los estados financieros a una misma fecha o correspondiente a un mismo periodo, en sus elementos o partes integrales, con el fin de poder determinar la proporción que guarda cada una de ellas en relación con el todo. Este procedimiento puede recibir otros nombres, tales como:

- Procedimiento de Porcientos Financieros.
- Procedimiento de Porcientos Comunes.
- Procedimiento de Reducción a Porcientos.

Se aplica este método en aquellos casos en los cuales se desea conocer la magnitud o importancia que tienen las partes que integran un todo. Es determinar la magnitud que integran cada uno de los renglones que componen por ejemplo el activo circulante en relación con su monto total.

Su aplicación puede enfocarse a estados financieros estáticos, dinámicos, básicos o secundarios, tales como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado del Costo de Venta, Estado del Costo de Producción, Estado Analítico de Gastos de Fabricación, Estado Analítico de Gastos de Venta, etc. el procedimiento facilita la comparación de los conceptos y las cifras de los estados financieros de una empresa, con los conceptos y las cifras de los estado financieros de empresas similares a la misma fecha o del mismo periodo, con lo cual se podrá determinar la probable anormalidad o defecto de la empresa.

Para ello se equipara la cantidad total o global con el 100% y se determina en relación con dicho 100% el por ciento relativo a cada parte.

Los resultados obtenidos quedan expresados en porcientos, encontrando aquí la ventaja y la desventaja del método. La ventaja es porque al trabajar con números relativos nos olvidamos de la magnitud absoluta de las cifras de una empresa y con ello se comprende más fácilmente la importancia de cada concepto dentro del conjunto de valores de una empresa.

El defecto es que como se esta hablando de porcientos es fácil llegar a conclusiones erróneas, especialmente si se quieren establecer porcientos comparativos.



Es útil este método para obtener conclusiones aisladamente, ejercicio por ejercicio, pero no es aconsejable si se desean establecer interpretaciones al comparar varios ejercicios.

Este método puede ser utilizado total o parcialmente, será total si el todo o sea el 100% corresponde a la cantidad máxima incluida en un estado financiero y será parcial, si se toma como 100% uno de los capítulos o aspectos parciales de un estado financiero.

Formulas aplicables:

- ✓ Porciento integral =  $(\text{cifra parcial} / \text{cifra base}) \times 100$ .
- ✓ Porciento integral es igual a cifra parcial sobre cifra base por cien.
- ✓ Factor constante =  $(100 / \text{cifra base})$  cada cifra parcial.
- ✓ Factor constante es igual a cien sobre cifra base por cada cifra parcial.

Cualquier formula puede aplicarse indistintamente a determinada clase de estado financiero. Los resultados obtenidos quedan expresados en porcentos.

#### ✓ **RAZONES ESTÁNDAR**

Se entiende por estándar lo que debe ser y es un parámetro de eficiencia, las razones estándar sirven como marco de referencia para confrontar las razones reales (simples) contra las mismas y obtener elementos de juicio para conocer si los rubros contenidos están en armonía.

Las razones estándar se calculan dividiendo los elementos que se desean comparar, en la misma forma como se hace en las razones simples, con la diferencia de que, siendo las razones estándar una medida básica de comparación, al hacer su cálculo, debe tomarse el promedio de las cifras de los elementos con los cuales se desea calcular la razón estándar, por el tiempo que se juzgue satisfactorio. Sólo deben calcularse razones estándar significativas y en el menor número posible, para facilidad del lector del informe.

Con las razones estándar se trata de llegar al perfeccionamiento con el uso de los estándares que son los instrumentos de control y medidas de eficacia para eliminar errores. Esto mediante la comparación de datos reales y actuales. Estas razones se dividen en:

- Internas: Basadas en datos de la propia empresa en años anteriores.
- Externas: Se obtienen del promedio de un grupo de empresas de giro similar. Una razón estándar en análisis es una razón promedio. Si se conociera la tasa de rendimiento de cinco empresas industriales dedicadas a la misma actividad se podría establecer una tasa de rendimiento promedio.



Estas razones financieras (estándar), las podemos clasificar bajo la siguiente estructura:

Desde el punto de vista del origen de las cifras

- Las razones estándar internas, son aquellas que se obtienen con los datos acumulados de varios estados financieros, a distintas fechas y períodos de una misma empresa.
- Las razones estándar externas, son las que se obtienen con los datos acumulados de varios estados financieros a la misma fecha o período pero que se refieren a distintas empresas, claro está, del mismo giro o actividad.
- Las razones estándar estáticas, son aquellas mediante las cuales las cifras corresponden a estados financieros estáticos. (Ejemplo. Estado de Posición Financiera)
- Las razones estándar dinámicas, son aquellas mediante las cuales las cifras corresponden a estados financieros dinámicos. (Ejemplo: Estado de Resultados de Operación)
- Las razones estándar estático-dinámicas, corresponden a las cifras en donde el antecedente se obtiene de estados financieros estáticos, y el consecuente se obtiene del promedio de cifras de estados financieros dinámicos.
- Las razones estándar dinámico-estáticas, corresponden a las cifras en donde el antecedente se obtiene de estados financieros dinámicos, y el consecuente se obtiene del promedio de cifras de estados financieros estáticos.

#### ✓ **RAZONES FINANCIERAS O SIMPLES**

Uno de los instrumentos más usados para realizar análisis financiero de entidades es el uso de las razones financieras, ya que estas pueden medir en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa.

Estas presentan una perspectiva amplia de la situación financiera, puede precisar el grado de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad.

Las razones financieras, son comparables con las de la competencia y llevan al análisis y reflexión del funcionamiento de las empresas frente a sus rivales.

Podríamos decir que las razones que se pueden obtener de los estados financieros son ilimitadas, puesto que dependen de los problemas que se estén estudiando y de los diversos acontecimientos que de alguna manera influyen en el problema o situación estudiando.

Dentro del método de razones simples las podemos clasificar en la forma siguiente:





- ✓ Razones Estáticas.- Son las que expresan la relación que guardan partidas o grupo de partidas del estado de situación financiera.
- ✓ Razones Dinámicas.- Son las que expresan la relación que tienen las partidas o grupo de partidas del estado de resultados.
- ✓ Razones Mixtas.- Son las que expresan la relación que existe entre partidas o grupo de partidas del estado de resultados.

El procedimiento de razones simples empleado para analizar el contenido de los estados financieros, es útil para indicar:

- Puntos débiles de una empresa.
- Probables anomalías.
- Como base para formular un juicio personal.

### 1) SOLVENCIA

Solvencia es la acción y efecto de resolver (hallar solución a un problema, desatar una dificultad, tomar una determinación, recapitular). El concepto se utiliza para nombrar a la capacidad de satisfacer deudas y a la carencia de éstas.

Para efectos prácticos, el objetivo es estudiar la composición y la calidad del activo y del pasivo, su peso relativo y la evolución temporal de las distintas partidas y masas patrimoniales. En este estudio, el análisis de diversos ratios o indicadores nos proporcionará una visión sobre la solvencia alcanzada por la entidad.

Existen agencias y compañías especializadas que se dedican a analizar la solvencia de otras empresas, organizaciones y hasta Estados. Para esto realizan complejos estudios en base a diversos indicadores y finalmente otorgan una calificación de acuerdo a la capacidad de pago de las deudas.

Un ejemplo de calificación sobre la solvencia de una entidad es el ranking que va de la A a la D. Las organizaciones que reciben una calificación A son aquellas con máxima capacidad de pago y plena facultad para cumplir con sus deudas mientras que, en el otro extremo, la calificación D indica una gran vulnerabilidad y serio riesgo de incumplimiento.

#### • RAZONES DE APALANCAMIENTO

Apalancamiento Financiero es el efecto que introduce el endeudamiento sobre la rentabilidad de los capitales propios. La variación resulta más que proporcional que la que se produce en la rentabilidad de las inversiones.

La condición necesaria para que se produzca el apalancamiento amplificador es que la rentabilidad de las inversiones sea mayor que el tipo de interés de las deudas.



Es un indicador del nivel de endeudamiento de una organización en relación con su activo o patrimonio. Consiste en utilización de la deuda para aumentar la rentabilidad esperada del capital propio. Se mide como la relación entre deuda a largo plazo más capital propio.

Se considera como una herramienta técnica o habilidad del administrador, para utilizar el costo por el interés financiero para maximizar utilidades netas por efecto de los cambios en las utilidades de operación de una empresa.

En resumen, debemos entender por apalancamiento financiero, la utilización de fondos obtenidos por préstamos a un costo fijo máximo, para maximizar utilidades netas de una empresa.

El Apalancamiento Financiero se clasifica en:

Apalancamiento financiero positivo: Cuando la obtención de fondos proveniente de préstamos es productiva, es decir, cuando la tasa de rendimiento que se alcanza sobre los activos de la empresa, es mayor a la tasa de interés que se paga por los fondos obtenidos en los préstamos.

Apalancamiento financiero negativo: Cuando la obtención de fondos provenientes de préstamos es improductiva, es decir, cuando la tasa de rendimiento que se alcanza sobre los activos de la empresa, es menor a la tasa de interés que se paga por los fondos obtenidos en los préstamos.

Apalancamiento financiero neutro: Cuando la obtención de fondos provenientes de préstamos llega al punto de indiferencia, es decir, cuando la tasa de rendimiento que se alcanza sobre los activos de la empresa, es igual a la tasa de interés que se paga por los fondos obtenidos en los préstamos.

- **RAZONES DE COBERTURA**

Las razones de cobertura muestran la capacidad que tiene la empresa para relacionar los cargos financieros con su capacidad para darles servicio.

Una de las razones de cobertura más tradicionales es la razón de cobertura de intereses, que es simplemente la razón de utilidades antes de impuestos para un periodo específico de reporte a la cantidad de cargos por intereses del periodo. Mide el grado en que pueden declinar los beneficios antes que la empresa incurra en problemas financieros por perder su capacidad para cubrir los gastos de interés.

Otra razón de cobertura es la de obligaciones fijas, que integra la utilidad antes de impuestos más los intereses y las obligaciones fijas entre los cargos fijos más sus intereses. Esta relaciona los beneficios antes de impuestos y cualquier obligación fija como el arrendamiento, intereses, etc., con el total de dichos cargos fijos.



Estas razones evalúan la capacidad de la empresa para cubrir determinados cargos fijos. Estas se relacionan más frecuentemente con los cargos fijos que resultan por las deudas de la empresa.

## 2) LIQUIDEZ

La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes.

Las razones de liquidez se utilizan para juzgar la capacidad que tiene una empresa para satisfacer sus obligaciones de corto plazo, a partir de ellas se pueden obtener muchos elementos de juicio sobre la solvencia de efectivo actual de la empresa y su capacidad para permanecer solvente en caso de situaciones adversas. En esencia, deseamos comparar las obligaciones de corto plazo los recursos de corto plazo disponibles para satisfacer dichas obligaciones.

La razón financiera de liquidez se determina dividiendo la suma del activo circulante entre la suma del pasivo circulante. El resultado se expresa en veces respecto a la unidad.

Esta operación nos arrojará un factor y este indicará cuantos pesos tengo disponibles respecto a cada peso que debo.

Las razones de Liquidez se refieren tanto al monto y composición del pasivo circulante, como a la relación de éste con el activo circulante.

- **RAZONES DE CAPITAL DE TRABAJO**

La definición más básica de capital de trabajo lo considera como aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar. En este sentido el capital de trabajo es lo que comúnmente conocemos como activo corriente (efectivo, inversiones a corto plazo, cartera e inventarios).

También conocida como razón circulante, cuyo resultado es expresado en veces, implica capacidad de pago o la cobertura de los créditos a corto plazo por medio de los bienes realizables en un plazo menor de un año.

El término capital de trabajo se originó como tal en una época en que la mayor parte de las industrias estaba estrechamente ligada con la agricultura; los procesadores compraban las cosechas en otoño, las procesaban, vendían el producto terminado y finalizaban antes de la siguiente cosecha con inventarios relativamente bajos. Se usaban préstamos bancarios con vencimientos máximos de un año para financiar tanto los costos de la compra de materia prima como los del procesamiento, y estos



préstamos se retiraban con los fondos provenientes de la venta de los nuevos productos terminados.

La administración del capital de trabajo, es importante por varias razones ya que los activos circulantes de una empresa típica industrial representan más de la mitad de sus activos totales. En el caso de una empresa distribuidora representan aún más. Para que una empresa opere con eficiencia es necesario supervisar y controlar con cuidado las cuentas por cobrar y los inventarios.

Para una empresa de rápido crecimiento, esto es muy importante debido a la que la inversión en estos activos puede fácilmente quedar fuera de control. Niveles excesivos de activos circulantes pueden propiciar que la empresa obtenga un rendimiento por debajo del estándar sobre la inversión. Sin embargo las empresas con niveles bajos de activos circulantes pueden incurrir en déficit y dificultades para mantener operaciones estables.

En el caso de las empresas más pequeñas, los pasivos circulantes son la principal fuente de financiamiento externo. Estas empresas simplemente no tienen acceso a los mercados de capital a más largo plazo, con la excepción de hipotecas sobre edificios. Las decisiones del capital de trabajo tienen sobre la naturaleza global de riesgo-rendimiento y el precio de las acciones de la empresa.

La administración de capital de trabajo abarca todos los aspectos del capital el trabajo requiere una comprensión de las interrelaciones entre los activos circulantes y los pasivos circulantes, y entre el capital de trabajo, el capital y las inversiones a largo plazo.

Suele emplearse como medida de riesgo de insolvencia de la empresa, cuando más solvente o líquida sea menos probable será que no pueda cumplir con sus deudas en el momento de vencimiento. Si el nivel de capital de trabajo es bajo indicara que su liquidez es insuficiente por lo tanto dicho capital representa una medida útil del riesgo.

### **3) EFICIENCIA OPERATIVA**

Ante la creciente competencia, la cual se ha visto favorecida por los procesos de globalización y la modernización tecnológica, la eficiencia operacional se ha vuelto una preocupación constante de la gerencia, dada la incidencia que los costos tienen en la determinación de la utilidad operativa de las empresas.

Una empresa puede superar en desempeño a sus rivales solamente sí establece una diferencia que perdure. Para ello, debe proporcionar a sus clientes un mayor valor en la percepción del producto o crear un valor comparable a un precio menor, o ambas cosas. La consecuencia es la aritmética de la rentabilidad superior: al proporcionar un mayor valor, la compañía puede cobrar en promedio precios más altos, pero, en el caso de otras compañías la mayor eficiencia operacional trae como resultado un menor costo promedio por unidad, con lo cual podrá cobrar un precio más bajo y aún ampliar el margen de ganancia.



Independientemente de la estrategia que la empresa tenga, de los segmentos de mercado donde esté posicionada, del sector económico que atienda, la necesidad de ser eficientes es una condición de supervivencia de la propia empresa.

La eficiencia operacional significa costos más bajos y calidad superior. Estas dos palabras están indisolublemente atadas puesto que para tener costos más bajos se requiere trabajar con alta calidad. El beneficio de la eficiencia operacional es doble, por un lado se reducen los costos de producción y por el otro, se desarrollan niveles de calidad superior en favor de los clientes internos y externos de la empresa.

Es necesario un mejoramiento constante de la eficiencia operacional para lograr una rentabilidad superior. Sin embargo no es generalmente suficiente.

Pocas empresas han competido exitosamente, durante largos períodos, basadas únicamente en la eficiencia operacional. Mantenerse adelante de los rivales es cada vez más difícil, la razón obvia es la rápida difusión de las mejores prácticas.

- **RAZONES DE ACTIVIDAD OPERATIVA A CORTO PLAZO**

Sirve para conocer (en promedio) cuántos días dura el inventario en nuestras instalaciones antes de ser vendido; mientras más rápido lo vendamos, tendremos menor inversión guardada, se renueva la mercancía y disminuyen las mermas.

*Antigüedad del inventario*

$$AI = \frac{(II+IF) \div 2 \times 30}{CV} \quad \begin{matrix} \downarrow \\ 0. \\ \text{Días} \end{matrix}$$

nota = *cambiar 30 por 360 si el cálculo es anual*

II = Inventario Inicial

IF = Inventario Final

CV = Costo de Ventas

- **RAZONES DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN A LARGO PLAZO**

Mide la productividad de los Activos Fijos y la recuperación de estos.

i. *Rotación de Activos Productivos*

$$RAP = \frac{V.N.}{AP} \quad \begin{matrix} \uparrow \\ .00 \\ \text{Veces} \end{matrix}$$

V.N. = Ventas Netas

AP = Activos Productivos



Mide la cantidad de ventas necesarias para recuperar los activos de operación (activos productivos), se utiliza para saber que tantas ventas generan los activos que se adquirieron, es mejor invertir poco y vender mucho, aunque existen empresas con necesidades de grandes inversiones en capital y hay que analizarlas diferente.

#### 4) RENTABILIDAD

Estas razones permiten analizar y evaluar las ganancias de la empresa con respecto a un nivel dado de ventas, de activos o la inversión de los dueños.

Hay dos tipos de razones de rentabilidad; las que muestran la rentabilidad en relación con las ventas y las que muestran la rentabilidad en relación con la inversión. Juntas, estas razones indican la eficiencia de operación de la compañía.

- La rentabilidad en relación con las ventas

- ✓ Margen de utilidad bruta

$$\frac{\text{Ventas} - \text{Costo. de ventas}}{\text{Ventas}}$$

Esta razón nos indica la ganancia de la compañía en relación con las ventas, después de deducir los costos de producir los bienes que se han vendido. También indica la eficiencia de las operaciones así como la forma en que se asignan precios a los productos. Una razón de rentabilidad más específica es el margen de utilidades netas.

- ✓ Margen de utilidades netas

$$\frac{\text{Utilidades netas después de impuestos}}{\text{Ventas}}$$

El margen de utilidades netas nos muestra la eficiencia relativa de la empresa después de tomar en cuenta todos los gastos e impuestos sobre ingresos, pero no los cargos extraordinarios.

- La rentabilidad en relación con las inversiones

El segundo grupo de razones de rentabilidad relaciona las utilidades con las inversiones.

- ✓ Razón de rendimiento del capital (ROE)



$$\frac{\text{Utilidades netas después de impuestos} - \text{Dividendos de acciones preferentas}}{\text{Capital social}}$$

Esta razón nos indica el poder de obtención de utilidades de la inversión en libros de los accionistas, y se le utiliza frecuentemente para comparar a dos compañías o más en una industria.

Una razón más general que se usa en el análisis de la rentabilidad es el rendimiento de los activos, o ROA (por sus siglas en inglés).

- ✓ Razón de rendimiento de los activos (ROA)

$$\frac{\text{Utilidades netas después de impuestos}}{\text{Activos totales}}$$

Esta razón es algo inapropiada, puesto que se toman las utilidades después de haberse pagado los intereses a los acreedores.

Cuando los cargos financieros son considerables, es preferible, para propósitos comparativos, calcular una tasa de rendimiento de las utilidades netas de operación en lugar de una razón de rendimiento de los activos. Se puede expresar la tasa de rendimiento de las utilidades netas de operación.

- ✓ Tasa de rendimiento de las utilidades netas de operación.

### Utilidades antes de intereses e impuestos

### *Activos totales*

Al utilizar esta razón, podemos omitir cargos financieros diferentes (intereses y dividendos de acciones preferentes). De manera que la relación analizada, es independiente del modo en que se financia la empresa.

La rotación y la capacidad de obtener utilidades

- ✓ Razón de rotación de los activos

Con frecuencia el analista financiero relaciona los activos totales con las ventas para obtener la razón de rotación de los activos:







II. *Margen de Utilidad antes de (FI)* ↑  
*Financiamiento e Impuestos*

$$\text{M.U.A.F.I.} = \frac{\text{U.A.F.I.}}{\text{V.N.}} \quad \begin{array}{l} \% \\ \text{proporción} \end{array}$$

U.A.F.I. = Utilidad antes de Financiamiento

V.N. = Ventas Netas

Mide el resultado que dejan las ventas al disminuirle el costo de ventas, los gastos de operación y las depreciaciones; evalúa a la empresa ante la competencia de giros similares.

RIESGO de M.U.A.F.I. bajo: cuando el margen es pequeño, estamos siendo menos competitivos en cumplir el presupuesto de ventas; excesivos en el manejo de los gastos y lentos para recuperar la inversión en Activos.

III. *Margen de Utilidad antes de (F.I.D.A.)* ↑  
*Financiamiento, Impuestos, Depreciación y*  
*Amortización*

$$\text{M.U.A.F.I.D.A.} = \frac{\text{U.A.F.I.D.A.}}{\text{V.N.}} \quad \begin{array}{l} \% \\ \text{proporción} \end{array}$$

U.A.F.I.D.A. = Utilidad antes de Financiamiento,  
Impuestos, Depreciación y  
Amortización

V.N. = Ventas Netas

Es el indicador más cercano al flujo de efectivo; mide el desempeño de las empresas para generar recursos frescos; se utiliza para monitorear el valor de la empresa.

RIESGO de M.U.A.F.I. bajo: Que la empresa no genere flujo de efectivo para adquirir las inversiones necesarias para seguir creciendo y mantener el valor de la empresa.

IV. *Margen de Utilidad Neta* ↑

$$\text{M.U.N.} = \frac{\text{UN}}{\text{V.N.}} \quad \begin{array}{l} \% \\ \text{proporción} \end{array}$$

UN = Utilidad Neta

V.N. = Ventas Netas

Es el indicador más popular, mide el rendimiento de los negocios después de haber deducido todos los costos, gastos, financieros e impuestos. Por ser un índice se pueden comparar las empresas sin importar el volumen de sus ventas o de sus activos. Mide el rendimiento del consejo de administración o los dueños en su caso.



RIESGO de M.U.N. bajo: cuando el indicador es bajo, indica que la empresa no está siendo un buen negocio y de ser consistente, puede ser momento de evaluar su salida, a menos que sea una empresa en su fase de arranque.

V. *Utilidad por Acción*

$$UPA = \frac{UA}{A.P.D.} \quad \begin{matrix} \uparrow \\ \$ \\ \text{importe} \end{matrix}$$

UA = Utilidad Atribuible

A.P.D. = Acciones Ponderadas

Mide el rendimiento que los Socios obtienen por su capital invertido, este indicador es comparable con cualquier empresa, sin importar su tamaño; el rendimiento tiene que ser mayor a lo que obtuvieran por invertir su dinero en bonos gubernamentales (ejemplo CETES) con rendimientos fijos y seguros, en una Institución Financiera.

RIESGO de UPA bajo: Que los Socios califiquen a la empresa como mala inversión y retiren su Capital.

VI. *Crecimiento en Ventas*

$$CeV = \frac{VNPAc - VNPAan}{VNPAan} \quad \begin{matrix} \uparrow \\ \% \\ \text{proporción} \end{matrix}$$

VNPAc = Ventas Netas Periodo Actual

VNPAan = Ventas Netas Periodo Anterior

Mide el crecimiento en valor (\$) que generan las ventas de un período a otro, mide el desempeño y esfuerzo del área de ventas. No mide las unidades y podría confundir el crecimiento con incremento en precios unitarios.

RIESGO de CeV bajo: Bajas ventas, precio bajo (rezagado) de los productos vendidos, disminución del flujo de efectivo. Cuidar que la comparación se haga con productos similares, las mismas sucursales, temporadas similares (la semana santa no siempre es en el mismo mes del año)

VII. *Gastos a Ventas*

$$GaV = \frac{G}{VN} \quad \begin{matrix} \downarrow \\ \% \\ \text{Proporción} \end{matrix}$$

G = Gastos (ventas, generales, administrativos, investigación y desarrollo, depreciaciones y amortizaciones)

VN = Ventas Netas



Mide el comportamiento de los gastos fijos en relación al importe de ventas. Los gastos siempre deben ser menores a la utilidad bruta; por ser fijos, debe cuidarse que no crezcan aun cuando las ventas se modifiquen, por eso son Gastos Fijos y debe aprovecharse esa característica.

RIESGO de GaV alto: Ineficiencia operativa, baja productividad, pérdida de operación, déficit en el flujo de efectivo.

#### VIII. *Contribución Marginal*

$$CM = \frac{(VN - CV)}{VN} \quad \begin{matrix} \uparrow \\ \% \\ \text{proporción} \end{matrix}$$

VN = Ventas Netas

CV = Costo de ventas

Mide el resultado que dejan las ventas al disminuirle el costo de ventas; es importante, porque esta utilidad es la que va a contribuir a pagar los gastos fijos; ayuda a vigilar el comportamiento del costo de ventas y sus insumos.

RIESGO de CM bajo: Poco margen para pagar los gastos fijos, menor competitividad en el manejo del costo y sus insumos (compras en el caso de comercios y de materias primas, mano de obra y gastos en el caso de industrias).

#### • **RAZONES DE RETORNO SOBRE INVERSIÓN**

##### I. *Retorno de Activos*

$$RA = \frac{UN}{AT} \quad \begin{matrix} \uparrow \\ \% \\ \text{proporción} \end{matrix}$$

UN = Utilidad Neta

AT = Activos Totales

Representa las utilidades que generan los activos invertidos en la empresa; nos ayuda a conocer qué porcentaje de los activos es la Utilidad Neta.

RIESGO de RA bajo: Haber invertido demasiado en Activos para Utilidades bajas y esperar mucho tiempo en recuperar la Inversión.

##### II. *Retorno de Capital Contribuido*

$$RCC = \frac{UN}{CCo} \quad \begin{matrix} \uparrow \\ \% \\ \text{proporción} \end{matrix}$$

UN = Utilidad Neta

CCo = Capital contribuido



Mide el rendimiento que los Socios obtienen por su capital invertido, este indicador es comparable con cualquier empresa, sin importar su tamaño; el rendimiento tiene que ser mayor a lo que obtuvieran por invertir su dinero en bonos gubernamentales (ejemplo CETES) con rendimientos fijos y seguros, en una Institución Financiera.

RIESGO de RCC bajo: Que los Socios califiquen a la empresa como mala inversión y retiren su Capital.

### III. *Retorno de Capital Total*

$$RCT = \frac{UN}{CC} \quad \begin{matrix} \uparrow \\ \% \\ \text{Proporción} \end{matrix}$$

UN = Utilidad Neta

CC = Capital Contable

Representa la utilidad que genera el capital arriesgado en el negocio; El capital contable incluye la confianza que los inversionistas depositan en su propia empresa.

RIESGO de RCT bajo: No obtener una cantidad mejor que la de haberlo invertido en bonos gubernamentales mismos que no generan riesgo empresarial.

## 4.3 ANÁLISIS FACTORIAL INTERNO Y EXTERNO

Es una técnica estadística de reducción de datos usada para explicar la variabilidad entre las variables observadas en términos de un número menor de variables no observadas llamadas factores.

Las variables observadas se modelan como combinaciones lineales de factores más expresiones de error. El análisis factorial se originó en psicometría, y se usa en las ciencias del comportamiento tales como ciencias sociales, mercadeo, gestión de productos, investigación de operaciones y otras ciencias aplicadas que tratan con grandes cantidades de datos.

El análisis factorial consiste en estudiar los elementos que forman un todo. El todo en esta materia se considera el ambiente que rodea a una empresa. Por lo tanto este ambiente puede ser interno o externo.

El análisis factorial se utiliza para identificar factores que expliquen una variedad de resultados en diferentes pruebas. Por ejemplo, investigación en inteligencia halla que la gente que obtienen una nota alta en una prueba de habilidad verbal también se desempeña bien en pruebas que requieren habilidades verbales.

Los investigadores explican esto mediante el uso de análisis factorial para aislar un factor a menudo llamado inteligencia cristalizada o inteligencia verbal, que representa el grado en el cual alguien es capaz de resolver problemas usando habilidades verbales.



El análisis factorial es una metodología de investigación industrial el cual constituye un enfoque ideal para el análisis de productividad, problemas de diagnóstico, en el desarrollo de nuevos proyectos en la industria y en la cuantificación de algunas actividades.

El concepto clave el que se sirve el análisis factorial es de dividir las actividades de una empresa en factores los cuales tienen una función sin la cual se vería afectada la totalidad de la misma.

- **ANÁLISIS FACTORIAL INTERNO**

Es la distinción y separación de los factores que concurren en el resultado de la operación de un negocio hasta llegar al conocimiento particular de cada factor, con el objeto de determinar su contribución en el resultado de las operaciones realizadas. De la misma manera que la Planeación Estratégica, el análisis factorial interno proporciona información útil para reformular planes.

El análisis factorial se puede realizar a través de cualquiera de las siguientes formas: análisis estadístico, aplicación de cuestionarios y cálculos de razones simples. La aplicación de cuestionarios se puede considerar a su vez como parte de una auditoría interna ya que a través de cuestionarios se pueden observar las deficiencias en la empresa.

- **ANÁLISIS FACTORIAL EXTERNO**

Un análisis externo consiste en detectar y evaluar acontecimientos y tendencias que suceden en el entorno de una empresa, que están más allá de su control y que podrían beneficiar o perjudicarla significativamente.

La razón de hacer un análisis externo es la de detectar oportunidades y amenazas, de manera que se puedan formular estrategias para aprovechar las oportunidades, y estrategias para eludir las amenazas o en todo caso, reducir sus consecuencias.

Un análisis externo se puede realizar de distintas maneras; una forma formal de realizarlo, es a través del siguiente proceso:

- ✓ Definir las fuerzas clave del entorno

Estas fuerzas o factores externos pueden ser:

- Fuerzas económicas:

Hace referencia a las fuerzas que afectan la situación macroeconómica del país, es decir, al estado general de la economía.



- Fuerzas sociales, culturales, demográficas y ambientales

Entre las principales de estas fuerzas están las tasas de fecundidad, tasas de mortalidad, envejecimiento de la población, estructura de edades, migraciones, estilos de vida, actitudes ante el trabajo, control de la contaminación, responsabilidad social, etc.

- Fuerzas políticas, gubernamentales y legales

Estas fuerzas deben ser tomadas en cuenta especialmente cuando se depende de contratos y subsidios del gobierno. Deben ser tomadas en cuenta también antes de entrar en operaciones en otros países, y lo mismo cuando se va a abrir un negocio, por ejemplo, se debe averiguar sobre el otorgamiento de permisos o licencias antes que decidir la ubicación definitiva del negocio.

Entre las principales de estas fuerzas están las regulaciones gubernamentales, leyes de patentes, leyes sobre monopolios, tarifas fiscales, aumento del salario mínimo, estabilidad jurídica, estabilidad tributaria, prospectos de leyes, etc.

- Fuerzas tecnológicas

Las fuerzas tecnológicas podrían ser las amenazas más graves, basta con recordar el número de empresas que funcionaban hace unos años y que han dejado de funcionar por la aparición de nuevas tecnologías.

- Fuerzas del entorno de acción directa.

Las cuales a su vez están conformadas por:

- **Fuerzas de la competencia:** competidores, sus estrategias, fortalezas, debilidades, ventajas competitivas, capacidades, recursos, objetivos, estrategias, volumen de ventas, participación en el mercado; entrada al mercado de nuevas empresas competidoras o de productos del extranjero, etc.
- **Productos sustitutos:** existencia o aparición de productos que podrían reemplazar al tipo de producto de nuestra empresa.
- **Proveedores:** cantidad, calidad de insumos, políticas de ventas, entrada de nuevos proveedores, etc.
- ✓ **Clientes:** perfil, preferencias, gustos, hábitos de consumo, comportamientos de compra, etc.



## CAPITULO V 5 CASO PRÁCTICO

### 5.1 ANTECEDENTES Y GENERALIDADES

- **ANTECEDENTES**

Inmobiliaria ESCA es una empresa subsidiaria de Tepepan Holding Company, esta última fundada en 1895 en los Estados Unidos de Norteamérica.

Actualmente Inmobiliaria ESCA es una empresa integral identificada en el mercado inmobiliario. El agresivo compromiso de calidad que existe en la empresa, ha permitido que contemos con un equipo profesional y capacitado para ofrecer sus servicios.

- **GENERALIDADES**

#### MISIÓN

- ✓ Ofrecer a nuestros clientes, inmuebles de la mejor calidad, que les brinden confort y un estilo de vida que supere sus expectativas.
- ✓ Cumplir e incrementar las metas establecidas por medio de un capital humano eficiente y así lograr un crecimiento sostenido de la empresa.
- ✓ Desarrollar un ambiente de trabajo óptimo en el cual se fomenten los valores humanos del personal administrativo y técnico, en armonía con las políticas establecidas por los directivos de la empresa.
- ✓ Generar una conciencia de integración con la empresa dentro de nuestro personal obrero, así como también de superación y seguridad; alentando y promoviendo la capacitación permanente del mismo.
- ✓ Contribuir al proceso de desarrollo del país generando riqueza y puestos de trabajo.

#### VISIÓN

Ser reconocida a nivel nacional e internacional como una empresa de primer nivel dentro del mercado inmobiliario.

#### OBJETIVOS DE LA EMPRESA

- ✓ Brindar capacitación así como información para una mejor toma de decisiones de nuestros clientes.



- ✓ Brindar un servicio diferenciado con respecto a nuestros competidores.
- ✓ Contar con una fuerza de venta calificada y comprometida con el negocio.

## POLÍTICAS

- ✓ Las cuentas con relación a bancos

1. Cuentas Generales: Todos los recibos de caja, independientemente de su origen, deben ser depositados intactos todos los días en la cuenta del Banco General. Ninguna parte de estos ingresos puede ser utilizada para reembolsar o de alguna manera aumentar la caja chica de la Compañía o de otros fondos de trabajo. Todos los fondos depositados en las cuentas de otros, como la recogida de cheque postal o cuentas de recolección, deben ser periódicamente transferidos a la cuenta general.

2. Cuentas de Depósito: Todos los fondos que no se necesiten inmediatamente para su uso actual debe ser depositado en las cuentas de depósito fijo o cuentas que devengan intereses a fin de maximizar los ingresos por intereses. Los fondos excedentes deben ser destinados al uso de la Corporación y deben ser desembolsados de acuerdo con las instrucciones de tesorería corporativa.

3. Cuentas en moneda extranjera: Si una filial tiene un número importante de transacciones con otras filiales en la facturación y es en dólares de los EE.UU., puede ser aconsejable abrir una cuenta en dólares EE.UU. bancarios denominados, si es permitido por la ley. Sin embargo, esto debe hacerse siempre en consulta con Tesorería.

4. Cuentas de desembolso: La cuenta de desembolso se va a utilizar para todos los desembolsos. Esta cuenta se establecerá con un monto máximo por transacción consistente con las necesidades de la empresa y deben ser reembolsados de vez en cuando por los retiros de la cuenta general. Dicho reembolso por el importe total exacto de los cheques o transferencias que se publicará en ese momento no, por un valor estimado. Mientras que los cheques por pequeñas cantidades puede ser firmada por una persona, es deseable, en aras de un control adecuado, los controles de más de un límite pre-designado a ser firmado por dos personas. Tesorería debe ser notificado de los acuerdos de firmantes.

5. Nómina de cuentas-nómina de cuentas se van a utilizar para el pago de sueldos o salarios a los empleados de oficina: Un cheque bono debe constituirse sobre la cuenta de desembolso para cada período de pago que cubre la nómina neta de todo. Cheques individuales son sobre las transferencias o depósito directo a partir de la cuenta de nómina. La cuenta de nómina debe ser una cuenta de saldo cero.





- ✓ Propiedades, Planta y Equipo - Plan General de Contabilidad

## PROPIEDADES

Esta cuenta se debe cargar con los componentes de coste:

1. Precio del contrato original
2. Comisiones de los corredores
3. Honorarios de abogados para examinar y registrar la propiedad, pago de abogados externos
4. Costo de las pólizas de propiedad de seguro de garantía
5. Costo de las encuestas de bienes inmuebles
6. El costo de una opción cuando se ejerce
7. Especial de las evaluaciones de pavimentación
8. El pago de los impuestos no corrientes devengados por la tierra en la fecha de compra si se pagan por el comprador

## MEJORAS DE LA TIERRA

Esta cuenta debería cobrar por los costos capitalizados incurridos en:

1. Drenaje y alcantarillado (el exterior de edificios)
2. Aceras, bordillos, carreteras, vallas (en las instalaciones propias)
3. Apartaderos ferroviarios, instalaciones de los muelles, etc.
4. Jardinería y otras mejoras amortizables

## EDIFICIOS

Esta cuenta debería ser acusado de:

1. En el caso de los edificios adquiridos, todos los costos incurridos hasta el paso del título (que no sea el costo de la tierra), y los costos incurridos en el edificio listo para su uso, incluyendo las mejoras de capital.
2. En el caso de la construcción propia de la Compañía, todos los costos de construcción, incluso fuera de la ingeniería y arquitectos honorarios, costo de la excavación o nivelación o relleno de tierra para los edificios específicos, los gastos incurridos para la preparación de los planos, especificaciones, planos, y el costo de la construcción permisos. Los costos de construcción también debe incluir todos los gastos de ingeniería externa. La capitalización de los proyectos de construcción de este tipo requiere la aprobación corporativa, y debe ser elaborado y aprobado en las órdenes de trabajo mecánico, sólo después de la recepción de las aprobaciones necesarias Corporativos y Recursos.
3. Alteraciones y reordenamientos de los edificios que tienen el efecto de la mejora material de los edificios.



## MAQUINARIA Y EQUIPO

Elementos específicos de costo de la maquinaria, moldes, muebles, accesorios y equipos incluyen:

1. Costo de la factura original
2. De carga y acarreo en, transporte, derechos de importación, gastos de manipulación y almacenamiento
3. Específicos en tránsito gastos de seguro
4. Venta, uso, y otras contribuciones impuestas a la adquisición
5. Los cargos de instalación, incluidos, por ejemplo, los costos de soporte de ingeniería
6. Cargos por exámenes y la preparación para su uso
7. Los costos para el reacondicionamiento de los elementos utilizados cuando se compran

## MAQUINARIA Y EQUIPO EN TRÁNSITO

Esta cuenta es para ser utilizada normalmente y registrar las transferencias de maquinaria y equipo entre las filiales de su hermana. La filial de recepción debe de débito de esta cuenta y la cuenta de crédito entre empresas apropiada cuando se le notifique que la maquinaria o equipo ha sido enviado a la filial de recepción. Tras la recepción de los equipos, el crédito de esta cuenta y cargo en la cuenta de activo correspondiente, si el equipo se puede utilizar inmediatamente o en un MWIP MWO si el trabajo adicional, como la instalación se requiere antes de que pueda entrar en servicio. La filial de transporte marítimo debe cargar a la cuenta entre compañías apropiadas y amortización de activos de la.

## CUENTAS POR PAGAR - PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

- Cuentas por pagar (acreedores comerciales): Esta cuenta debe reflejar el importe total facturado por los proveedores de bienes y servicios recibidos, que estén pendientes de pago a final de mes. Las facturas recibidas antes de la recepción de bienes o servicios no necesitan ser registrados, a menos que haya efectuado el pago o transferir el título.
- Los trabajadores en las deducciones de nómina retención en la fuente: Esta cuenta se utiliza para registrar el pasivo de las deducciones de nómina de empleados que tiene la obligación de la Compañía a la deducción por luego remitirse a las autoridades respectivas. Ejemplos de dichos descuentos son los siguientes:
  1. Federal y los impuestos estatales sobre los ingresos
  2. Impuestos de Seguro Social
  3. Las contribuciones del Plan de Pensiones
  4. Los pagos de seguro de desempleo



## CAPITAL SOCIAL

Esta cuenta debe ser utilizada para grabar:

1. El valor nominal o el valor declarado del capital social emitidas por filiales
2. La inversión en operaciones de sucursales de las entidades que son las ramas

## POLÍTICA DE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La política de reconocimiento de ingresos es la siguiente:

"Las ventas se registran a su vez los productos se envían a los clientes comerciales y cuando el riesgo de las transferencias de propiedad"

Siempre ha tomado muy en serio la cuestión de lograr adecuada de corte en todas las áreas del negocio con un énfasis particular en los ingresos.

Reconocimiento de ingresos es la siguiente:

"Las ventas se registran a su vez los productos se envían a los clientes comerciales y cuando el riesgo de las transferencias de propiedad"



## 5.2 ESTADOS FINANCIEROS

**INMOBILIARIA ESCA, S.A. DE C.V**  
**ESTADO DE POSICION FINANCIERA**  
**CONCEPTO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2009**

(CIFRAS EN PESOS)

**ACTIVO**

	2010	2009
ACTIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	188,392	213,002
<b>TOTAL DE EFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>188,392</b>	<b>213,002</b>
CUENTAS POR COBRAR		
PARTES RELACIONADAS	7,905,114	48,946,391
OTROS IMPUESTOS POR RECUPERAR		24,796,264
DEUDORES DIVERSOS	12,528	37,256
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	7,917,642	73,779,911
<b>TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>8,106,034</b>	<b>73,992,913</b>
ACTIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES PERMANENTES	1,389,159,262	1,354,661,030
<b>TOTAL DE INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>1,389,159,262</b>	<b>1,354,661,030</b>
ACTIVO FIJO		
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO		
TERRENOS	88,629,552	88,629,552
EDIFICIOS	604,666,851	590,636,265
MAQUINARIA	3,917,690,837	3,918,818,222
EQUIPO DE TRANSPORTE	922,336	922,336
MOBILIARIO Y EQUIPO	37,279,675	37,201,875
EQUIPO DE COMPUTO		
OTROS ACTIVOS FIJOS	188,683,007	221,358,208
MEJORAS A TERRENOS	175,088,077	174,911,498
OBRA EN PROCESO	13,594,930	46,446,710
<b>TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>4,837,872,258</b>	<b>4,857,566,458</b>



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS



	2010	2009
DEPRECIACIONES		
DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS	150,582,186	134,969,882
DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA	2,021,983,669	1,790,538,954
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	905,179	701,534
DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	28,520,315	26,406,793
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO		
DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS FIJOS	56,789,680	52,602,011
DEPRECIACION DE MEJORAS A TERRENOS	56,789,680	52,602,011
<b>TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>2,258,781,029</b>	<b>2,005,219,174</b>
<b>TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO</b>	<b>2,579,091,229</b>	<b>2,852,347,284</b>
ACTIVOS INTANGIBLES		
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	114,000	114,000
<b>TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>114,000</b>	<b>114,000</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>3,968,364,491</b>	<b>4,207,122,314</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>3,976,470,525</b>	<b>4,281,115,227</b>
PASIVO		
PROVEEDORES		
NACIONALES	2,189,210	7,834,150
DEL EXTRANJERO	325,007	1,182,054
<b>TOTAL DE PROVEEDORES</b>	<b>2,514,217</b>	<b>9,016,204</b>
CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		36,875
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	5,420,895	6,145,198
<b>TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR</b>	<b>5,420,895</b>	<b>6,182,073</b>
OTROS PASIVOS		
PARTES RELACIONADAS NACIONALES	1,066,101,361	869,544,459
OTROS NACIONALES	91,652,018	30,697,073
<b>TOTAL DE OTROS PASIVOS</b>	<b>1,157,753,379</b>	<b>900,241,532</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>1,165,688,491</b>	<b>915,439,809</b>

ESTADOS FINANCIEROS CONVERTIDOS A MONEDA EXTRANJERA DE ACUERDO A LAS FASB 52



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS



OTROS PASIVOS	2010	2009
RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO	209,254,943	206,564,406
<b>TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO</b>	209,254,943	206,564,406
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b><u>1,374,943,434</u></b>	<b><u>1,122,004,215</u></b>
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES	532,530,290	532,530,290
UTILIDAD	1,121,213,030	955,201,304
PERDIDA		
UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	947,783,772	1,671,379,418
<b>TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE</b>	<b><u>2,601,527,092</u></b>	<b><u>3,159,111,012</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL CAPITAL CONTABLE</b>	<b><u>3,976,470,525</u></b>	<b><u>4,281,115,227</u></b>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE  
ESTE ESTADO FINANCIERO



**ESTADO DE RESULTADOS**  
**INMOBILIARIA ESCA, S.A. DE C.V**

**CONCEPTO**

POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 1 DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2009

(CIFRAS EN PESOS)

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
TOTAL INGRESOS NETOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	617,187,384	579,919,402
MENOS:		
COSTO DE VENTAS	275,375,755	284,439,277
PERDIDA BRUTA		
UTILIDAD BRUTA	341,811,629	295,480,125
MENOS:		
GASTOS DE OPERACION		
GASTOS DE ADMINISTRACION	1,699,522	2,546,390
TOTAL	1,699,522	2,546,390
UTILIDAD DE OPERACION	340,112,107	292,933,735
OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS		
OTROS INGRESOS	10,787,029	37,507,602
OTROS GASTOS	23,220,275	35,449,215
TOTAL	-12,433,246	2,058,387
MAS (MENOS):		
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
INTERESES A FAVOR		188,856
INTERESES A CARGO	75,892,460	63,295,916
UTILIDAD CAMBIARIA	137,653,189	73,814,198
PERDIDA CAMBIARIA	-93,503,760	53,435,144
TOTAL	-31,743,031	-42,728,006
MAS (MENOS):		



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS



UTILIDAD NETA POR PARTICIPACION EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS	915,441,599	782,219,388
MAS (MENOS):		
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	1,211,377,429	1,034,483,504
MENOS:		
IMPUESTOS A LA UTILIDAD		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	83,181,718	41,761,322
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO	6,982,681	37,520,878
TOTAL	90,164,399	79,282,200
PERDIDA NETA		
UTILIDAD NETA	1,121,213,030	955,201,304

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS



**INMOBILIARIA ESCA, S.A DE C.V**

**BALANCE SHEET**

**DEC 10**

**( Local Currency )**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>CASH AND RECEIVABLE</b>		
CASH	188,392	213,002
MARKETABLE SECURITIES		
TOTAL CASH AND MARKETABLE SECURITIES	188,392	213,002
ACCOUNTS RECEIVABLE (TRADE)	-	
ACCOUNTS RECEIVABLE (OTHER)	7,917,642	73,779,911
TOTAL ACCOUNTS RECEIVABLE (GROSS)	7,917,642	73,779,911
RESERVE FOR DOUBTFUL ACCOUNTS AND CASH DIS.	-	-
ACCOUNTS RECEIVABLE ( NET )	7,917,642	73,779,911
NOTES RECEIVABLE (SHORT TERM)		
PREPAID EXPENSES		
PREPAID ADVERTISING	1,389,159,262	1,354,661,030
TOTAL PREPAID EXPENSES	1,389,159,262	1,354,661,030
TOTAL CURRENT ASSETS	1,397,265,296	1,428,653,943
<b>PLANT, PROPERTY AND EQUIPMENT</b>		
TOTAL LAND	88,629,552	88,629,552
TOTAL LAND IMPROVEMENTS	175,088,077	174,911,498
TOTAL BUILDINGS	604,666,851	590,636,265
TOTAL MACHINERY AND EQUIPMENT	3,955,892,848	3,956,942,433
TOTAL CONSTRUCTION IN PROGRESS	13,594,930	46,446,710
TOTAL PLANT, PROPERTY AND EQUIPMENT	4,837,872,258	4,857,566,458
TOTAL ACCUMULATED DEPRECIATION	2,258,781,029	2,005,219,174
TOTAL PLANT, PROPERTY AND EQUIPMENT	2,579,091,229	2,852,347,284
<b>GOODWILL AND OTHER ASSETS</b>		
OTHER	114,000	114,000
TOTAL GOODWILL/TRADMARKS AND OTHER ASSETS	114,000	114,000
<b>TOTAL ASSETS</b>	<b>3,976,470,525</b>	<b>4,281,115,227</b>
<b>PAYABLES AND S/T DEBT</b>		
TOTAL PAYABLES - TRADE	2,189,210	7,834,150
TOTAL PAYABLES - OTHER	325,007	1,182,054
TOTAL ACCOUNTS PAYABLE	2,514,217	9,016,204

ACCRUED LIABILITIES

ESTADOS FINANCIEROS CONVERTIDOS A MONEDA EXTRANJERA DE ACUERDO A LAS FASB 52



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS



TAXES OTHER THAN INCOME AND REMITTANCE	5,420,894	6,145,198
OTHER ACCRUED EXPENSES	<u>1,157,753,379</u>	<u>900,241,532</u>
TOTAL ACCRUED LIABILITIES	1,163,174,273	906,386,730
INCOME TAXES		
FEDERAL TAX	-	36,875
TOTAL RESERVE FOR INCOME TAX	-	<u>36,875</u>
TOTAL CURRENT LIABILITIES	1,165,688,490	915,439,809
DEFERRED LIABILITIES		
DEFERRED INCOME TAX	<u>209,254,943</u>	<u>206,564,406</u>
TOTAL DEFERRED LIABILITIES	209,254,943	206,564,406
TOTAL LIABILITIES	<u>1,374,943,433</u>	<u>1,122,004,215</u>
STOCKHOLDERS EQUITY		
COMMON STOCK	<u>532,530,290</u>	<u>532,530,290</u>
TOTAL CAPITAL STOCK	532,530,290	532,530,290
CAPITAL SURPLUS	1,121,213,030	955,201,304
RETAINED EARNINGS ENDING BALANCE	<u>947,783,772</u>	<u>1,671,379,418</u>
TOTAL STOCKHOLDERS EQUITY	<u>2,601,527,092</u>	<u>3,159,111,012</u>
TOTAL LIABILITIES AND EQUITY	<u>3,976,470,525</u>	<u>4,281,115,227</u>



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS



**INMOBILIARIA ESCA, S.A. DE C.V.**  
**PROFIT & LOSS DEC 2010**  
**( Local Currency )**

DESCRIPTION	TOTAL
SALES TO CUSTOMERS	617,187,384
TOTAL VARIABLE COSTS	<u>275,375,755</u>
MARGINAL INCOME – EXTERNAL	341,811,629
NON - VARIABLE EXPENSES	
TOTAL ADMINISTRATIVE	1,699,522
TOTAL NON - VARIABLE EXPENSE	<u>1,699,522</u>
OPERATING CONTRIBUTION	340,112,107
OTHER INCOME ( - ) IF EXPENSE	
SURCHARGE AND GROSS PROFIT INTER CO. SALES	10,787,029
OTHER NON - OPERATING EXPENSE	<u>(23,220,275)</u>
TOTAL OTHER (INCOME) / EXPENSE (NEW)	(12,433,246)
EARNINGS BEFORE INTEREST & TAXES (NEW)	327,678,861
INTEREST	
INTEREST AND DIVIDENDS RECEIVED EXTERNAL	915,441,599
INTEREST EXPENSE - EXTERNAL L/T	(75,892,460)
TRANSACTION (GAIN) / LOSS	44,149,429
NET INCOME EXPENSE / (INCOME )	<u>883,698,568</u>
NET PROFIT BEFORE TAX	1,211,377,429
TAXES	
PROVISION FOR FOREIGN INCOME TAXE	<u>(90,164,399)</u>
TOTAL PROVISION FOR TAXES	(90,164,399)
NET PROFIT AFTER TAX	<u>1,121,213,030</u>
SURPLUS NET PROFIT	1,121,213,030



**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2009**

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES	UTILIDAD NETA	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE
<b>[SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008]</b>	<b>532,530,290</b>	<b>1,079,720,121</b>	<b>2,728,005,115</b>	<b>4,340,255,526</b>
[APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2008]		-1,079,720,121	1,079,720,121	0
AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL				
DIVIDENDOS PAGADOS			-2,136,345,818	-2,136,345,818
[UTILIDAD NETA DE 2009]		955,201,304		955,201,304
PERDIDA NETA DE 2009				
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				
OTROS				
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>532,530,290</b>	<b>955,201,304</b>	<b>1,671,379,418</b>	<b>3,159,111,012</b>
APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2009		-955,201,304	955,201,304	0
AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL				
DIVIDENDOS PAGADOS			-1,678,796,950	-1,678,796,950
UTILIDAD NETA DE 2010		1,121,213,030		1,121,213,030
PERDIDA NETA DE 2010				
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				
OTROS				
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>532,530,290</b>	<b>1,121,213,030</b>	<b>947,783,772</b>	<b>2,601,527,092</b>

LAS NOTAS ADJUNTAS  
 SON PARTE INTEGRANTE  
 DE ESTE ESTADO  
 FINANCIERO



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2009

	2010	2009
(CIFRAS EN PESOS)		
CONFORME AL METODO INDIRECTO		
ACTIVIDADES DE OPERACION		
CONCEPTO		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	1,211,377,429	1,034,483,504
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	275,375,755	284,439,105
UTILIDAD POR VENTA DE ACTIVO FIJO	-840,227	-1,649,715
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	-985,322,854	-803,743,920
UTILIDAD NETA POR PARTICIPACION EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS	-915,441,599	-782,219,388
FLUCTUACIONES CAMBIARIAS DEVENGADAS NO REALIZADAS	<u>-69,881,255</u>	<u>-21,524,532</u>
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	-710,787,326	-520,954,530
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO MAS (MENOS):		
DISMINUCION EN PROVEEDORES	-6,499,959	-13,346,751
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO	-83,181,718	-41,761,322
OTRAS PARTIDAS	388,199,931	350,776,992
AUMENTOS PARTES RELACIONADAS	307,477,408	345,106,523
COBROS A OTROS DEUDORES	24,732	609,417
COBROS POR RECUPERACION DE IMPUESTO A	20,504,120	-5,100,749
DISMINUCION EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>60,193,671</u>	<u>10,161,801</u>

ESTADOS FINANCIEROS CONVERTIDOS A MONEDA EXTRANJERA DE ACUERDO A LAS FASB 52



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS



FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	298,518,254	295,668,919
ACTIVIDADES DE INVERSION		
DIVIDENDOS COBRADOS	880,943,367	1,349,552,954
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	-1,279,384	-28,917,809
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	879,663,983	1,320,635,145
<hr/>		
EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,678,772,340	2,129,833,038
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
PAGO DE DIVIDENDOS	-1,678,796,950	-2,136,345,818
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-1,678,796,950	-2,136,345,818
<hr/>		
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-24,610	-6,512,780
<hr/>		
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	213,002	6,725,782
<hr/>		
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>188,392</b>	<b>213,002</b>
<hr/> <hr/>		



**INMOBILIARIA ESCA, S. A. DE C. V.**

**NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2009**

Miles de pesos mexicanos

**NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:**

Inmobiliaria ESCA, S. A. de C. V. (Compañía) es Subsidiaria de Tepepan Holding Company, fue constituida el 31 de agosto de 1990 con domicilio en el Distrito Federal, México; su principal actividad es comprar, adquirir, construir, edificar, arrendar o en cualquier otra forma explotar, vender o disponer de toda clase de inmuebles, maquinaria y equipo, así como de acciones de las sociedades de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN:**

Los estados financieros no consolidados al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto por la falta de reconocimiento de los efectos de impuestos diferidos de acuerdo con lo establecido en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Compañía.

La Compañía presenta los estados de resultados, clasificándolos en función de sus operaciones ya que al agrupar sus costos y gastos en forma general permite conocer los distintos niveles de utilidad. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector a que pertenece la Compañía.

Los estados financieros no consolidados adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de las Subsidiarias de la Compañía, sino que la inversión en acciones y partes sociales se presenta valuada a través del método de participación. Por separado la Compañía ha emitido estados financieros consolidados, a los cuales se debe recurrir para analizar la situación financiera consolidada y



los resultados de las operaciones de la Compañía y sus Subsidiarias como una entidad económica.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación” la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Durante 2008 se reclasificaron a los resultados acumulados los montos de las otras partidas integrales que se han identificado como realizadas, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido.

La inflación del año 2010 es de 4.40% (3.57% en 2009) y la acumulada en los últimos tres años es de 15.19% (14.48% en 2009).

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 y conforme a las disposiciones de la NIF B-15, la Compañía ha identificado al “Peso Mexicano” como su moneda de registro, funcional y de informe. Debido a esto, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

A partir del 1 de enero de 2010 entraron en vigor diversas NIF emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), las cuales no tuvieron efectos significativos en la situación financiera de la Compañía.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el de 2011, por los señores X X (Presidente y Director General) y Y (Vicepresidente de Finanzas) con poder legal para autorizarlos.

### NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio por parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Compañía.

- a. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez, con riesgo de poca importancia por cambios en su valor.





b. Los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan como sigue: i) Adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los inmuebles, maquinaria y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente, cuando se identifican indicios de deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, aplicadas a los valores de los inmuebles, maquinaria y equipo en ambos años (véase Nota 6).

- c. Los otros activos de larga duración son considerados como de vida indefinida y se sujetan a pruebas anuales de deterioro, en el caso de los activos con vida definida, éste se realiza cuando existen indicios de deterioro. Las pruebas de deterioro de las inversiones en acciones de subsidiarias se realizan a los valores reconocidos bajo el método de participación. A la fecha de los estados financieros, no se requirió registro alguno por este concepto.
- d. Las inversiones permanentes en subsidiarias se valúan bajo el método de participación. Conforme a este método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del capital contable de las Subsidiarias, posteriores a la fecha de la compra. La participación de la Compañía en el resultado de las Subsidiarias se presenta por separado en el estado de resultados (véase Nota 7).
- e. Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.
- f. El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Las bases de registro difieren de las establecidas por la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", principalmente porque los valores del activo fijo utilizados para el cálculo no incluyen los efectos de la inflación.



- g. El capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Véase Nota 8. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.
- h. La utilidad integral la componen, la utilidad neta y aquellas partidas que por disposición específica de las NIF se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2010 y 2009, se expresan en pesos históricos modificados.
- i. La Compañía reconoce sus ingresos por renta de inmuebles, maquinaria y equipo conforme se devengan.
- j. Las transacciones en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del resultado integral de financiamiento (RIF).

NOTA 4 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA:

Las cifras de esta nota se expresan en miles de las diferentes monedas extranjeras.

- a. Al 31 de diciembre la Compañía tenía activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras, como se muestra a continuación:

	Importes en <u>moneda extranjera</u>			
	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
Activos:				
Dólares estadounidenses	Dls.	248	Dls.	462
Pasivos:				
Dólares estadounidenses	Dls.	76,176	Dls.	31,151
Euros	€	-	€	73
Francos suizos	f	-	f	66
Posición neta corta en dólares estadounidenses		<u>Dls. (75,928)</u>		<u>(Dls.30,689)</u>



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS



Posición corta en euros                      € \_\_\_\_\_ -                      (€ 73)

Posición corta en francos suizos                      f \_\_\_\_\_ -                      (f 66)



Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

Cifras en pesos  
31 de diciembre de

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2011</u>	
Dólar estadounidense	\$ 12.38		\$13.06	\$
Euro	16.60		18.67	
Franco suizo	<u>13.30</u>		<u>12.63</u>	<u>    </u>

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 la Compañía no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

b. A continuación se resumen las principales operaciones efectuadas por la Compañía en moneda extranjera:

	<u>2010</u>		
	<u>Dólares</u> <u>estadounidenses</u>	<u>Francos</u> <u>Euros</u>	<u>suizos</u>
Compra de activo fijo	<u>125</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2009</u>		
	<u>Dólares</u> <u>estadounidenses</u>	<u>Francos</u> <u>Euros</u>	<u>suizos</u>
Compra de activo fijo	<u>1,442</u>	<u>1,326</u>	<u>166</u>



NOTA 5 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por cobrar:		
ESCATINA, S. A. de C. V. (subsidiaria)	\$ 5,210	\$ 43,305
ESCA (Venezuela)	2,695	4,564
ESCA Inc. (Nueva York)		725
ESCA subsidiaria (Sudáfrica)		217
ESCA (Guatemala)		<u>135</u>
	<u>\$ 7,905</u>	<u>\$ 48,946</u>
Por pagar:		
ESCATINA, S. A. de C. V. (subsidiaria)	\$ 1,066,083	\$ 869,544
ESCA Tepepan, S. A. de C. V. (afiliada México)	<u>18</u>	<u>      </u>
	<u>\$ 1,066,101</u>	<u>\$ 869,544</u>

Durante el ejercicio se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas como si las condiciones de las contraprestaciones por operaciones celebradas con partes relacionadas fueran equivalentes a operaciones similares realizadas con terceros independientes:

	Año que terminó el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos:		
Dividendos recibidos	\$ 880,943	\$ 1,349,553
Ingresos por arrendamiento	617,187	579,919
Reembolso de gastos	99,919	137,714
Venta de maquinaria y equipo	<u>      </u>	<u>1,825</u>
Egresos:		
Dividendos pagados	\$ 1,678,797	\$ 2,136,346



Intereses pagados	75,840	63,172
Reembolso de gastos	6,901	7,617

NOTA 6 - ANÁLISIS DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

	31 de diciembre de		Tasa anual de
	2010	2009	depreciación
			(%)
Edificios y mejoras a terrenos	\$ 779,755	\$ 765,547	5 y 2.5
Maquinaria y equipo	3,917,691	3,918,818	3.3 y 6.70
Mobiliario y equipo	38,202	38,125	10 y 20
	4,735,648	4,722,490	
Depreciación acumulada	(2,258,781)	(2,005,219)	
	2,476,867	2,717,271	
Terrenos	88,630	88,630	
Obras en proceso	13,594	46,446	
	\$ 2,579,091	\$ 2,852,347	

La depreciación registrada en resultados ascendió a \$275,376 (\$284,439 en 2009), la cual se encuentra reconocida dentro de los rubros de costo de arrendamiento.

Existen activos totalmente depreciados, principalmente maquinaria y equipo por importes de \$293,050 y \$221,102 al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente.

NOTA 7 - ANÁLISIS DE INVERSIONES EN ACCIONES DE SUBSIDIARIAS:

Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias se integran como se muestra a continuación:

	Valor al		Participación del año	
	31 de diciembre de		utilidad (pérdida)	
	Porcentaje de partici-			
<u>Compañías subsidiarias</u>	pación en ambos años		<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS



ESCA, S. A. de C. V.	99.99	\$	763,911	\$	804,629	\$	568,657	\$	504,904
ESCATINA, S. A. de C. V.	99.99		620,846		545,802		346,613		276,806
ESCA Tepepan, S. A. de C. V.	90.04		<u>4,402</u>		<u>4,230</u>		<u>172</u>		<u>509</u>
		\$	<u>1,389,159</u>	\$	<u>1,354,661</u>	\$	<u>915,442</u>	\$	<u>782,219</u>

La Compañía recibió dividendos de sus subsidiarias por \$880,943 y \$1,349,553 en 2010 y 2009, respectivamente.

A continuación se muestra en forma condensada la situación financiera consolidada y los estados de resultados consolidados de la Compañía y sus subsidiarias:

<u>Balance general</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo circulante	\$2,592,181	\$3,070,577
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	4,230,722	4,217,093
Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida y otros activos no circulantes	<u>7,675</u>	<u>18,419</u>
<b>Activo total</b>	<b><u>\$6,830,578</u></b>	<b><u>\$7,306,089</u></b>
Pasivo a corto plazo	\$3,873,419	\$3,827,325
Pasivo a largo plazo	<u>355,128</u>	<u>319,168</u>
<b>Pasivo total</b>	<b>4,228,547</b>	<b>4,146,493</b>
Capital contable	2,601,528	3,159,111
Interés minoritario	<u>503</u>	<u>485</u>
<b>Suman pasivo y capital contable</b>	<b><u>\$6,830,578</u></b>	<b><u>\$7,306,089</u></b>

Estado de resultados

Año que terminó el



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS



	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas	\$ 14,284,842	\$13,883,717
Costo de ventas	<u>11,421,733</u>	<u>11,335,867</u>
Utilidad bruta	2,863,109	2,547,850
Gastos de operación	1,195,150	1,126,878
Otros ingresos (gastos) - Neto	84,095	34,863
Resultado integral de financiamiento	<u>(21,668)</u>	<u>(39,930)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,605,532	1,426,039
Impuestos a la utilidad	<u>484,290</u>	<u>470,770</u>
Utilidad neta consolidada del ejercicio	1,121,242	955,269
Utilidad del interés minoritario	<u>31</u>	<u>68</u>
Utilidad neta correspondiente a los accionistas de la compañía tenedora	<u>\$ 1,121,211</u>	<u>\$ 955,201</u>





NOTA 8 - CAPITAL CONTABLE:

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 el capital social está representado por una aportación de \$218,195 representada por 999 acciones comunes nominativas, totalmente suscritas y pagadas, sin valor nominal, más un incremento acumulado por actualización de \$314,336.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 la reserva legal fue de \$105,415, y se presenta en las utilidades acumuladas.

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas se aprobaron los decretos de dividendos de 2010 por \$638,435 y \$1,040,362.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) cuyo saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a (\$87,126), \$509,300, respectivamente. Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2010. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En el ejercicio se decretaron dividendos por \$1,678,797, los cuales provienen de la CUFIN consolidada.

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo de la CUFIN consolidada ascendió a \$1,476,455 (\$1,892,743 en 2009).

La Compañía y sus Subsidiarias participan en el régimen de consolidación fiscal. De conformidad con lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), los dividendos que se reciban de las controladas y que no provengan de la CUFIN, causarán el ISR cuando:

1. Se enajene la totalidad o parte de las acciones de las controladas que distribuyan dividendos, excepto por operaciones celebradas entre Compañías del Grupo.



2. La Compañía disminuya su participación accionaria en las controladas.
3. alguna controlada se desincorpore o se desconsolide del Grupo.

En caso de disminución de capital, será tratado conforme a los puntos 1., 2. y 3. anteriores, el excedente del capital contable sobre las aportaciones, actualizado de acuerdo con los procedimientos establecidos en la LISR.

#### NOTA 9 - ANÁLISIS DE OTROS GASTOS/INGRESOS:

Los otros ingresos/gastos devengados se integran como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad (pérdida) en ventas de activo fijo	\$ 840	(\$ 1,650)
Reestructuración	(14,340)	-
Otros	<u>1,067</u>	<u>3,708</u>
	<u>(\$12,433)</u>	<u>\$ 2,058</u>

#### NOTA 10 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EMPRESARIAL A TASA ÚNICA:

##### a. ISR

La Compañía consolida fiscalmente su resultado con el de sus controladas ESCATINA, S. A. de C. V., Mission ESCA, S. A. de C. V. e Innovación Creativa, S. A. de C. V., conforme a la autorización obtenida de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En 2010 y 2009 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$277,272 y \$149,266, respectivamente, la cual es superior a la determinada para efectos de IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de



manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal. Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Compañía en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

La Compañía realizó pagos provisionales a cuenta del impuesto anual consolidado por \$ en 2010 y \$413,042 en 2009, los cuales se acreditaron contra el ISR consolidado.

La provisión para ISR se analiza a continuación:

	Año que terminó el <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ISR causado	\$83,182	\$ 41,762
ISR diferido	<u>6,982</u>	<u>37,520</u>
Total provisión	<u>\$90,164</u>	<u>\$ 79,282</u>

La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Año que terminó el <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$295,935	\$252,264
Tasa legal del ISR	<u>30%</u>	<u>28%</u>
ISR a la tasa legal	\$ 88,780	\$ 70,634

Más (menos) efecto de impuesto de las siguientes partidas



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS



permanentes:

Gastos no deducibles	14	6
Efectos de inflación	(12,570)	(12,141)
Cambio de Tasa		13,485
Efecto de ISR diferido por consolidación		4,292
Otras partidas permanentes	<u>13,940</u>	<u>3,006</u>
ISR a la tasa real	<u>\$ 90,164</u>	<u>\$ 79,282</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>30%</u>	<u>31%</u>

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inmuebles, maquinaria y equipo	(\$ 212,004)	(\$ 202,729)
Gastos de instalación	(291)	(199)
Reservas	<u>3,040</u>	<u>656</u>
	(209,255)	(202,272)
ISR diferido por consolidación	<u>(3,689)</u>	<u>(4,292)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(\$ 212,944)</u>	<u>(\$ 206,564)</u>



b. IETU

El IETU de 2010 se calculó a la tasa del 17.5% (17% para 2009) sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir las deducciones autorizadas de los ingresos percibidos por las actividades gravadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente. De acuerdo con la legislación fiscal vigente debe pagarse anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. Durante el ejercicio 2010 no se causó IETU.

c. ISR bajo régimen de consolidación fiscal

Inmobiliaria ESCA, S. A. de C. V., tiene autorización para determinar el ISR bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México, según oficio número 325-SAT-VII-B-3500 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 10 de diciembre de 1997, de acuerdo con lo estipulado en la ley de la materia.

El 2010, la Compañía determinó una utilidad fiscal consolidada de \$ \_\_\_\_\_ y una utilidad fiscal consolidada de \$1,663,260 en 2009. El resultado fiscal consolidado difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal consolidado.

El 7 de diciembre de 2009 se publicó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del ISR para 2010 entre las que destacan las siguientes:

- a. La tasa del ISR aplicable para los años de 2010 a 2012 será del 30%, para el 2013 será del 29% y a partir de 2014 será del 28%. Al 31 de diciembre de 2009 el cambio en tasas antes descrito, originó un aumento al saldo de ISR diferido de \$17,569 con su correspondiente efecto en los resultados del año, el cual fue determinado con base en las expectativas de reversión de las partidas temporales a las tasas que estarán vigentes.
- b. Se elimina la posibilidad de utilizar el crédito por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR cau-



sado, aunque podrá acreditarse contra el IETU del ejercicio y contra los pagos provisionales de los diez ejercicios siguientes hasta agotarlo.

- c. Se modifica el régimen de consolidación fiscal para establecer que el pago del ISR relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos a partir de 1999 debe enterarse en parcialidades durante los años sexto al décimo posteriores a aquel en que se aprovecharon tales beneficios.

Los beneficios de la consolidación fiscal mencionados anteriormente se derivan de:

- i. Pérdidas fiscales aprovechadas en la consolidación fiscal y que no fueron amortizadas en lo individual por la sociedad que las generó.
  - ii. Partidas especiales de consolidación derivadas de operaciones celebradas entre las sociedades que consolidan y que provocaron beneficios.
  - iii. Pérdidas por enajenación de acciones pendientes de deducir en lo individual por la sociedad que las generó.
  - iv. Dividendos distribuidos entre las compañías que consolidan y que no provinieron de los saldos de su CUFIN y CUFIN reinvertida.
- d. Se establece que las diferencias existentes entre los saldos de los registro de CUFIN y CUFIN reinvertida consolidadas y los saldos de las controladas y de la controladora en lo individual pueden originar utilidades que causan ISR.

Derivado de lo anterior, la Compañía reconoció al 31 de diciembre de 2010 un impuesto por consolidación fiscal pasivo por \$ 3,689 (\$4,292 en 2009) el cual será liquidado en parcialidades en la medida que las sociedades que generaron las pérdidas fiscales, no las amorticen en lo individual conforme a la tabla que se muestra a continuación:

Año de pago



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
 ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD SANTO TOMAS



	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>posteriores</u>	<u>Total</u>
Pérdidas fiscales	\$ 263	\$296	\$269	\$523	\$ 1,351
Dividendos distribuidos por las controladas que no proviene(n) de CUFIN	<u>779</u>	<u>623</u>	<u>467</u>	<u>469</u>	<u>2,338</u>
	<u>\$1,042</u>	<u>\$919</u>	<u>\$736</u>	<u>\$992</u>	<u>\$ 3,689</u>

e. Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía aprovechó beneficios de la consolidación fiscal provenientes del año actual y anteriores como sigue:

	<u>Año de generación:</u>						
<u>Concepto</u>	<u>1999</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2005</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>
Pérdidas fiscales	\$	\$	\$	\$3,294	\$435	\$359	\$255
Dividendos distribuidos por las controladas que no provienen de CUFIN	<u>2,425</u>	<u>1,240</u>	<u>1,122</u>	_____	_____	_____	_____
	<u>\$2,425</u>	<u>\$1,240</u>	<u>\$1,122</u>	<u>\$3,294</u>	<u>\$435</u>	<u>\$359</u>	<u>\$255</u>



- f. Por los dividendos pagados de las controladas a la controladora que no provienen de CUFIN entre 1982 y 1998, no se reconoció pasivo alguno por ISR, debido a que se considera remoto el pago del impuesto correspondiente.
- g. A continuación se presenta una conciliación entre los saldos de ISR relacionados con la consolidación fiscal:

	<u>Activo por ISR</u>		<u>Pasivo por ISR</u>	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	\$	\$	\$	\$
ISR por dividendos distribuidos por las controladas que no provienen de CUFIN	24,097	26,486	27,061	28,824
Reclasificación del beneficio por pérdidas fiscales	_____	_____	<u>1,328</u>	<u>1,351</u>
Saldo final	<u>\$24,097</u>	<u>\$26,486</u>	<u>\$28,389</u>	<u>\$30,175</u>

NOTA 11 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

Contingencias:





- a. Durante 2005 ESCATINA, S. A. de C. V. (Compañía Subsidiaria) recibió notificación por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), órgano desconcentrado de la SHCP, para la revisión de papeles de trabajo en materia de precios de transferencia por el ejercicio fiscal de 1999. En diciembre de 2006 ESCATINA, S. A. de C. V. recibió la determinación de un crédito fiscal por concepto de diferencias actualizadas de ISR, recargos y multas, derivado de la supuesta determinación incorrecta de sus ingresos acumulables y deducciones relacionadas con sus operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. El 8 de marzo de 2007 ESCATINA, S. A. de C. V. presentó un recurso de revocación en contra de tal resolución. El 26 de junio de 2009 ESCATINA, S. A. de C. V. recibió notificación de la resolución del recurso de revocación dejando sin efectos la resolución en la que se había determinado el crédito fiscal.
  
- b. En junio de 2006 y febrero de 2007 el SAT inició la visita domiciliaria a ESCATINA, S. A. de C. V. para la revisión de papeles de trabajo en materia de precios de transferencia por los ejercicios fiscales de 2000 y de 2001, respectivamente; mismo enfoque que el correspondiente a la revisión del ejercicio de 1999, antes mencionado. El 29 de abril de 2008 ESCATINA, S. A. de C. V. recibió las actas donde la autoridad determinó los créditos fiscales por concepto de diferencias actualizadas de ISR, recargos y multas, derivados de la supuesta determinación incorrecta de sus ingresos acumulables y deducciones relacionadas con sus operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. El 2 de julio de 2008 ESCATINA, S. A. de C. V. presentó un recurso de revocación en contra de tal resolución. El 26 de junio de 2009 ESCATINA, S. A. de C. V. recibió notificación de la resolución del recurso de revocación dejando sin efectos la resolución en la que se había determinado el crédito fiscal.
  
- c. El 26 de abril de 2008 el SAT inició la visita domiciliaria a ESCATINA, S. A. de C. V. para la revisión de papeles de trabajo en materia de precios de transferencia por el ejercicio fiscal de 2002. El 26 de junio de 2009 la Compañía recibió notificación por la conclusión de la revisión por dicho ejercicio sin observaciones.
  
- d. El 12 de mayo de 2011, fue protocolizada el acta de asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de abril de 2011, dentro de la cual los accionistas de la Compañía acordaron la escisión de ESCATINA, S. A. de C. V. (Escidente) consecuentemente, ESCATONA, S. de R. L. de C. V., (Escindida) fue constituida.

El objeto de la escisión es el contar con una mejor estructura corporativa y operacional, que permita reorganizar las operaciones de la empresa poniendo énfasis en la relocalización de



las actividades industriales realizadas en la Ciudad de México, lo cual incluye la construcción de una nueva planta.

Para los efectos de la escisión fue considerado el balance general auditado de ESCATINA , S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2009, donde la Escidente transmitió a la Escindida los importes siguientes:

Activo:

Efectivo	\$ 33,000,000
Activo fijo	<u>172,491,642</u>

Activo total \$ 205,491,642

Pasivo:

Partes relacionadas	\$ 1,000
---------------------	----------

Capital contable 205,490,642

Total pasivo y capital \$ 205,491,652

Compromisos:

La Compañía (arrendador) celebró el 20 de diciembre de 2006 un contrato de arrendamiento operativo con Doña Contrucción, S. A. de C. V. (arrendatario) por el macro centro de distribución ubicado en Jojutla, Jalisco. La renta mensual asciende a \$3,043 más el impuesto al valor agregado. El incremento anual en la renta será de acuerdo con el INPC y con las ampliaciones realizadas.



El periodo del contrato es de 10 años, con una cláusula de renovación obligatoria para el arrendador y opcional para el arrendatario, dicha renovación será hasta por cinco años de acuerdo con las necesidades de la Compañía. No existe opción de compra.

#### NOTA 12 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

El CINIF emitió, durante diciembre de 2009 y en 2010, una serie NIF, las cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2011. Se considera que dichas NIF, no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía.

NIF C-4 “Inventarios”, de aplicación retrospectiva, establece las normas particulares de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios, adicionalmente, elimina el método de costeo directo como un sistema de valuación permitido y la fórmula de asignación del costo de inventarios denominado últimas entradas primeras salidas (UEPS). Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-4 “Inventarios”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-5 “Pagos anticipados”, de aplicación retrospectiva, establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas al rubro de pagos anticipados; asimismo, establece que los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo como se hacía anteriormente, también establece que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, ya sea en el activo circulante o en el activo no circulante. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-5 “Pagos anticipados”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, de aplicación prospectiva (excepto en aspectos de revelación), establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas a las propiedades, planta y equipo; también establece: a) las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas ya están bajo su alcance y b) la obligatoriedad de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente. Esta NIF entra en vigor a partir del 1 de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación sus componentes y que tengan una vida útil claramente distinta del activo principal. En este caso y para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación las disposiciones aplicables



entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de activos y la restauración del medio ambiente”, de aplicación retrospectiva, establece entre otros, las normas particulares para el reconocimiento inicial y posterior de una provisión relativa a las obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo, así como los requisitos a considerar para la valuación de una obligación asociada con el retiro de un componente y las revelaciones que una entidad debe presentar cuando tenga una obligación asociada con el retiro de un componente.

### 5.3 Proceso de Conversión e información adicional

#### INMOBILIARIA ESCA, S.A. DE C.V.

##### Integración Capital

		Pesos	Valuación Tipos de cambio		USD
Capital Social	Dic-2005	532,530,290	10.5702	Histórico	50,380,342
Utilidades Retenidas	Dic-2005	501,413,825	10.5952	Promedio	47,324,844
	Dic-2006	334,275,884	10.8947	Promedio	30,682,431
	Dic-2007	167,137,942	10.8180	Promedio	15,449,985
	Dic-2008	668,551,767	10.9615	Promedio	60,990,851
	Dic-2009	955,201,304	12.6553	Promedio	75,478,212
Suma		<u>2,626,580,722</u>			<u>229,926,324</u>
Total antes de dividendos		3,159,111,012		Total	280,306,666
Pago de Dividendos		(1,678,796,950)	12.4130		(135,245,062)
Total después de dividendos		947,783,772			145,061,604
Resultado del ejercicio		<u>1,121,213,030</u>			<u>89,895,652</u>
Capital Contable		<u>2,601,527,092</u>			<u>285,337,598</u>



**INMOBILIARIA ESCA, S.A. DE C.V.**

**Integración del Equipo**

	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Importe de Adquisición</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Depreciación del ejercicio.</b>
<b>Terreno</b>	Ago-2002	102,224,482	56,789,680	218,492
<b>Edificio</b>	Sep-03	779,754,928	150,582,186	1,021,881
<b>Maquinaria</b>	Sep-02	559,670,120	288,854,810	165,386
	Sep-02	516,618,572	266,635,209	152,664
	Sep-02	473,567,024	244,415,608	139,942
	Mar-03	43,051,548	22,219,601	12,722
	Oct-03	129,154,643	66,658,802	38,166
	Jul-04	430,515,477	222,196,008	127,220
	Jul-04	172,206,191	88,878,403	50,888
	May-05	86,103,095	44,439,202	25,444
	Jan-06	344,412,381	177,756,806	101,776
	Jun-07	387,463,929	199,976,407	114,498
	Jun-07	301,360,834	155,537,205	89,054
	Sep-08	258,309,286	133,317,605	76,332
	Oct-09	215,257,738	111,098,004	63,610
		<b>3,917,690,837</b>	<b>2,021,983,669</b>	<b>1,157,705</b>
<b>Equipo de transporte</b>	Sep-08	461,168	452,590	42,716
	Sep-08	461,168	452,590	42,716
		<b>922,336</b>	<b>905,179</b>	<b>85,431</b>
<b>Equipo de Oficina</b>	Sep-02	7,455,935	5,704,063	54,050
	Sep-02	4,970,623	3,802,709	36,033
	Sep-02	2,485,312	1,901,354	18,017
	Mar-03	3,313,749	2,535,139	24,022
	Oct-03	4,142,186	3,168,924	30,028
	Jul-04	5,799,061	4,436,493	42,039
	May-05	6,627,498	5,070,278	48,045
	Jan-06	828,437	633,785	6,006
	Jun-07	1,656,874	1,267,570	12,011
		<b>37,279,675</b>	<b>28,520,315</b>	<b>270,251</b>
<b>Total</b>		<b>4,837,872,258</b>	<b>2,258,781,029</b>	<b>2,753,760</b>



**INMOBILIARIA ESCA, S.A. |**  
**FASB 52 Conversión**  
**Activos Netos**  
**Método Corrientes**  
**Dic-2010**

	<b>Pesos</b>	<b>T.C. cierre</b>	<b>USD</b>
ACTIVO		2010	
CAJA Y BANCOS	188,392	13.92975	13,524
CLIENTES	<u>1,397,076,904</u>	13.92975	<u>100,294,471</u>
ACTIVOS CIRCULANTES	1,397,265,296	13.92975	100,307,995
TERRENOS	45,434,802	13.92975	3,261,710
EDIFICIOS (NETO)	629,172,742	13.92975	45,167,554
MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO)	1,895,707,168	13.92975	136,090,538
EQUIPO DE TRANSPORTE (NETO)	17,157	13.92975	1,232
OFICINA (NETO)	<u>8,759,360</u>	13.92975	<u>628,824</u>
ACTIVO FIJO	2,579,091,229	13.92975	185,149,858
ACTIVOS INTANGIBLES	<u>114,000</u>	13.92975	<u>8,184</u>
<b>SUMA</b>	<b><u>3,976,470,525</u></b>	<b>13.92975</b>	<b><u>285,466,037</u></b>
PASIVO			
PROVEEDORES	2,514,217	13.92975	180,493
ACREEDORES DIVERSOS	1,157,753,379	13.92975	83,113,723
IMPUESTOS POR PAGAR	5,420,895	13.92975	389,160
IMPUESTOS DIFERIDOS	<u>209,254,943</u>	13.92975	<u>15,022,161</u>
<b>SUMA</b>	<b><u>1,374,943,434</u></b>	<b>13.92975</b>	<b><u>98,705,536</u></b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b><u>2,601,527,091</u></b>	<b>13.92975</b>	<b><u>186,760,501</u></b>



**FASB 52 Conversión Activos  
Netos  
Método Corrientes  
Dic-2009**

	<b>Pesos</b>
ACTIVO	
CAJA Y BANCOS	213,002
CLIENTES	<u>1,428,440,941</u>
ACTIVOS CIRCULANTES	1,428,653,943
TERRENOS	82,474,251
EDIFICIOS (NETO)	630,577,881
MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO)	2,128,279,268
EQUIPO DE TRANSPORTE (NETO)	220,802
OFICINA (NETO)	<u>10,795,082</u>
ACTIVO FIJO	2,852,347,284
ACTIVOS INTANGIBLES	<u>114,000</u>
<b>SUMA</b>	<b><u>4,281,115,227</u></b>
PASIVO	
PROVEEDORES	9,016,204
ACREEDORES DIVERSOS	900,241,532
IMPUESTOS POR PAGAR	6,182,073
IMPUESTOS DIFERIDOS	<u>206,564,406</u>
<b>SUMA</b>	<b><u>1,122,004,215</u></b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b><u><u>3,159,111,012</u></u></b>



**INMOBILIARIA ESCA, S.A. DE C.V.**

**FASB 52 Hoja de Trabajo Estado de Resultados**

**Método Corrientes**

Dic-2010	Pesos	T.C. Promedio 2010	Dls.
Ingresos	617,187,384	12.4724	49,484,318
Costo de Ventas	<u>275,375,755</u>	12.4724	<u>22,078,840</u>
Utilidad Bruta	341,811,629		27,405,478
Depreciación			
Gastos de Venta y Admon.	<u>1,699,522</u>	12.4724	<u>136,263</u>
Utilidad de Operación	340,112,107		27,269,215
Otros ingresos	926,228,628	12.4724	74,262,361
Otros gastos	23,220,275	12.4724	1,861,735
Resultado cambiario	<u>-31,743,031</u>	12.4724	<u>(2,545,065)</u>
Utilidad antes de ISR y PTU	1,211,377,429		97,124,775
Provisión ISR y PTU	<u>90,164,399</u>	12.4724	<u>7,229,123</u>
Utilidad Neta	<u><u>1,121,213,030</u></u>		<u><u>89,895,652</u></u>

**Determinación de Utilidades Retenidas a 2010**

Utilidades Retenidas a 2009	2,626,580,722		229,926,324
Suma	3,747,793,752		319,821,976
Dividendos Pagados	-1,678,796,950	12.4130	(135,245,062)
Utilidades Retenidas a 2010	2,068,996,802		184,576,914

**NOTA :Fecha de pago de dividendos**

**20 de diciembre 2010**





**INMOBILIARIA ESCA, S.A. DE C.V.**

**FASB 52 Conversión Activos Netos**

**Método Corrientes**

**Dic-2010**

	<b>Pesos</b>	<b>USD</b>
<b>Activo</b>		
Caja y Bancos	188,392	13,524
Clientes	1,397,076,905	100,294,471
Activos circulantes	1,397,265,297	100,307,995
Terrenos	45,434,802	3,261,710
Edificios (Neto)	629,172,742	45,167,554
Maquinaria y Equipo (Neto)	1,895,707,168	136,090,538
Equipo de Transporte (Neto)	17,157	1,232
Oficina (Neto)	8,759,360	628,824
Activo Fijo	2,579,091,229	185,149,858
Activos Intangibles	114,000	8,184
<b>suma Activo</b>	<b>3,976,470,526</b>	<b>285,466,037</b>
<b>Pasivo</b>		
Proveedores	2,514,217	180,493
Acreedores Diversos	1,157,753,379	83,113,723
Impuestos por pagar	5,420,895	389,160
Impuestos Diferidos	209,254,943	15,022,161
<b>suma Pasivo</b>	<b>1,374,943,434</b>	<b>98,705,536</b>
Capital Contable		
Capital Social	532,530,290	50,380,342
Utilidades Retenidas	2,626,580,722	229,926,324
Resultado del Ejercicio	1,121,213,030	89,895,652
Dividendos pagados	(1,678,796,950)	(135,245,062)
Ajuste por Conversión		(48,196,755)
<b>Suma</b>	<b>2,601,527,092</b>	<b>186,760,501</b>
<b>Pasivo + Capital</b>	<b>3,976,470,526</b>	<b>285,466,037</b>



**INMOBILIARIA ESCA, S.A. DE C.V.**

**Saldo Inicial del Ajuste Acumulado por Conversión  
 Al 31 de diciembre de 2009**

Activos Netos al 31 de Diciembre de 2009	3,159,111,012	
Tipo de Cambio cierre al 31 de Diciembre de 2009	<u>12.37925</u>	
Activos Netos al Tipo de Cambio		
Corriente de cierre		255,194,056
Capital Social al 31 de Diciembre de 2009 (Dólares Históricos)		50,380,342
Utilidades Retenidas al 31 de Diciembre de 2009	<u>229,926,324</u>	
		280,306,666
Ajuste Acumulado por Conversión al 31 de Diciembre de 2009		<u><u>25,112,610</u></u>

**Saldo Acumulado por Conversión  
 Al 31 de diciembre de 2010**

Activos Netos al 31 de Diciembre de 2010	2,601,527,091	
Tipo de Cambio al 31 de Diciembre de 2010	<u>13.9298</u>	
Activos Netos al Tipo de Cambio		
Corriente de cierre		186,760,501
Capital Social al 31 de Diciembre de 2010(Dólares Históricos)		50,380,342
Utilidades Retenidas al 31 de Diciembre de 2010	<u>184,576,914</u>	
		234,957,256
Ajuste Acumulado por Conversión al 31 de Diciembre de 2010		<u><u>48,196,755</u></u>
Ajuste por conversión del ejercicio		<u><u>23,084,145</u></u>



**Ajuste por Conversión del ejercicio 2010  
Al 31 de diciembre de 2010**

Concepto	Tipo de Cambio	Tipo de Cambio	Pesos	Dólares
<b>Activos netos al 31 de Diciembre 2009</b>			3,159,111,012	
Variación en el Tipo de Cambio durante el año que termino al 31 de Diciembre de 2010				
Tipo de Cambio de cierre 2009	12.3793	0.0808		
Tipo de Cambio de cierre 2010	13.9298	0.0718		
Variación en el Tipo de Cambio	1.5505	0.0090		
<b>Efecto que proviene de Activos netos a 2009</b>				28,405,275
<b>Adiciones a los Activos Netos que provienen de</b>				
Utilidad del ejercicio			1,121,213,030	
Tipo de Cambio promedio de 2010	12.4724	0.0802		
Tipo de Cambio de cierre 2010	13.9298	0.0718		
Variación en el Tipo de Cambio	1.4574	-0.0084		
<b>Efecto que proviene de la Utilidad del Ejercicio 2010</b>				
<b>Disminución a los Activos Netos que provienen de</b>				
Dividendos Pagados			-1,678,796,950	
Tipo de Cambio de pago de dividendos de 2010	12.4130	0.0806		
Tipo de Cambio de cierre 2010	13.9298	0.0718		
Variación en el Tipo de Cambio	-1.5168	-0.0088		
<b>Efecto que proviene del pago de dividendo de 2010</b>				
<b>Efecto de Conversión del Ejercicio 2010</b>				4,273,911



**Tipos de Cambio utilizados**

	<b>T.C. Cierre 2005</b>	<b>T.C. Cierre 2006</b>	<b>T.C. Cierre 2007</b>
<b>Jan</b>	11.2613	10.4416	11.0548
<b>Feb</b>	11.1086	10.4661	11.1493
<b>Mar</b>	11.2293	10.9228	11.0507
<b>Apr</b>	11.1159	11.1135	10.9305
<b>May</b>	10.8699	11.2693	10.818
<b>Jun</b>	10.7645	11.4009	10.7926
<b>Jul</b>	10.6201	10.8947	10.9812
<b>Aug</b>	10.8377	10.8650	11.0848
<b>Sep</b>	10.8131	11.0502	10.9203
<b>Oct</b>	10.8447	10.7740	10.7198
<b>Nov</b>	10.5702	10.9983	10.9417
<b>Dec</b>	10.7109	10.8755	10.9043
<b>Average</b>	<b>10.59515</b>	<b>10.8947</b>	<b>10.818</b>

**T.C. de pago de dividendos pagados el día 20 de dic  
 12.413**

<b>T.C. Cierre 2008</b>	<b>T.C. Cierre 2009</b>	<b>T.C. Cierre 2010</b>
10.8374	13.0622	12.1667
10.6813	12.7738	12.1181
10.6987	12.41405	11.9201
10.5272	12.1995	11.5650
10.3066	12.89755	11.6095
10.3028	12.8376	11.7728
10.034	12.7361	11.6965
10.1822	13.1094	12.3238
10.9397	12.5101	13.8119
12.8342	12.4069	13.1039
13.2325	12.53745	13.6508
13.7738	12.37925	13.9298
<b>Promedio 10.9615</b>	<b>12.6553</b>	<b>12.4724</b>



### 5.4 Analisis Financiero

RAZONES FINANCIERAS	FORMULA	DESPEJE	RESULTADOS RAZONES FINANCIERAS	
			EMPRESA	DESEADO
RAZON DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}}$	$\frac{8,106,034}{1,165,688,491}$	0.01	2.05
PRUEBA DEL ÁCIDO	$\frac{\text{ACT. CIRC.} - \text{INVENT.}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}}$	$\frac{8,106,034}{1,165,688,491}$	0.01	1.50
RAZON CIRC. O CAP, DE TRABAJO	$\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}}$	$\frac{8,106,034}{1,165,688,491}$	0.01	2.05
INDICE DE SOLVENCIA	$\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO A C. PLAZO}}$	$\frac{8,106,034}{1,165,688,491}$	0.01	2.05
PRODUCTIVIDAD	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS}}$	$\frac{1,121,213,030}{617,187,384}$	182%	10%
ROTACION DE INVENTARIOS	$\frac{\text{INV. X DIAS}}{\text{COSTO DE VENTAS}}$	$\frac{- 365}{275,375,755}$	0	
APALANCAMIENTO FINANCIERO	$\frac{\text{PASIVO TOTAL} + \text{CREDITO}}{\text{CAPITAL CONTABLE}}$	$\frac{1,165,688,491}{2,601,527,092}$	45%	
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{PASIVO TOTAL} \times 100}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$\frac{137,494,343,400}{3,976,470,525}$	34.58	
RENTABILIDAD DE LA INVERSION	$\frac{\text{UTILIDAD NETA} \times 100}{\text{CAP. CONT.} - \text{UTL. NETA}}$	$\frac{112,121,303,000}{1,480,314,062}$	75.74	



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS



<b>RENTABILIDAD DE</b>	$\frac{\text{UTILIDAD NETA X 100}}{\text{VENTAS NETAS}}$	$\frac{112,121,303,000}{617,187,384}$	181.66
<b>LAS VENTAS</b>			

**RAZONES FINANCIERAS**

**POLITICA BANCARIA P/sector**  
Comercial    Servicios    Inmobiliario

<b>RAZON DE LIQUIDEZ</b>	2.50	2.20	1.70
<b>PRUEBA DEL ÁCIDO</b>	2.20	2.10	1.60
<b>RAZON CIRC. O</b>	2.20	2.10	1.60
<b>INDICE DE SOLVENCIA</b>	2.00	2.10	2.00
<b>PRODUCTIVIDAD</b>	5%		
<b>ROTACION DE INVENTARIOS</b>			
<b>APALANCAMIENTO FINANCIERO</b>	35%	30%	60%
<b>RAZON DE ENDEUDAMIENTO</b>	40.00	30.00	40.00
<b>RENTABILIDAD DE LA INVERSION</b>	80	80	100
<b>RENTABILIDAD DE LAS VENTAS</b>	100	100	100



## BIBLIOGRAFÍA

<http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/eco/conesmoneda.htm>

<http://www.eumed.net/libros/2010f/857/ESTADOS%20FINANCIEROS%20EXPRESADOS%20EN%20MONEDA%20EXTRANJERA.htm>

[http://www.google.com.mx/#sclient=psy-ab&hl=es&source=hp&q=GLOBALIZACION+EN+LAS+FASB+52&pbx=1&oq=GLOBALIZACION+EN+LAS+FASB+52&aq=f&aqi=&aql=1&gs\\_sm=e&gs\\_upl=900596190958512190979413012510121211151411590115-4.3.8.111710&bav=on.2.or\\_r\\_gc\\_r\\_pw\\_.cf.osb&fp=94f092abe3d0ea0f&biw=1024&bih=546](http://www.google.com.mx/#sclient=psy-ab&hl=es&source=hp&q=GLOBALIZACION+EN+LAS+FASB+52&pbx=1&oq=GLOBALIZACION+EN+LAS+FASB+52&aq=f&aqi=&aql=1&gs_sm=e&gs_upl=900596190958512190979413012510121211151411590115-4.3.8.111710&bav=on.2.or_r_gc_r_pw_.cf.osb&fp=94f092abe3d0ea0f&biw=1024&bih=546)

<http://www.bcv.org.ve/c1/abceconomico.asp>

<http://es.wikipedia.org/wiki/IPC>

[http://www.2001.com.ve/glosario\\_economico.asp](http://www.2001.com.ve/glosario_economico.asp)

<http://www.eco-finanzas.com/diccionario/A/ACAPARAMIENTO.htm>

<http://www.economias.com/2009-12-14/2787/que-es-hiperinflacion/>

<http://www.monografias.com/trabajos13/cieco/cieco.shtml#in>

<http://www.efxto.com/diccionario/i/3855-inflacion#ixzz1ePhDMuey>

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/informacion\\_frecuente/inpc/](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/informacion_frecuente/inpc/)

BOUGRINE, Hassan (2001, septiembre) □“Competitividad y comercio exterior”. Revista Comercio Exterior del BANCOMEXT, S. N. C. México. □□

CARRERA Troyano, Miguel y □ANTÓN Pérez, José Ignacio □(Octubre 2005) “Reformas, inversión extranjera, desigualdad, pobreza y crecimiento en América Latina”. Ponencia expuesta en 3er. Encuentro internacional Virtual de Globalización financiera del 5 al 25 de octubre de 2005. Organizado por la universidad de Málaga a través del grupo Eumed.Net. Málaga. www.eumed.net

CHAMBOUX –LEROUX, Jean Ives (Julio 2001). □« Efectos de la apertura comercial en las regiones y la localización industrial en México”. Revista Comercio Exterior de BANCOMEXT. Vol. 51 No. 7. México. □

GONZÁLEZ Arencibia, Mario □(octubre 2004) “La crisis asiática en el contexto de la globalización financiera” . Ponencia expuesta en 2º Encuentro internacional Virtual de Globalización financiera del 5 al 25 de octubre de 2004. Organizado por la universidad de Málaga a través del grupo Eumed.Net. Málaga.

[www.eumed.net](http://www.eumed.net)



KLAUER S. Armando □ (Octubre 2005) “Las bolsas de valores de Nueva York y su impacto en la economía mundial”. Ponencia expuesta en 3er. Encuentro internacional Virtual de Globalización financiera del 5 al 25 de octubre de 2005. Organizado por la universidad de Málaga a través del grupo Eumed.Net. Málaga.

[www.eumed.net](http://www.eumed.net)

LÓPAZ Pérez, Ana □ (Octubre 2005) “Estudio del Establecimiento de las PyMES en el extranjero (Principales repercusiones jurídico – tributarias)”. Ponencia expuesta en 3er. Encuentro internacional Virtual de Globalización financiera del 5 al 25 de octubre de 2005. Organizado por la universidad de Málaga a través del grupo Eumed.Net. Málaga.

[www.eumed.net](http://www.eumed.net)

NAHUEL Oddone, Carlos □ (octubre 2004) “Mercados emergentes y crisis financiera internacional: Argentina a la luz de México y el este asiático”. Ponencia expuesta en 2º Encuentro internacional Virtual de Globalización financiera del 5 al 25 de octubre de 2004. Organizado por la universidad de Málaga a través del grupo Eumed.Net. Málaga.

[www.eumed.net](http://www.eumed.net)

RODRÍGUEZ Prada, Gonzalo □ (octubre 2004) “Supervisión Bancaria y Basilea II: Retos para las Economías Emergentes”. Ponencia expuesta en 2º Encuentro internacional Virtual de Globalización financiera del 5 al 25 de octubre de 2004. Organizado por la universidad de Málaga a través del grupo Eumed.Net. Málaga.

[www.eumed.net](http://www.eumed.net)

ZIFFER Walter Fernando □ (octubre 2004) “La globalización y su impacto en la economía y finanzas de la República Argentina”. Ponencia expuesta en 2º Encuentro internacional Virtual de Globalización financiera del 5 al 25 de octubre de 2004. Organizado por la universidad de Málaga a través del grupo Eumed.Net. Málaga.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Inflaci%C3%B3n>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADtica\\_monetaria](http://es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADtica_monetaria)

<http://html.rincondelvago.com/politica-monetaria-de-mexico.html>

[http://contrapeso.info/2007/politica\\_monetaria\\_de\\_mexico/](http://contrapeso.info/2007/politica_monetaria_de_mexico/)

<http://www.banxico.org.mx/divulgacion/politica-monetaria-e-inflacion/politica-monetaria-inflacion.html>

[http://www.economia.com.mx/principales\\_devaluaciones\\_en\\_mexico.htm](http://www.economia.com.mx/principales_devaluaciones_en_mexico.htm)

[http://www.economia.com.mx/adolfo\\_ruiz\\_cortines.htm](http://www.economia.com.mx/adolfo_ruiz_cortines.htm)

[http://www.economia.com.mx/devaluacion\\_con\\_lopez\\_portillo.htm](http://www.economia.com.mx/devaluacion_con_lopez_portillo.htm)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis\\_econ%C3%B3mica\\_de\\_M%C3%A9xico\\_de\\_1994](http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_econ%C3%B3mica_de_M%C3%A9xico_de_1994)

<http://eleconomista.com.mx/columnas/vivienda/2011/08/25/tiene-futuro-sector-inmobiliario>





<http://es.wikipedia.org/wiki/Globalizaci%C3%B3n>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Neoliberalismo>

<http://www.monografias.com/trabajos26/globalizacion-economica/globalizacion-economica.shtml#globaltecnol>

[http://html.rincondelvago.com/globalizacion\\_39.html](http://html.rincondelvago.com/globalizacion_39.html)

<http://www.monografias.com/trabajos26/globalizacion-economica/globalizacion-economica.shtml#globaltecnol>

<http://www.monografias.com/trabajos12/nucul/nucul.shtml#me>

<http://es.wikipedia.org>

Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

<http://www.ucm.es/info/eurotheo/hismat/proyecto/internacionalismo.htm>

INTERNACIONALISMO José María Laso Prieto | UNIVERSIDAD DE OVIEDO, ESPAÑA.

[http://www.jucomex.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=48:iquienes-somos&catid=25:the-project&Itemid=37](http://www.jucomex.com/index.php?option=com_content&view=article&id=48:iquienes-somos&catid=25:the-project&Itemid=37)

<http://miltonramirez.org/2005/04/19/globalizacion-aspectos-positivos-y-negativos/>

<http://miltonramirez.org/2005/04/19/globalizacion-aspectos-positivos-y-negativos/>

"El malestar de la globalización". País: España, Madrid, editorial Taurus, Año de impresión: 2002, 314 p. pág. 37)

<http://ejesprimaria.blogcindario.com/2005/06/00001-1-globalizacion-aspectos-economicos-politicos-sociales-yculturales.html>

<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-403.htm>

<http://www.ideas-empresariales.com/articulos.cfm?idArticulo=88&idIdioma=1&titulo=El-futuro-del-sector-Inmobiliario>

[http://www.cbrichardellis.com.mx/empresa/articulos/temacentral20\\_26.pdf](http://www.cbrichardellis.com.mx/empresa/articulos/temacentral20_26.pdf)

<http://html.rincondelvago.com/consecuencias-sociales-de-la-globalizacion.html>

<http://www.mailxmail.com/curso-analisis-estados-financieros-nueva-metodologia/introduccion-analisis-financiero>

<http://www.mitecnologico.com/Main/ConceptoAnalisisFinanciero>

[http://www.temasdeclase.com/libros%20gratis/analisis/capuno/anal1\\_2.htm](http://www.temasdeclase.com/libros%20gratis/analisis/capuno/anal1_2.htm)

<http://www.mitecnologico.com/Main/ImportanciaObjetivosDelAnalisisFinanciero>



[http://html.rincondelvago.com/analisis-financiero\\_2.html](http://html.rincondelvago.com/analisis-financiero_2.html)

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin1/clasmeanfinisr.htm>

<http://www.mitecnologico.com/Main/MetodosVerticalesAnalisisFinanciero>

<http://www.mitecnologico.com/Main/AdministracionFinancieraI>

<http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/51/cambsitfin.htm>

<http://www.gerencie.com/analisis-vertical.html>

<http://www.gerencie.com/analisis-horizontal.html>

<http://www.mitecnologico.com/Main/PorcientosIntegrales>

<http://www.mitecnologico.com/Main/RazonesSimplesYEstandar>

<http://www.eumed.net/libros/2009c/581/ANALISIS%20DE%20LA%20SITUACION%20FINANCIERA%20A%20LARGO%20PLAZO%20LA%20SOLVENCIA.htm>

[http://html.rincondelvago.com/apalancamiento-financiero\\_1.html](http://html.rincondelvago.com/apalancamiento-financiero_1.html)

<http://www.roblaguna.com/2008/06/08/las-razones-financieras-liquidez-severa-y-apalancamiento-analisis-de-estados-financieros/>

<http://html.rincondelvago.com/punto-de-equilibrio.html>

<http://www.gestiopolis.com/recursos4/docs/fin/punto.htm>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Apalancamiento>

[http://html.rincondelvago.com/apalancamiento-financiero\\_1.html](http://html.rincondelvago.com/apalancamiento-financiero_1.html)

<http://www.planning.com.co/>

<http://www.contadoresbc.org/revista-oficial/204-razones-financieras-aprobadas>

<http://www.mitecnologico.com/Main/ApalancamientoOperativoYFinanciero>

<http://henalova.blogspot.es/1280867224/>

<http://www.mailxmail.com/curso-analisis-estados-financieros-nueva-metodologia/introduccion-analisis-financiero>

Análisis e Interpretación de la Información Financiera I

<http://www.mitecnologico.com/Main/ConceptoAnalisisFinanciero>

[http://www.temasdeclase.com/libros%20gratis/analisis/capuno/anal1\\_2.htm](http://www.temasdeclase.com/libros%20gratis/analisis/capuno/anal1_2.htm)



Análisis e Interpretación de la Información Financiera I

<http://www.mitecnologico.com/Main/ImportanciaObjetivosDelAnalisisFinanciero>

Análisis e Interpretación de la Información Financiera I

<http://www.elergonomista.com/3ab11.html>

<http://www.crecenegocios.com/analisis-interno-fortalezas-y-debilidades/>

<http://www.crecenegocios.com/analisis-externo-oportunidades-y-amenazas/>

[http://html.rincondelvago.com/analisis-financiero\\_2.html](http://html.rincondelvago.com/analisis-financiero_2.html)

[http://html.rincondelvago.com/analisis-financiero\\_2.html](http://html.rincondelvago.com/analisis-financiero_2.html)

Análisis e Interpretación de la Información Financiera I

<http://www.eumed.net/libros/2010c/729/Metodo%20de%20tendencias.htm>

Análisis e Interpretación de la Información Financiera I

<http://www.mailxmail.com/curso-introduccion-finanzas/metodos-aumento-disminuciones-elaboracion-estado-origen-aplicacion-recursos>

<http://analisefugmtuxpan.blogspot.com/2009/11/25-procedimiento-de-aumentos-y.html>

<http://licenciaturadeoctaviocortesperete.blogspot.com/2008/11/metodo-de-aumentos-y-disminuciones.html>

EL ANÁLISIS DE LOS ESTADO FINANCIEROS/ ROBERTO MACÍAS PINEDA/ EDITORIAL ECAFSA

<http://html.rincondelvago.com/control-presupuestal.html>

<http://www.eumed.net/libros/2006a/prd/7c.htm>

<http://www.definicion.org/control-presupuestario>

<http://www.mitecnologico.com/Main/MetodosVerticalesAnalisisFinanciero>

<http://www.gerencie.com/analisis-vertical.html>

<http://www.mitecnologico.com/Main/PorcientosIntegrales>

<http://www.mitecnologico.com/Main/MetodosVerticalesAnalisisFinanciero>

<http://www.mailxmail.com/curso-introduccion-finanzas/metodo-reduccion-estados-financieros-porcientos>



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS/ C.P. CESAR CALVO LANGARICA/  
DECIMA EDICIÓN/ EDITORIAL PAC, S.A. DE C.V.

<http://www.mitecnologico.com/Main/RazonesSimplesYEstandar>

<http://www.eumed.net/libros/2010c/729/Razones%20estandar.htm>

<http://www.mailxmail.com/curso-introduccion-finanzas/metodos-razones-estandar>

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin1/clasmeanfinisr.htm>

<http://www.mailxmail.com/curso-introduccion-finanzas/metodos-razones-simples>

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Methodods-De-Razones-Simples/9615.html>

<http://definicion.de/solvencia/>

<http://www.eumed.net/libros/2009c/581/ANALISIS%20DE%20LA%20SITUACION%20FINANCIERA%20A%20LARGO%20PLAZO%20LA%20SOLVENCIA.htm>

[http://html.rincondelvago.com/apalancamiento-financiero\\_1.html](http://html.rincondelvago.com/apalancamiento-financiero_1.html)

<http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/no12/rartiosfinancieros.htm>

Análisis e Interpretación de la Información Financiera I

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin1/clasmeanfinisr.htm>

<http://www.roblaguna.com/2008/06/08/las-razones-financieras-liquidez-severa-y-apalancamiento-analisis-de-estados-financieros/>

<http://www.eumed.net/libros/2009b/554/Razones%20Financieras%20Basicas.htm>

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin1/clasmeanfinisr.htm>

Análisis e Interpretación de la Información Financiera I

[http://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis\\_factorial](http://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis_factorial)

[http://www.psico.uniovi.es/Dpto\\_Psicologia/metodos/tutor.1/indice.html](http://www.psico.uniovi.es/Dpto_Psicologia/metodos/tutor.1/indice.html)

<http://html.rincondelvago.com/analisis-factorial.html>

Análisis e Interpretación de la Información Financiera I

Análisis e Interpretación de la Información Financiera I